



Ajuntament de Dénia

PLAN MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES DE DÉNIA 2024-2028



Firma 1 de 1
PRESENTACION REIG PRIETO
28/12/2023

Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento		
Código Seguro de Validación	dc640dca2e09422baac538e2f1e7b728001	Fecha documento: 22/12/2023
Url de validación	https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx	
Metadatos	Núm. Registro salida: SALID 2023/29318 - Fecha Registro: 22/12/2023 10:00:52 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel	



Contenido

1.	ESTRUCTURA DEL PLAN: METODOLOGÍA Y EJES DE ACTUACIÓN	5
2.	MARCO NORMATIVO Y PLANIFICADOR	8
3.	MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	10
4.	PRINCIPIOS RECTORES	11
5.	EL MUNICIPIO DE DÉNIA	12
5.1.	Algunas Variables Sociodemográficas a Considerar en la Acción Preventiva	12
5.2.	Concejalías y Estructuras de Coordinación Municipales: Activos para la Acción Preventiva	15
5.3.	UPCCA: Acreditación, Ubicación y Funciones	18
6.	Conductas de Consumo en Población Escolar de Dénia Y FACTORES INCIDENTES	19
6.1.	Alcance de las Conductas de Uso y Abuso	19
	<i>BEBIDAS ALCOHÓLICAS</i>	19
	<i>NICOTINA Y CIGARROS ELECTRÓNICOS</i>	27
	<i>CANNABIS Y DERIVADOS CANNÁBICOS</i>	32
	<i>OTRAS DROGAS ILEGALES</i>	38
	<i>PERFILES CUALITATIVOS DE CONSUMIDORES</i>	39
	<i>USOS DE INTERNET, REDES SOCIALES Y VIDEOJUEGOS</i>	41
6.2.	<i>Factores Asociados a la Familias</i>	46
6.3.	<i>Factores Asociados al Entorno Local</i>	51
7.	EJE I: ÁMBITO ESCOLAR	58
7.1.	<i>Resultados y Valoración de la Actividad Implementada 2020-2023: Necesidades Detectadas</i>	58
7.2.	<i>Formulación Estratégica Prevención Escolar</i>	62
8.	EJE II: ÁMBITO FAMILIAR	66
8.1.	<i>Resultados y Valoración de la Actividad Implementada 2020-2023: Necesidades Detectadas</i>	66
8.2.	<i>Formulación Estratégica Prevención Familiar</i>	69
7.	EJE III: ÁMBITO COMUNITARIO	73
7.1.	<i>Resultados y Valoración de la Actividad Implementada 2020-2023: Necesidades Detectadas</i>	73
7.2.	<i>Formulación Estratégica Prevención Comunitaria</i>	77
8.	EJE IV: ÁMBITO LABORAL	82
8.1.	<i>Resultados y Valoración de la Actividad Implementada 2020-2023: Necesidades Detectadas</i>	82
8.2.	<i>Formulación Estratégica Prevención Laboral</i>	83
9.	Eje V: COMUNICACIÓN A LA CIUDANÍA	86
9.1.	<i>Formulación Estratégica Comunicación de la Política Pública Municipal</i>	86
10.	VIGENCIA DEL PLAN MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES 2024-2028 Y TEMPORALIZACIÓN DE ACTUACIONES	87
11.	EVALUACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES 2024-2028	89
12.	DOTACIÓN PRESUPUESTARIA ASIGNADA	90

Firma 1 de 1
PRESENTACION REIG PRIETO
28/12/2023

Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento		
Código Seguro de Validación	dc640dca2e09422baac538e2f1e7b728001	Fecha documento: 22/12/2023
Url de validación	https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx	
Metadatos	Núm. Registro salida: SALID 2023/29318 - Fecha Registro: 22/12/2023 10:00:52 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel	



Índice de Tablas

Tabla 1. Adaptación de Acciones Preventivas Motivadas por el COVID-19 según Ámbito Preventivo.....	6
Tabla 2. Subdivisión Poblacional Atendiendo a Criterios Preventivos.....	13
Tabla 3. Nº de Casos Atendidos. Programa de Absentismo Municipal. Dénia 2023.....	14
Tabla 4. Índices de Pobreza y/o Exclusión Social según Sexo (Indicador AROPE 2022).....	15
Tabla 5. Áreas Técnicas Municipales y Estructuras de Coordinación Institucional y Participación Social.....	16
Tabla 6. Asociaciones y Entidades Sociales según Área de Actuación.....	17
Tabla 7. Población Escolar. Centros Docentes y Nº de Escolares. Curso Escolar 2023/2024.....	17
Tabla 8. Edad Medica de Inicio al Consumo. Alcohol. Dénia 2022. (Años).....	20
Tabla 9. Motivaciones al Consumo según Sexo y Edad. Alcohol. Dénia 2022. (%).	21
Tabla 10. Motivaciones al No Consumo según Sexo y Edad. Alcohol. Dénia 2022. (%).	21
Tabla 11. Frecuencia de Consumo según Sexo y Rangos de Edad. Consumidores/as Últimos 30 Días. Alcohol. Dénia 2022. (%).	22
Tabla 12. Unidades de Bebidas Ingeridas en un Día de Consumo Normal según Sexo y Edad. Alcohol. Dénia. 2022. (%).	23
Tabla 13. Edad Media Primera Borrachera según Sexo y Rangos de Edad. Alcohol. Dénia 2022. (Años).....	24
Tabla 14. Frecuencia Borracheras Último Mes según Sexo y Edad. Consumidores Alcohol Últimos 30 Días. Alcohol. Dénia 2022. (%).	24
Tabla 15. Prevalencias Binge Drinking, Consumidores Últimos 30 Días según Sexo y Edad. Alcohol. Dénia 2022. (%).	25
Tabla 16. Prevalencias Consumo Productos con Nicotina según Sexo y Edad. Todas las Frecuencias. Dénia 2022 (%).	27
Tabla 17. Edad Medica de Inicio al Consumo. Productos Con Nicotina. Dénia 2022. (Años).....	28
Tabla 18. Prevalencias Consumo Último Mes y Diario por Sexo y Rangos de Edad. Productos con Nicotina. Dénia 2020. (%).	28
Tabla 19. Prevalencias Consumo de Productos Con y Sin Nicotina en el Último Mes según Rango de Edad. Consumidores Últimos 30 Días. Dénia 2022. (%).	29
Tabla 20. Nº de Intentos Abandono Productos Con Nicotina. Consumidores/as Último Mes. Dénia 2022. (%).	31
Tabla 21. Edad Medica de Inicio al Consumo según Sexo y Rangos de Edad. Cannabis. Dénia 2022. (Años).	33
Tabla 22. Frecuencia de Consumo Hachís y/o Marihuana según Sexo. Consumidores Último Mes. Dénia 2022. (%).	35
Tabla 23. Edad Media de Inicio al Consumo Otras Drogas. Alguna Vez en la Vida. ESTUDES 2021 y DÉNIA 2022. (Años).	38
Tabla 24. Prevalencias Consumo Otras Drogas según Sexo y Rango de Edad. Alguna Vez en la Vida. Dénia 2022. (%).	38
Tabla 25. Prevalencias Consumo Otras Drogas según Sexo y Rango de Edad. Último Mes. Dénia 2022. (%).	39
Tabla 26. Frecuencia de Conexión a Internet a Través de Cualquier dispositivo según Sexo y Edad. Últimos 30 días. Dénia 2022. (%).	41
Tabla 27. Prevalencia Actividades de Ocio y Tiempo Libre según Momento. Dénia 2022. (%).	42
Tabla 28. Tiempo de Conexión a Internet según Nº de Horas, Sexo y Rango de Edad. Dénia 2022.	42
Tabla 29. Frecuencia de Uso de Redes Sociales según Sexo y Edad. Últimos 30 días. Dénia 2022. (%).	43
Tabla 30. Tiempo de Conexión a Redes Sociales según Sexo y Edad. Últimos 30 días. Dénia 2022. (%).	43
Tabla 31. Frecuencia de Uso de Videojuegos según Sexo y Edad. Últimos 30 días. Dénia 2022. (%).	44
Tabla 32. Tiempo de Conexión a Videojuegos según Sexo y Edad. Últimos 30 días. Dénia 2022. (%).	45
Tabla 33. Frecuencia Apuestas según Sexo y Edad. Últimos 30 días. Dénia 2022. (%).	45
Tabla 34. Factores de Riesgo Familiares. Principales Drogas de Abuso. Dénia 2022. (%).	46
Tabla 35. Facilitación de Bebidas Alcohólicas por la Familia. Alumnado Consumidor de Alcohol según Sexo y Rango de Edad. Dénia 2022. (%).....	49
Tabla 36. Facilitación de Tabaco por la Familia. Alumnado Consumidor de Alcohol según Sexo y Rango de Edad. Dénia 2022. (%).....	50
Tabla 37. Permisividad Parental Percibida. Alumnado Consumidor de Tabaco por Sexo y Rango de Edad. Dénia 2022. (%).....	51
Tabla 38. Actividades Más Practicadas Habitualmente Durante el Fin de Semana. Total de Escolares. Dénia 2022. (%).....	52
Tabla 39. Actividades Más Practicadas Habitualmente Durante el Fin de Semana según Sexo. Total de Escolares. Dénia 2022. (%).....	52
Tabla 40. Actividades Más Practicadas Habitualmente Durante el Fin de Semana según Rango de Edad. Total de Escolares. Dénia 2022. (%).....	53
Tabla 41. Frecuencia de Salidas de Fiestas según Sexo y Rangos de Edad. Total de Escolares que han Salido de Fiesta en el Último Mes. Dénia 2022. (%).	53
Tabla 42. Hora de Regreso a Casa según Sexo y Rangos de Edad. Total de Escolares que han Salido de Fiesta en el Último Mes. Dénia 2022. (%).....	54
Tabla 43. Medio de Vuelta a Casa tras Salidas de Fiestas según Sexo y Rangos de Edad. Total de Escolares que han Salido de Fiesta en el Último Mes Dénia 2022. (%).	54
Tabla 44. Modo de Acceso al Alcohol según Sexo y Rangos de Edad. Escolares Consumidores de Alcohol. Dénia 2022. (%).....	55
Tabla 45. Lugares Habituales de Compra de Alcohol según Sexo y Rangos de Edad. Escolares Consumidores de Alcohol. Dénia 2022. (%).....	55
Tabla 46. Disponibilidad Percibida para el Acceso al Alcohol según Sexo y Rangos de Edad. Escolares Consumidores de Tabaco. Dénia 2022. (%).....	55
Tabla 47. Modo de Acceso al Tabaco según Sexo y Rangos de Edad. Escolares Consumidores de Tabaco. Dénia 2022. (%).....	56
Tabla 48. Lugares Habituales de Compra de Tabaco según Sexo y Rangos de Edad. Escolares Consumidores de Tabaco. Dénia 2022. (%).....	56
Tabla 49. Disponibilidad Percibida para el Acceso a Tabaco según Sexo y Rangos de Edad. Escolares Consumidores de Tabaco. Dénia 2022. (%).....	56
Tabla 50. Modo de Acceso al Cannabis según Sexo y Rangos de Edad. Escolares Consumidores de Cannabis. Dénia 2022. (%).....	57
Tabla 51. Disponibilidad Percibida para el Acceso a Cannabis según Sexo y Rangos de Edad. Escolares Consumidores de Cannabis. Dénia 2022. (%).....	57
Tabla 52. Formulación Estratégica. Eje I Prevención Escolar. Plan Municipal de Prevención de Adicciones de Dénia 2024-2028.....	65
Tabla 53. Formulación Estratégica. Eje II Prevención Familiar. Plan Municipal de Prevención de Adicciones de Dénia 2024-2028.....	72
Tabla 54. Formulación Estratégica. Eje III Prevención Comunitaria. Plan Municipal de Prevención de Adicciones de Dénia 2024-2028.....	80
Tabla 55. Formulación Estratégica. Eje IV Prevención Laboral. Plan Municipal de Prevención de Adicciones de Dénia 2024-2028.....	85
Tabla 56. Formulación Estratégica. Comunicación a la Ciudadanía. Plan Municipal de Prevención de Adicciones de Dénia 2024-2028.....	86

Firma 1 de 1
PRESENTACION REIG PRIETO
28/12/2023

Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento		
Código Seguro de Validación	dc640dca2e09422baac538e2f1e7b728001	Fecha documento: 22/12/2023
Url de validación	https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx	
Metadatos	Núm. Registro salida: SALID 2023/29318 - Fecha Registro: 22/12/2023 10:00:52 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel	



Índice de Gráficos

Gráfico 1. Pirámide Poblacional Dénia. Elaboración Propia. Datos INE 2022.....	12
Gráfico 2. Distribución de Tasa de Desempleo según Rango de Edad y Sexo.....	14
Gráfico 3. Distribución de Tasa de Desempleo según Rango de Edad.....	14
Gráfico 4. Comparativa Prevalencias de Consumo Alcohol según Frecuencia. ESTUDES 2021 y DÉNIA 2022. (%).....	19
Gráfico 5. Prevalencias de Consumo Alguna Vez en la Vida según Rangos de Edad. Alcohol. Dénia 2022. (%).....	20
Gráfico 6. Prevalencias de Consumo Alguna Vez en la Vida según Sexo. Alcohol. Dénia 2022. (%).....	20
Gráfico 7. Primer Consumo. Lugar. Alcohol. Dénia 2022.....	20
Gráfico 8. Primer Consumo. Compañías. Alcohol. Dénia 2022. (%).. (%).....	20
Gráfico 9. Frecuencia de Consumo. Consumidores/as Últimos 30 Días. Alcohol. Dénia 2022. (%).....	22
Gráfico 10. Unidades de Bebidas Ingeridas en un Día de Consumo Normal. Alcohol. Dénia. 2022. (%).....	23
Gráfico 11. Prevalencia de Consumo Según Tipo de Bebida. Alcohol. Dénia 2022. (%).....	23
Gráfico 12. Comparativa Prevalencias Borracheras. Último Mes. ESTUDES 2021 y DÉNIA 2022. (%).....	24
Gráfico 13. Comparativa Prevalencias Borracheras. Alguna Vez en la Vida. ESTUDES 2021 y DÉNIA 2022. (%).....	24
Gráfico 14. Frecuencia Borracheras Último Mes. Consumidores Alcohol Últimos 30 Días. Alcohol. Dénia 2022. (%).....	24
Gráfico 15. Comparativa Prevalencias Binge Drinking, Consumidores/as Alguna Vez y Últimos 30 Días. Alcohol. ESTUDES 2021 y DÉNIA 2022 (%).....	25
Gráfico 16. Frecuencia Binge Drinking, Consumidores Últimos 30 Días. Alcohol. Dénia 2022. (%).....	25
Gráfico 17. Prevalencia de Consumos según Riesgo por Sexo y Edad. Consumidores/as Alguna Vez en la Vida. Escala AUDIT – C. Alcohol. Dénia 2022. (%).....	26
Gráfico 18. Prevalencia de Consumos según Riesgo. Consumidores/as Alguna Vez en la Vida. Escala AUDIT – C. Alcohol. Dénia 2022. (%).....	27
Gráfico 19. Comparativa Prevalencias de Productos con Nicotina según Frecuencia. ESTUDES 2021 y DÉNIA 2022. (%).....	27
Gráfico 20. Prevalencias Consumo Alguna Vez en la Vida por Sexo y Rangos de Edad. Productos con Nicotina. Dénia 2020. (%).....	28
Gráfico 21. Prevalencias Consumo de Productos Con y Sin Nicotina en el Último Mes. Consumidores Último Mes. Dénia 2022. (%).....	29
Gráfico 22. Frecuencia de Consumo de Productos Con y Sin Nicotina en el Último Mes. Consumidores Último Mes Menores de 15 Años. Dénia 2022. (%).....	30
Gráfico 23. Motivaciones al Consumo. Total Consumidores/as. Tabaco. Dénia 2022. (%).....	30
Gráfico 24. Distribución de Consumidores que indican Motivación “Estoy Enganchado y Necesito Consumir” según Sexo. Tabaco. Dénia 2022. (%).....	30
Gráfico 25. Motivaciones al No Consumo. Total No Consumidores/as. Tabaco. Dénia 2022. (%).....	31
Gráfico 26. Nº de Intentos Abandono Productos Con Nicotina. Consumidores/as Último Mes. Dénia 2022.....	31
Gráfico 27. Prevalencia Abandono Productos Con Nicotina. Consumidores/as Último Mes. Dénia 2022.....	31
Gráfico 28. Comparativa Prevalencias de Consumo Cannabis según Frecuencia. ESTUDES 2021 y DÉNIA 2022. (%).....	32
Gráfico 29. Prevalencias de Consumo Cannabis Alguna Vez en la Vida según Sexo y Rangos de Edad. Dénia 2022. (%).....	32
Gráfico 30. Prevalencias de Consumo Cannabis Último Mes según Sexo y Rangos de Edad. Dénia 2022. (%).....	32
Gráfico 31. Compañías Primer Consumo. Cannabis, Dénia 2022.....	33
Gráfico 32. Lugares Primer Consumo. Cannabis. Dénia 2022.....	33
Gráfico 33. Compañías Consumidores Último Mes. Dénia 2022.....	33
Gráfico 34. Prevalencia Consumo Según Derivado Cannábico. Último Mes. Dénia 2022. (%).....	34
Gráfico 35. Prevalencia Consumo Hachís y/o Marihuana Mezclado con Tabaco. Último Mes. Dénia 2022. (%).....	34
Gráfico 36. Frecuencia de Consumo Hachís y/o Marihuana. Consumidores Último Mes. Dénia 2022. (%).....	35
Gráfico 37. Motivaciones al Consumo. Total Consumidores. Cannabis. Dénia 2022. (%).....	36
Gráfico 38. Motivaciones al No Consumo. Total Consumidores. Cannabis. Dénia 2022. (%).....	36
Gráfico 39. Porcentaje de Consumidores Problemáticos de Cannabis. Consumidores Último Año. Dénia 2022.....	36
Gráfico 40. Porcentaje de Consumidores Problemáticos de Cannabis según Sexo y Rangos de Edad. Consumidores Último Año. Dénia 2022. (%).....	37
Gráfico 41. Nº de Intentos de Abandono Consumo de Cannabis. Consumidores Último Mes. Dénia 2022.....	37
Gráfico 42. Prevalencia Abandono Consumo de Cannabis. Consumidores Último Mes. Dénia 2022.....	37
Gráfico 43. Prevalencia Abandono Consumo de Cannabis según Sexo. Consumidores Último Mes. Dénia 2022.....	37
Gráfico 44. Comparativa Prevalencias Consumo Otras Drogas. Alguna Vez en la Vida. ESTUDES 2021 y DÉNIA 2022. (%).....	38
Gráfico 45. Comparativa Prevalencias Consumo Otras Drogas. Último Mes. ESTUDES 2021 y DÉNIA 2022. (%).....	39
Gráfico 46. Perfil Bebedor. Distribución según Sexo. Dénia 2022.....	39
Gráfico 47. Perfil Bebedor. Distribución por Rangos de Edad. Dénia 2022.....	39
Gráfico 48. Perfil Tabaquero. Distribución según Sexo. Dénia 2022.....	40
Gráfico 49. Perfil Tabaquero. Distribución por Rangos de Edad. Dénia 2022.....	40
Gráfico 50. Perfil Smoker. Distribución según Sexo. Dénia 2022.....	40
Gráfico 51. Perfil Smoker. Distribución por Rangos de Edad. Dénia 2022.....	40
Gráfico 52. Perfil Policonsumidor. Distribución por Rangos de Edad. Dénia 2022.....	41
Gráfico 53. Perfil Policonsumidor. Distribución según Sexo. Dénia 2022.....	41
Gráfico 54. Prevalencia Ocio Internet según Momento. Dénia 2022. (%).....	41
Gráfico 55. Prevalencia Ocio Internet según Momento y Rango de Edad. Dénia 2022. (%).....	41
Gráfico 56. Tiempo de Conexión a Internet según Nº de Horas. Dénia 2022.....	42
Gráfico 57. Tiempo de Conexión a Redes Sociales según Nº de Horas. Dénia 2022.....	43
Gráfico 58. Prevalencia Ocio Videjuegos según Momento. Dénia 2022. (%).....	44

Firma 1 de 1
PRESENTACION REIG PRIETO
28/12/2023

Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento		
Código Seguro de Validación	dc640dca2e09422baac538e2f1e7b728001	Fecha documento: 22/12/2023
Url de validación	https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx	
Metadatos	Núm. Registro salida: SALID 2023/29318 - Fecha Registro: 22/12/2023 10:00:52 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel	



Gráfico 59. Distribución Jugadores Videojuegos Entre Semana según Rango de Edad. Dénia 2022.	44
Gráfico 60. Distribución Jugadores Videojuegos Fin de Semana según Rango de Edad. Dénia 2022.	44
Gráfico 61. Tiempo de Conexión a Videojuegos según Nº de Horas. Dénia 2022.	45
Gráfico 62. Consumo de Alcohol por Progenitores. Escolares Consumidores Último Mes. Dénia 2022. (%)	47
Gráfico 63. Consumo de Alcohol por Progenitores. Total Escolares Dénia 2022. (%)	47
Gráfico 64. Conocimiento los Progenitores sobre el Consumo de Alcohol de sus Hijos/as según Sexo y Rango de Edad de los Hijos/as. Dénia 2022. (%)...	47
Gráfico 65. Permisividad Parental Percibida. Alumnado No Consumidor de Alcohol por Sexo y Rango de Edad. Dénia 2022. (%)	48
Gráfico 66. Permisividad Parental Percibida. Alumnado Consumidor de Alcohol por Sexo y Rango de Edad. Dénia 2022. (%)	48
Gráfico 67. Consumo de Alcohol en Presencia de los Progenitores. Alumnado Consumidor de Alcohol según Sexo y Rango de Edad. Dénia 2022. (%)	48
Gráfico 68. Consumo de Tabaco por Progenitores. Escolares No Consumidores. Dénia 2022. (%)	50
Gráfico 69. Consumo de Tabaco por Progenitores. Escolares Consumidores Último Mes. Dénia 2022. (%)	50
Gráfico 70. Consumo de Tabaco en Presencia de los Progenitores. Alumnado Consumidor de Tabaco según Sexo y Rango de Edad. Dénia 2022. (%)	50
Gráfico 71. Conocimiento los Progenitores del Consumo de Tabaco de sus Hijos/as. Alumnado Consumidor de Tabaco según Sexo y Rango de Edad. Dénia 2022. (%)	50
Gráfico 72. Permisividad Parental Percibida. Alumnado Consumidor de Tabaco por Sexo y Rango de Edad. Dénia 2022. (%)	50
Gráfico 73. Consumo de Cannabis en Presencia de los Progenitores. Alumnado Consumidor de Cannabis según Sexo y Rango de Edad. Dénia 2022. (%)	51
Gráfico 74. Conocimiento los Progenitores del Consumo de Cannabis de sus Hijos/as Alumnado Consumidor de Cannabis según Sexo y Rango de Edad. Dénia 2022. (%)	51

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1. Leyenda de Identificación de Objetivos Alcanzados en la Implementación del Plan Municipal de Drogodependencias y Otros Trastornos Adictivos 2020-2023.	5
Ilustración 2. Metodología General de Elaboración del PMPA 2024-2028 de Dénia	7
Ilustración 3. Principios Rectores del I Plan Municipal de Prevención de Adicciones 2024-2028 de Dénia	11
Ilustración 4. Estructura Muncipl de Dénia según Concejalías.	15
Ilustración 5. Estructura Muncipl Entidades Locales Menores de Dénia según Concejalías.	16
Ilustración 6. Elementos Facilitadores y Necesidades Priorizadas. Prevención Escolar.	62
Ilustración 7. Mapa Conceptual. EJE I: Prevención Escolar.	64
Ilustración 8. Elementos Facilitadores y Necesidades Priorizadas. Prevención Familiar.	69
Ilustración 9. Mapa Conceptual. EJE II: Prevención Familiar.	71
Ilustración 10. Elementos Facilitadores y Necesidades Priorizadas. Prevención Comunitaria.	77
Ilustración 11. Mapa Conceptual. EJE III: Prevención Comunitaria.	79
Ilustración 12. Elementos Facilitadores y Necesidades Priorizadas. Prevención Laboral.	83
Ilustración 13. Mapa Conceptual. EJE IV: Prevención Laboral.	84
Ilustración 14. Previsión de Temporalización. Ejecución de Proyectos. Plan Municipal de Prevención de Adicciones de Dénia 2024-2028.	88

Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento		
Código Seguro de Validación	dc640dca2e09422baac538e2f1e7b728001	Fecha documento: 22/12/2023
Url de validación	https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx	
Metadatos	Núm. Registro salida: SALID 2023/29318 - Fecha Registro: 22/12/2023 10:00:52 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel	



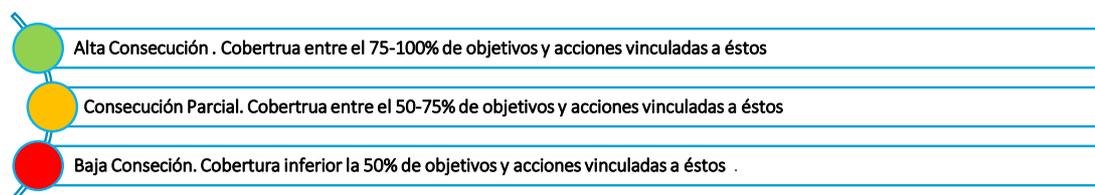
1. ESTRUCTURA DEL PLAN: METODOLOGÍA Y EJES DE ACTUACIÓN

El Plan Municipal de Prevención de Adicciones de Dénia 2024-2028 (PMPA) es resultado de dos procesos de análisis generales desde los que se obtiene la información necesaria para la identificación de las necesidades municipales prioritarias en la materia, y la formulación estratégica propuesta sobre cuatro ejes de actuación para la cobertura de las mismas.

La estructura general del nuevo PMPA integra:

- [Marco Normativo y Planificador](#) desde el que se rige el PMPA en atención a la legislación vigente y formulaciones estratégicas de organismos europeos, nacionales y autonómicos en materia de adicciones como referencias para el trabajo a desarrollar.
- [Marco Teórico y Principios Rectores](#) que adopta el PMPA a modo de criterios y modelos que deben caracterizar el trabajo municipal en prevención de adicciones.
- [Datos Sociodemográficos y Estructura Municipal](#) desde donde se extraen las principales características del contexto social de Dénia y activos disponibles para la acción preventiva
- [Análisis de los factores significativos incidentes en población menor de edad, familias y entorno local](#), dada su asociación a situaciones, sustancias y/o conductas de consumo sobre las que actuar, obtenidas a través de la encuesta escolar realizada en la población del municipio entre 14 y 18 años de edad.
- [Resultados obtenidos tras la implementación del Plan predecesor \(2020-2023\) y valoración del trabajo desarrollado](#), desde la evaluación de las actuaciones emprendidas a objeto de cuantificar y cualificar el alcance y cobertura de los objetivos que se establecieron. Se incorpora para dicho fin una leyenda grafica de identificación a modo de gradiente

Ilustración 1. Leyenda de Identificación de Objetivos Alcanzados en la Implementación del Plan Municipal de Drogodependencias y Otros Trastornos Adictivos 2020-2023.



Firma 1 de 1
PRESENTACION REIG PRIETO
28/12/2023

	Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento	
	Código Seguro de Validación	dc640dca2e09422baac538e2f1e7b728001 Fecha documento: 22/12/2023
	Url de validación	https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx
	Metadatos	Núm. Registro salida: SALID 2023/29318 - Fecha Registro: 22/12/2023 10:00:52 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel



Para la correcta interpretación de los resultados obtenidos debe considerarse la situación de pandemia vivida, la cual afecta a las programaciones preventivas previstas entre los años 2019-2021 con adaptaciones en algunas de ellas y falta de ejecución en otras.

Tabla 1. Adaptación de Acciones Preventivas Motivadas por el COVID-19 según Ámbito Preventivo.

	Prevención Escolar	Prevención Familiar	Prevención Comunitaria	Prevención Laboral	Prevención Selectiva / Indicada
Adaptaciones realizadas en período de confinamiento	Curso escolar 2019-2020 - Desarrollo de actuaciones previstas hasta marzo de 2020 - Suspensión de actividad escolar de marzo a junio de 2020	Año 2020 - Desarrollo de actuaciones previstas hasta marzo de 2020 - Adaptación de las acciones en formato presencial a las medidas sanitarias establecidas	Año 2020 - Adaptación de campañas de sensibilización a necesidades emergentes y formatos online	Año 2020 - Adaptación de acciones en formato presencial a las medidas sanitarias establecidas en el momento.	Año 2020 - Atenciones presenciales hasta marzo de 2020. - Atención telefónica de marzo a septiembre. - Atención presencial a partir de octubre.
Adaptaciones realizadas tras restricciones impuestas en período de confinamiento	Curso escolar 2020-2021 - Reducción del nº de acciones. - Adaptación de las acciones presenciales a las medidas sanitarias establecidas en el momento.	Año 2021 - Adaptación de las acciones en formato presencial a las medidas sanitarias establecidas en el momento.	Año 2021 - Adaptación de campañas de sensibilización a necesidades emergentes y formatos online	Año 2021 - Adaptación de acciones en formato presencial a las medidas sanitarias establecidas en el momento.	Año 2021 - Atenciones presenciales asumiendo medidas sanitarias.
	Curso escolar 2021-2022 - Provisión de espacios amplios y ventilados para trabajo en grupo. - Adaptación de metodologías formativas a dinámicas que no implican contacto.	Año 2022 - Adaptación de las acciones en formato presencial a las medidas sanitarias establecidas en el momento.	Año 2022 - Realización de campañas en formato presencial de manera normalizada asumiendo medidas sanitarias.	Año 2022 - Realización de acciones de manera normalizada asumiendo medidas sanitarias.	Año 2022 - Atenciones presenciales asumiendo medidas sanitarias.

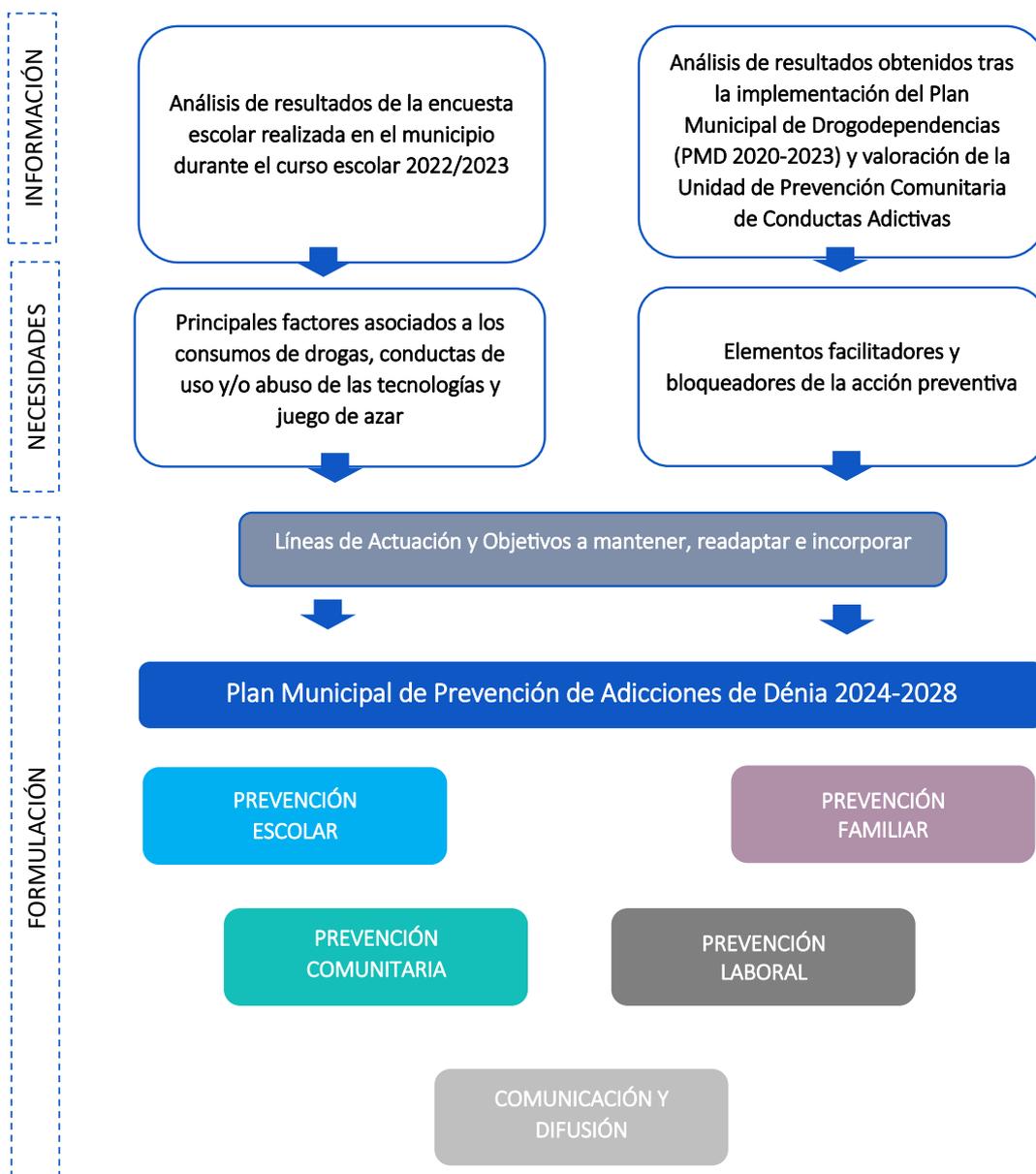
- Identificación de Necesidades desde la totalidad de valoraciones efectuadas considerando dos factores generales de priorización:
 - Garantía de ciertos niveles de éxito desde las posibilidades reales de actuación de la UPCCA en coordinación con recursos y entidades municipales.
 - Actuación preventiva preferente sobre los menores de edad, los jóvenes y las familias del municipio.
- Formulación Estratégica del PMPA donde se incluye la propuesta de objetivos generales, específicos y acciones preventivas a desarrollar por ámbito de actuación, así como, indicadores de evaluación y grupos de trabajo a conformar para garantizar la coordinación Institucional y participación social necesaria.
- Vigencia del Plan y Temporalización General de Actuaciones a modo de plan de trabajo a ejecutar desde la aprobación del PMPA.
- Evaluación del PMPA desde donde se establecen los mecanismos generales para la monitorización de las acciones propuestas y la evaluación de resultados anual y final.
- Presupuestos asignados al PMPA

Firma 1 de 1
PRESENTACION REIG PRIETO
28/12/2023

Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento		
Código Seguro de Validación	dc640dca2e09422baac538e2f1e7b728001	Fecha documento: 22/12/2023
Url de validación	https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx	
Metadatos	Núm. Registro salida: SALID 2023/29318 - Fecha Registro: 22/12/2023 10:00:52 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel	



Ilustración 2. Metodología General de Elaboración del PMPA 2024-2028 de Dénia



Firma 1 de 1
PRESENTACION REIG PRIETO
28/12/2023

	Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento	
	Código Seguro de Validación	dc640dca2e09422baac538e2f1e7b728001 Fecha documento: 22/12/2023
	Url de validación	https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx
	Metadatos	Núm. Registro salida: SALID 2023/29318 - Fecha Registro: 22/12/2023 10:00:52 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel



2. MARCO NORMATIVO Y PLANIFICADOR

El nuevo Plan Municipal de Prevención de Adicciones 2024-2028 de Dénia viene delimitado por los preceptos legales que en el ámbito nacional, autonómico y municipal regulan el trabajo en prevención de adicciones.

Normativa Estatal:

- Ley 42/2010, de 30 de diciembre, por la que se modifica la ley 28/2005, de medidas sanitarias frente al Tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco.
- Ley Orgánica, 4/2015 de Protección de la Seguridad Ciudadana.
- Ley 13/2011, de 27 de mayo, de regulación del juego.

Normativa Autonómica:

- Ley 1/2020, de 11 de junio, sobre regulación del juego y de prevención de la ludopatía de la Comunidad Valenciana.
- Ley 3/2019, de 18 de febrero de la Generalitat, de Servicios Sociales inclusivos de la Comunidad Valenciana.
- Ley de Transparencia 2/2015, de 2 de abril, de Transparencia, Buen Gobierno y Participación Ciudadana de la Comunitat Valenciana.
- Ley 10/2014 de 29 de diciembre de Salud de la Generalitat Valenciana.
- Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.
- Ley 8/2010, de 23 de junio, de la Generalitat, de Régimen Local de la Comunitat Valenciana.
- Decreto 89/2018, de 29 de junio, del Consell, de acreditación de programas de prevención de drogodependencias y otros trastornos adictivos y de regulación del Comité de personas expertas.
- Decreto 132/2010, de 3 de septiembre, del Consell, sobre registro y autorización de centros y servicios de atención y prevención de las drogodependencias y otros trastornos adictivos en la Comunitat Valenciana.
- Resolución conjunta de 18 de noviembre de 2022, de la Dirección General de Inclusión Educativa y de la Dirección General de Salud Pública y Adicciones, por la que se establece el protocolo de actuación para la detección de conductas de abuso o tráfico de drogas y otras adicciones.

Normativa Municipal:

- Ordenanza municipal de convivencia ciudadana (Publicada BOP. Núm. 172 de 07/09/2016): donde se regula la obligación de los bares o establecimientos con actividad similar, a colocar en sitio visible al

Firma 1 de 1
PRESENTACION REIG PRIETO
28/12/2023

	Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento	
	Código Seguro de Validación	dc640dca2e09422baac538e2f1e7b728001
	Url de validación	https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx
	Metadatos	Núm. Registro salida: SALID 2023/29318 - Fecha Registro: 22/12/2023 10:00:52 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel



público: «este establecimiento cuenta con licencia para suministrar y/o consumir bebidas alcohólicas», así como la prohibición de suministrar alcohol a menores de dieciocho años. Así mismo, queda prohibido el consumo de alcohol en los espacios y vías públicas, salvo autorización expresa o en el supuesto previsto para «fiestas populares», en las que, las actividades relacionadas con la venta y consumo de bebidas alcohólicas deberán contar con la correspondiente licencia o autorización municipal. Su concesión o denegación se ajustará a su normativa específica, con los requisitos establecidos en esta Ordenanza y en la normativa sectorial.

De igual forma, el PMPA se sitúa en consonancia con los marcos específicos superiores de planificación y programación en la materia, desde donde se orientan acciones preventivas frente a las adicciones con y sin sustancia a nivel europeo y nacional, así como, con las formulaciones estratégicas municipales que incluyan aspectos transversalmente vinculados a la prevención de adicciones, todos ellos a considerar en la implementación de cualquier actuación definida desde el presente Plan.

Marco Estratégico Europeo

- Estrategia de la Unión Europea en materia de lucha contra la droga (2021-2025) y Plan de Acción de la Unión Europea en materia de Lucha contra la Droga 2021-2025.

Marco Estratégico Nacional

- Estrategia Española sobre Adicciones 2017-2024 y el Plan de Acción que de ella se deriva para el periodo 2021-2024 del Plan Nacional Sobre Drogas.

Marco Estratégico Autonómico

- III Plan Estratégico de Drogodependencias y Otros Trastornos Adictivos de la Comunitat Valenciana.

Marco Estratégico Municipal

- Plan Local de Infancia y Adolescencia 2021-2024.
- Plan Joven de Dénia, la Xara 2023-2028.
- IV Pla Municipal de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de Dénia 2023-2028.
- I Plan Diversidad Sexual de Dénia, Jesús Pobre i La Xara 2021-2025.
- Plan Estratégico Zonal De Servicios Sociales Dénia 2023-2026.

Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento		
Código Seguro de Validación	dc640dca2e09422baac538e2f1e7b728001	Fecha documento: 22/12/2023
Url de validación	https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx	
Metadatos	Núm. Registro salida: SALID 2023/29318 - Fecha Registro: 22/12/2023 10:00:52 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel	



3. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

El trabajo en materia de prevención de adicciones se enmarca dentro del concepto de Salud Pública, entendida como “el conjunto de las actividades organizadas por las administraciones públicas, con la participación de la sociedad, para prevenir la enfermedad, así como para promover, proteger y recuperar la salud de las personas, tanto en la esfera individual como en la colectiva y mediante acciones sanitarias, sectoriales y transversales.”
(Ley 10/2014, de 29 de diciembre, de Salud de la Comunitat Valenciana).

Se contemplan dentro de las adicciones las categorizadas como “adicciones con sustancia”, así como, las “adicciones comportamentales o sin sustancia” relacionadas con los videojuegos o el juego patológico, y las dependencias derivadas de conductas de mal uso y/o abuso de las tecnologías de la información y comunicación (ADICCIONES Y DEPENDENCIAS), la prevención de las mismas constituye un eje prioritario dentro de la política pública de salud del municipio de Dénia, considerando que:

- El consumo de sustancias y otras conductas adictivas se explica como resultado de las interacciones establecidas entre la sustancia/conducta, las características individuales, biológicas, afectivas o cognitivas de las personas y la situación social en que tiene lugar la conducta de consumo (MODELO BIO-PSICO-SOCIAL)
- La prevención de adicciones debe combinar un modelo pedagógico y educacional cuyo objetivo sea la transmisión de conocimientos y aprendizajes centrándose en las habilidades, destrezas y competencias de las personas para hacer frente a las situaciones de riesgo relacionadas con el consumo de sustancias y otras conductas adictivas (MODELO DE COMPETENCIAS), junto con, perspectivas que incorporen el reconocimiento de la influencia de los entornos inmediatos de interacción de las personas y los patrones culturales, como elementos reguladores de las conductas de consumo (MODELO ECOLÓGICO).
- La prevención de adicciones debe incorporar las estrategias propias de la ciencia de la prevención, tales como, prevención universal, selectiva, indicada y ambiental en todos aquellos ámbitos donde la actuación se considere factible y apropiada.

Firma 1 de 1
PRESENTACION REIG PRIETO
28/12/2023

	Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento	
	Código Seguro de Validación	dc640dca2e09422baac538e2f1e7b728001
	Url de validación	https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx
	Metadatos	Núm. Registro salida: SALID 2023/29318 - Fecha Registro: 22/12/2023 10:00:52 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel



4. PRINCIPIOS RECTORES

Los principios rectores que guían el Plan Municipal de Prevención de Adicciones de Dénia 2024- 2028 se definen en consonancia con la Ley de Salud de la Generalitat Valenciana, la Estrategia Nacional de Adicciones 2017-2024 y III Plan Estratégico de Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos de la Comunitat Valenciana.

Ilustración 3. Principios Rectores del I Plan Municipal de Prevención de Adicciones 2024-2028 de Dénia.

PRINCIPIO DE SALUD EN TODAS LAS POLÍTICAS: contemplando la convergencia de sectores sociales, sanitarios y educativos en la prevención o cualquier otro que pueda influir en la salud de la población a través de la disminución de factores de riesgo y potenciación de los niveles de protección de la salud.

• **PRINCIPIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD:** estableciendo como prioridad la detección, anticipación y evitación de riesgos y daños a la salud de la población y la promoción de factores de protección, mediante la formación en habilidades para la vida y educación para la salud.

• **PRINCIPIO DE EVIDENCIA CIENTÍFICA:** sustentándose la acción preventiva en la evidencia de efectividad demostrada y persiguiendo resultados realistas y cuantificables

• **PRINCIPIO DE UNIVERSALIDAD Y EQUIDAD:** facilitándose el acceso de toda la población a las actuaciones preventivas, en igualdad de condiciones, sin discriminación y con carácter público y gratuito

• **PRINCIPIO DE ADAPTABILIDAD A LAS SITUACIONES Y NECESIDADES CAMBIANTES:** potenciando la evaluación continua de la realidad municipal y la adaptación de la acción preventiva a posibles situaciones emergentes que pudieran surgir

PRINCIPIO DE EFICIENCIA Y SOSTENIBILIDAD: asegurando la ejecución de la política preventiva municipal aprobada

ENFOQUE INTEGRAL: entendiendo las adicciones como un fenómeno complejo, multicausal y multifactorial, propiciando respuestas preventivas que tengan en cuenta los diversos factores intervinientes y consecuencias en las diversas facetas de la vida de las personas y de su entorno.

Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento		
Código Seguro de Validación	dc640dca2e09422baac538e2f1e7b728001	Fecha documento: 22/12/2023
Url de validación	https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx	
Metadatos	Núm. Registro salida: SALID 2023/29318 - Fecha Registro: 22/12/2023 10:00:52 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel	



5. EL MUNICIPIO DE DÉNIA

Situado en la costa norte de la provincia de Alicante el municipio de Dénia es la capital de la comarca de la Marina, situada a 100 Km de distancia de la capital alicantina, y a 106 Km de la capital valenciana.

Dénia comparte la comarca de la Marina junto con 32 municipios más, delimitada por la costa al norte con Oliva (en la provincia de Valencia) y al sur con Jávea (en la de Alicante). Al este limita con el Mar Mediterráneo y al oeste con diversas poblaciones: Els Poblets, Vergel, Ondara, Benimeli, Pego, Ráfol de Almunia, Pedreguer, Gata de Gorgos y Teulada.

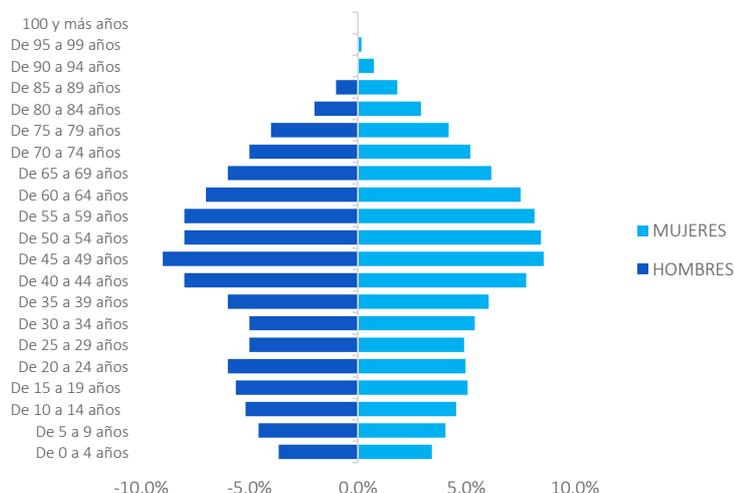


Con una amplia dispersión territorial la localidad de Dénia está dividida en la actualidad en 10 barrios (Les Roques y Baix la Mar, Port-Centre, Saladar, París-Camp Roig, Oest-Campaments, Darrere el Castell, Les Rotes, Les Marines, Montgó) y 2 entidades locales menores (La Xara, Jesús Pobre)

5.1. Algunas Variables Sociodemográficas a Considerar en la Acción Preventiva

Con una población censada de 43.899 habitantes, 22.549 mujeres (51.4%) y 21.350 hombres (48.6%) Dénia presenta con una pirámide poblacional de tendencia regresiva donde el 19% corresponde al rango de edad de más de 65 años, el mayor número de población se encuentra entre los 40 y 59 años y la edad media se estima en 44,08 años.

Gráfico 1. Pirámide Poblacional Dénia. Elaboración Propia. Datos INE 2022



Aunque es considerada una ciudad de tamaño medio, Dénia presenta características propias de una ciudad costera turística:

- Acoge de forma indefinida a un gran número de personas que provienen del extranjero y que deciden residir en la capital de la Marina Alta. A 2022, la población extranjera residente es de un 23,7% del total (INE, 2022), con multitud de nacionalidades con características culturales y socioeconómicas diferentes.

Firma 1 de 1
PRESENTACION REIG PRIETO
28/12/2023

Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento		
Código Seguro de Validación	dc640dca2e09422baac538e2f1e7b728001	Fecha documento: 22/12/2023
Url de validación	https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx	
Metadatos	Núm. Registro salida: SALID 2023/29318 - Fecha Registro: 22/12/2023 10:00:52	Origen: Origen ciudadano
	Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel	



Dénia cuenta además con un saldo migratorio positivo en unos niveles que llegan a superar los 1000 habitantes al año.

- En períodos estivales Dénia, recibe a miles de visitantes, llegando a duplicar su población, lo cual tiene su repercusión, tanto en el elevado crecimiento del sector servicios dentro del cual, comercio y hostelería son los subsectores económicos más importantes del municipio, como. en una mayor incidencia de modelos de ocio, en muchas ocasiones, vinculados al consumo de drogas.

Continuando con el análisis de población, la subdivisión de esta desde una perspectiva preventiva muestra el enorme volumen poblacional susceptible de recibir acciones preventivas desde cada uno de los ámbitos propios de la actuación preventiva en adicciones (escolar, familiar y comunitaria), y la necesidad de priorizar el trabajo preventivo en aquellos sectores que, bien por la fase de desarrollo en la que se encuentra, el nivel de contacto con las diferentes drogas o conductas de consumo, o la importancia de su papel a nivel preventivo resultan claves en el desarrollo de factores de protección frente a las adicciones sobre las principales drogas de abuso, dependencias tecnologías y adicciones derivadas del juego .

Tabla 2. Subdivisión Poblacional Atendiendo a Criterios Preventivos.

Rango de Edad	Nº Habitantes	% de Población sobre el Total
0-5 años	1905	4,3%
6-16 años	4610	10,5%
17-30 años	6463	14,7%
31-45 años	8672	19,8%
46-55 años	7.462	17%
56-65 años	6.538	14,9%
Mayores de 65 años	8249	18,8%

Estas quedan referidas a:

- **Población entre 6 y 16 años (11%):** se trata de población en edad escolar obligatoria, en fase de crecimiento y desarrollo, y donde su referencia directa es el centro escolar y familia. Considerando además que, entre los 14 y 16 años aparece una etapa de experimentación y contacto con las diferentes sustancias de abuso, al que cabría añadir, desde aproximadamente los 10 años, un alto uso de las tecnologías de la información y comunicación, los grupos de escolares y las familias de estos/as se convierten en grupos prioritarios para la actuación preventiva desde el ámbito escolar y familiar.
- **Población entre 17 -30 años (15%):** con poblaciones que continúan en contacto con el sistema educativo y aquellas otras que acceden al mercado laboral, pero donde las referencias comunitarias y

Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento		
Código Seguro de Validación	dc640dca2e09422baac538e2f1e7b728001	Fecha documento: 22/12/2023
Url de validación	https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx	
Metadatos	Núm. Registro salida: SALID 2023/29318 - Fecha Registro: 22/12/2023 10:00:52 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel	



especialmente las relacionadas con su modelo de ocio adquieren un papel predominante en el desarrollo de posibles conductas de consumo y problemáticas derivadas.

- **Población entre 31 -55 años (36,8%):** conformada por población adulta entre los 31 y 45 años (19,8%) donde, en términos generales, se encuentran en la primera etapa de conformación de una familia y donde el acceso a ellas a través de los centros escolares resulta posible, y un 16,8% con edades comprendidas entre los 46-55 años que continua con sus roles de paternidad/maternidad, mayoritariamente con hijos/as en edad adolescente y donde el contacto con ellas requiere de estrategias comunitarias

Dentro de estos grupos poblacionales, la detección de colectivos en situación de vulnerabilidad por la incidencia de factores que pueden convertirse en propulsoras de conductas de abuso tales como, la desvinculación temprana del sistema escolar, el desempleo o situaciones estructurales de exclusión o riesgo de pobreza, constituyen otro de los grandes grupos diana de la acción preventiva, siendo prioritario coordinar sistemas de detección y mejora de su accesibilidad a los servicios de prevención de adicciones.

Respecto al absentismo y fracaso escolar, desde el Plan local de Infancia y Adolescencia se recogen los datos aportados por Servicios Sociales para el curso 2022-2023 con la gestión de 93 expedientes.

Tabla 3. Nº de Casos Atendidos. Programa de Absentismo Municipal. Dénia 2023

Nº de Expedientes	Incidencia
93	<ul style="list-style-type: none"> - No escolarizados: 9 - Seguimientos escolares: 15 - Seguimientos a mayores de 16 años: 11 - Absentistas: 58

Respecto a las tasas de desempleo, las últimas cifras registradas por el SEPE para Dénia en octubre de 2023, se corresponden con 2.636 personas desempleadas (59,52% en mujeres y 40,8% en hombres), con mayor incidencia en las poblaciones mayores de 45 años y significativamente en mujeres. Aun así significar que el valor total registrado se sitúa casi tres veces por debajo las tasas comarcales (8539 personas).

Gráfico 3. Distribución de Tasa de Desempleo según Rango de Edad.

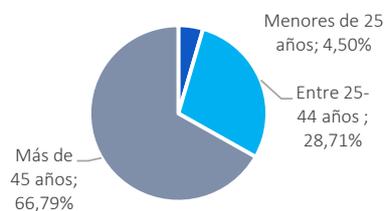


Gráfico 2. Distribución de Tasa de Desempleo según Rango de Edad y Sexo.



Elaboración Propia. Datos extraídos de Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE). Octubre 2023



Por último y en relación a la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (Tasa AROPE), aunque no se dispone de datos actualizados y desagregados a nivel municipal, la estimación comarcal para 2022 se sitúa por encima de la media autonómica y con estimaciones superiores en el caso de las mujeres, lo cual indica bolsas de pobreza.

Tabla 4. Índices de Pobreza y/o Exclusión Social según Sexo (Indicador AROPE 2022).

	Total (Estimación)	Hombres (Estimación)	Mujeres (Estimación)
Marina Alta	31,1	30,4	31,7
Provincia de Alicante	27,7	26,8	28,8
Comunitat Valenciana	23,9	23,1	24,6

Elaboración Propia. Datos extraídos de Instituto Valenciano de Estadística (IVE).

5.2. Concejalías y Estructuras de Coordinación Municipales: Activos para la Acción Preventiva.

El municipio de Dénia dispone de una red institucional y técnica consolidada que facilita los procesos de coordinación y participación de todos los agentes sociales vinculados directa o indirectamente con la prevención de adicciones.

A nivel político, el Ayuntamiento de Dénia cuenta con 8 Concejalías encargadas del diseño de sus diferentes políticas públicas de atención a las necesidades de la ciudadanía en repuesta a las competencias que le son propias.

Ilustración 4. Estructura Muncipl de Dénia según Concejalías.



Cada Concejalía queda integrada por sus respectivas áreas técnicas desde las que se coordinan los servicios necesarios. Se identifican 11 áreas desde donde gestionar programas y actuaciones centrales para la conformación de una red coordinada de promoción de la salud y prevención de adicciones en el ámbito municipal, así como estructuras formales de intercambio de información y coordinación técnica entre las áreas municipales y la iniciativa ciudadana (Consejos y Mesas de Participación Municipales).

Firma 1 de 1
PRESENTACION REIG PRIETO
28/12/2023

Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento		
Código Seguro de Validación	dc640dca2e09422baac538e2f1e7b728001	Fecha documento: 22/12/2023
Url de validación	https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx	
Metadatos	Núm. Registro salida: SALID 2023/29318 - Fecha Registro: 22/12/2023 10:00:52 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel	



Tabla 5. Áreas Técnicas Municipales y Estructuras de Coordinación Institucional y Participación Social.

Área Técnica	Programas y Acciones de Interés	Estructuras de Coordinación y Participación Social
Educación	- Apoyo a la Comisión Municipal de Escolarización - Campañas de animación cultural escolar.	Consejo Escolar Municipal Comisión d'Èxit Escolar
Servicios Sociales	- Equipo de Menores - Equipo Específico de Intervención con Infancia y adolescencia (EEIIA) - Programa de Intervención en el Absentismo Escolar - Programa de Medidas Judiciales - Servicio Jurídico - Centro de Acogida de Menores Les Rotes	Consejo Local de Infancia y Adolescencia Comisión d'Èxit Escolar
Sanidad (Salud)	- Centro de Salud Pública - 2 Centros de Salud y 2 centros auxiliares en La Xara i Jesús Pobre - Unidad de Conductas Adictivas (UCA) - Centro de Día de Apoyo al Tratamiento de las Adicciones - USMIA - Centro Espiral (Centro terapéutico salud mental atención a menores)	Mesa Intersectorial de Salud Comisión de Salud Mental Infanto-Juvenil
Juventud	- Programas de Actividades Formativas - Programas de Actividades de Tiempo Libre - Lluenàtics y Dinàmics - Escuela de Teatro - Consulta Jove - Escuela de Jóvenes Emprendedores - Campañas de Sensibilización Social - Desarrollo del Pla Jove	Foro Joven
Igualdad	- Campañas de Sensibilización Social - Desarrollo del Plan de Igualdad - Servicio Jurídico - Centro Mujer	Consell de Les Dones
Participación Ciudadana	- Programas de Participación Ciudadana - Concejalías de Barrio	Consejo de Participación Ciudadana Procesos Participativos
Deportes	- Programa de Actividades Deportivas Municipales	Consell Municipal d'Esports
Policía Local	- Programa Agente Tutor y Mediador - Educación Vial - Unidad Artemis (violencia de genero)	Consejo de la Policía
Policía Nacional	- Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus Entornos	
Empleo (Garantía Social y Empleo)	- Formación ocupacional: desempleados, empleo juvenil, programas formativos de calificación básica (PFCB) - Programa de Empleo Juvenil	Mesa Municipal para el Empleo CREAMA
Participación Ciudadana	- Apoyo a la Comisión Municipal de Escolarización - Campañas de animación cultural escolar.	Consejo Escolar Municipal Comisión d'Èxit Escolar

Por su parte, las dos entidades locales menores, Jesús Pobre y La Xara pertenecientes al municipio de Dénia quedan integradas por una Presidencia-Alcaldía y una Junta Vecinal con 5 y 7 vocales respectivamente, con competencias propias y delegadas acordes a la Ley 8/2010, de 23 de junio, de régimen local de la Comunitat Valenciana

Ilustración 5. Estructura Municipal Entidades Locales Menores de Dénia según Concejalías.

EATIM JESÚS POBRE Presidencia/Alcaldía	Junta Vecinal Turismo, Representación Institucional, Cultura, Medio ambiente y Urbanismo , Igualdad, Educación, Personal Juventud y Residentes, Hacienda, Mercados, Fiestas Deportes y Patrimonio , Obras y Servicios, Mantenimiento instalaciones, Parques y Jardines, Bienestar Social, Sanidad, Mayores y Diversidad
EATIM LA XARA	Junta Vecinal Urbanismo y Vivienda, Medio Ambiente y Sanidad, Servicios básicos, Servicios Sociales, Seguridad Ciudadana, Actividad Económica y Consumo,



A todos estos activos técnicos se suman las asociaciones y entidades sociales conformando una red municipal que aporta recursos humanos y técnicos de enorme importancia, tanto para el apoyo de medidas de prevención universal, así como, para la detección e intervención con grupos vulnerables y/o en situaciones de riesgo respecto a las adicciones (prevención selectiva e indicada).

Tabla 6. Asociaciones y Entidades Sociales según Área de Actuación.

Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos/as
13 AMPAs
Asociaciones Juveniles
2
Asociaciones Mujeres
3
Asociaciones Culturales-Festeras
13
Asociaciones Empresariales
20

Por último, la red educativa municipal constituye otro de los grandes activos para la prevención de adicciones dado que en ella convergen: poblaciones diana directas de la actuación de la UPCCA, como los escolares y la comunidad de padres y madres, así como, agentes preventivos especialistas en educación, como es el profesorado. Actualmente la red educativa municipal de Dénia queda conformada por 15 centros docentes y 5860 alumnos/as.

Tabla 7. Población Escolar. Centros Docentes y Nº de Escolares. Curso Escolar 2023/2024

	Nº Centros	Nº Escolares				
		Educación Primaria	Educación Secundaria	FPB	Bachillerato	Ciclos Formativos
Centros de Educación Infantil y Primaria						
CEIP Cervantes	7	167	-	-	-	-
CEIP Les Vessanes		177	-	-	-	-
CEIP Llebeig		311	-	-	-	-
CEIP Montgó		300	-	-	-	-
CEIP Pu de la Muntanaya		304	-	-	-	-
CEIP Pare Pere		46	-	-	-	-
CEIP La Xara		119	-	-	-	-
Centros de Educación Infantil, Primaria y Secundaria						
Centro Privado Alfa y Omega	4	150	93	-	-	-
Centro Concertado Paidos		304	218	-	-	-
Centro Concertado San Juan Bautista HH. Maristas		305	234	-	-	-
Centro Concertado Scientia		254	221	-	-	-
Centros de Educación Secundaria						
IES Historiador Chabàs	3	-	449	25	386	370
IES Maria Ibars		-	271	64	101	285
IES Sorts de la Mar		-	375	51	184	-
Centros de Formación Profesional						
Centre Integrado Público de Formación Profesional	1	-	-	4	-	92
TOTALES	15	1861	144	671	747	1861

Firma 1 de 1
PRESENTACION REIG PRIETO
28/12/2023

Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento		
Código Seguro de Validación	dc640dca2e09422baac538e2f1e7b728001	Fecha documento: 22/12/2023
Url de validación	https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx	
Metadatos	Núm. Registro salida: SALID 2023/29318 - Fecha Registro: 22/12/2023 10:00:52 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel	



5.3. UPCCA: Acreditación, Ubicación y Funciones

La UPCCA de Dénia que constituida como recurso de referencia en materia de prevención de adicciones en el ámbito municipal de Dénia desde año 1998, al amparo de lo dispuesto en el Decreto 132/2010, de 3 de septiembre del Consell, sobre registro y autorización de centros y servicios de atención y prevención de las drogodependencias y otros trastornos adictivos, en la Comunidad Valenciana.

Integrada funcionalmente en la Concejalía de Igualdad y Políticas Inclusivas, con delegación especial de Prevención de Adicciones, le corresponde a UPCCA el desarrollo de las funciones de:

- *Informar científicamente a la población en general sobre sustancias y conductas que puedan generar dependencia, así como, sus efectos y las consecuencias derivadas de su uso y/o abuso.*
- *Promover la Educación para la Salud a través de iniciativas que fomenten hábitos y conductas saludables en relación o asociadas a las conductas adictivas.*
- *Sensibilizar a la comunidad sobre de la importancia de limitar la presencia, promoción y venta de drogas en el entorno social.*
- *Modificar las actitudes y patrones de riesgo de la población respecto a las conductas de consumo de drogas y otros trastornos adictivos.*
- *Atender a cualquier persona afectada por el uso y/o abuso de cualquier sustancia adictiva o conductas relacionadas con las tecnologías o el juego, así como, establecer canales de derivación efectivos a la red asistencial pública de adicciones.*

Actualmente, la UPCCA, ubicada en Servicios Sociales Municipales, coordina la prevención de adicciones a nivel municipal en el ámbito escolar, familiar y comunitario con dos técnicos profesionales: Trabajadora Social adscrita al servicio como responsable de la UPCCA y un Psicólogo como apoyo a la UPCCA en prestación de servicios, ambas figuras a jornada completa.

Firma 1 de 1
PRESENTACION REIG PRIETO
28/12/2023

	Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento	
	Código Seguro de Validación	dc640dca2e09422baac538e2f1e7b728001 Fecha documento: 22/12/2023
	Url de validación	https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx
	Metadatos	Núm. Registro salida: SALID 2023/29318 - Fecha Registro: 22/12/2023 10:00:52 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel



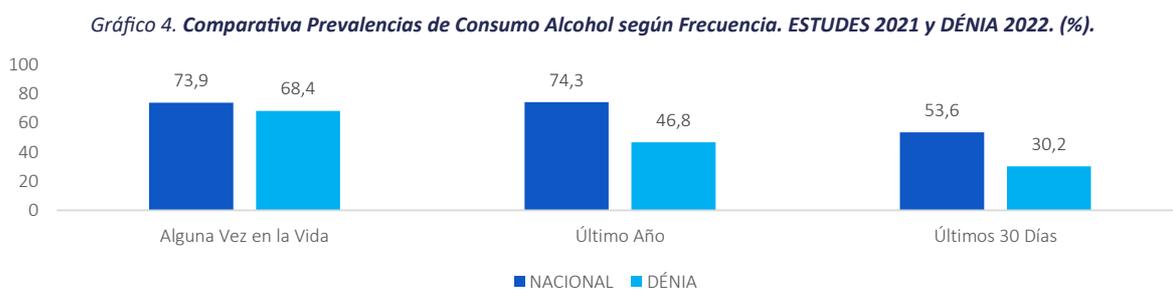
6. CONDUCTAS DE CONSUMO EN POBLACIÓN ESCOLAR DE DÉNIA Y FACTORES INCIDENTES

6.1. Alcance de las Conductas de Uso y Abuso

BEBIDAS ALCOHÓLICAS

El alcohol constituye la sustancia psicoactiva de mayor consumo entre la población escolar de Dénia. El porcentaje de escolares que han experimentado con el alcohol acumula, en 2022, a un 68,4% de los/as escolares, junto con un 46,8% que declara un consumo en el último año y un subgrupo de bebedores/as en los últimos 30 días de un 30,2%.

Aunque con cifras significativamente menores que las resultantes a nivel nacional, subrayar que se trata de prevalencias todavía muy elevadas que obligan a la prevención a fortalecer sus estrategias sobre esta droga de abuso de gran alcance.



Primeras Experiencias con el Alcohol

Dentro de la encuesta escolar realizada, las variables referidas a las primeras experiencias con las bebidas alcohólicas facilitan poder contar aproximaciones a las edades y contextos en los que se producen los primeros consumos para adaptar la acción preventiva a estos.

Atendiendo específicamente a estos primeros consumos de alcohol entre los/as estudiantes de Dénia, **el primer contacto con dicha sustancia se sitúa, en el cómputo global, a los 14 años, aunque, cabe señalar que, la primera aproximación a las bebidas alcohólicas en los menores de 15 años se adelanta un año, lo cual implica la existencia de consumidores experimentales a la edad de 13 años.**

Entre estos primeros consumos, que se producen mayoritariamente con amigos/as (75%) y en la vía pública (28%), destaca estadísticamente la elevada proporción de alumnos/as que lo realizó con alguien de su familia (21%). Así mismo, aunque el consumo experimental aumenta conforme avanza la edad, antes de los 15 años, un 44,6% de escolares ha consumido alcohol alguna vez en la vida, prevalencia que aumenta hasta un 70,1%

Firma 1 de 1
PRESENTACION REIG PRIETO
28/12/2023

Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento		
Código Seguro de Validación	dc640dca2e09422baac538e2f1e7b728001	Fecha documento: 22/12/2023
Url de validación	https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx	
Metadatos	Núm. Registro salida: SALID 2023/29318 - Fecha Registro: 22/12/2023 10:00:52 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel	



para el total de escolares menores de edad. Detallando los niveles de consumo de alcohol según sexo, aunque la prevalencia de esta sustancia es más alta en las chicas que en los chicos, las diferencias no ofrecen suficiente significación estadística para ser tomadas en cuenta.

Tabla 8. Edad Medica de Inicio al Consumo. Alcohol. Dénia 2022. (Años).

	<15 años	De 15 a 17 años	>17 años
Edad Media	13,2	14,1	13,6

Gráfico 5. Prevalencias de Consumo Alguna Vez en la Vida según Rangos de Edad. Alcohol. Dénia 2022. (%).



Gráfico 6. Prevalencias de Consumo Alguna Vez en la Vida según Sexo. Alcohol. Dénia 2022. (%).

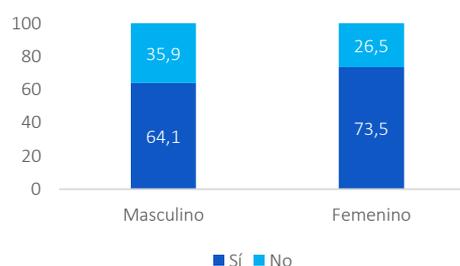


Gráfico 8. Primer Consumo. Compañías. Alcohol. Dénia 2022. (%). (%).

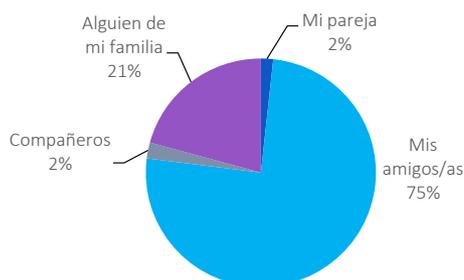


Gráfico 7. Primer Consumo. Lugar. Alcohol. Dénia 2022



Motivaciones al Consumo de Alcohol

Las motivaciones que pueden llevar al inicio y/o mantenimiento del consumo de alcohol pueden ser múltiples y diversas. Atendiendo solo aquellas que presenta alguna relevancia a nivel estadístico, **las celebraciones aparecen como el motivo principal por el que los/as escolares ingieren alcohol (85,3%)**, a una amplia distancia le siguen la diversión que produce (51,7%), experimentar cosas nuevas (49,8%) y la vivencia de estados de ánimo desinhibidos y sociables (36,9%). Ahora bien, junto a este conjunto de motivos afectivos de corte más positivo se suman otros usos relacionados con la función de facilitar la desconexión frente a las preocupaciones, señalado por un **34,1% de escolares**. Subrayar además que, aunque los factores relacionados con las influencias grupales

Firma 1 de 1
PRESENTACION REIG PRIETO
28/12/2023

Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento		
Código Seguro de Validación	dc640dca2e09422baac538e2f1e7b728001	Fecha documento: 22/12/2023
Url de validación	https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx	
Metadatos	Núm. Registro salida: SALID 2023/29318 - Fecha Registro: 22/12/2023 10:00:52 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel	



resultan menos prevalentes, sí que aparece una diferencia significativa entre chicos y chicas, siendo las mujeres las que más beben para no sentirse excluidas (6,2% vs. 0,7%). Por último resaltar que los motivos relacionados con un posible enganche o por costumbre pertenecen a las cohortes mayor edad.

Tabla 9. Motivaciones al Consumo según Sexo y Edad. Alcohol. Dénia 2022. (%).

Motivos	Total	Sexo		Rangos de Edad		
		Masculino	Femenino	<15 años	De 15 a 17 años	>17 años
Para celebrar algo	85,3	85,8	85,3	79,7	85,4	89,4
Para experimentar nuevas cosas	49,8	50,4	49,7	81,2	48,2	36,9
Porque es divertido	51,7	52,3	51,5	39,4	53,4	49,0
Para ser más sociable, desinhibido...	36,9	34,2	39,5	12,4	37,5	51,9
Para caer bien a los demás	1,8	0,7	2,8	-	1,8	3,0
Para que los demás no se burlen de mí	1,6	1,5	1,8	6,2	0,9	3,0
Porque mis amigos/as me presionan	0,9	-	1,7	-	1,1	-
Para no sentirme excluido/a	3,5	0,7	6,2	-	4,5	-
Para encajar en un grupo que me gusta	1,8	2,0	1,7	-	2,3	-
Porque lo hacen la mayoría de mis amigos/as	23,7	23,6	24,3	24,5	22,8	29,5
Me hace sentir que soy más mayor	3,3	4,4	2,3	5,9	3,1	3,0
Porque me ayuda cuando me siento nervioso/a	18,8	16,6	20,6	24,5	16,9	27,7
Para desconectar de mis preocupaciones	34,1	32,4	35,8	24,5	33,5	46,0
Para relajarme	14,5	18,7	10,4	36,5	10,3	26,0
Consumo de manera automática, por costumbre	13,9	18,1	9,7	20,2	10,0	35,4
Estoy enganchado y necesito consumir	1,6	1,5	1,7	-	0,6	9,4

En el lado opuesto aparecen 5 grandes inhibidores para aquellos/as que nunca han probado el alcohol: el miedo a verse como algunos consumidores a los que conoce (74,7%), el poco interés que les despierta (68,4%), la no necesidad de alcohol para pasarlo bien (65,7%), o el que no encaja con su estilo de vida (65%), con un alto porcentaje de hombres, comparado con el de mujeres, que afirma no beber porque sus amigos tampoco lo hacen (47,6% frente a 16,2%).

Tabla 10. Motivaciones al No Consumo según Sexo y Edad. Alcohol. Dénia 2022. (%).

Motivos	Total	Sexo		Rangos de Edad		
		Masculino	Femenino	<15 años	De 15 a 17 años	>17 años
Veo a consumidores y no quiero verme así	74,7	80,7	67,9	65,7	78,7	-
Miedo a consecuencias físicas y mentales	69,8	64,8	75,0	70,1	70,4	-
No me interesa	68,4	71,3	62,6	74,4	65,9	100
No lo necesito	65,7	66,6	65,3	74,4	62,3	100
No va con mi estilo de vida	65,0	69,0	60,3	65,9	64,4	100
Miedo a las consecuencias legales	35,2	33,8	36,2	52,5	29,3	-
Mis amigos/as no son consumidores	33,7	47,6	16,2	43,1	30,6	-
Lo he probado y no me ha gustado	32,0	37,2	26,5	43,3	28,2	-
Miedo a que tus padres se enteren	30,1	25,1	36,0	39,1	27,2	-

Firma 1 de 1
PRESENTACION REIG PRIETO
28/12/2023



Consumos Habituales de Alcohol: Frecuencias de Consumo y Detección de Consumidores/as de Riesgo

Junto al trabajo preventivo para evitar los primeros consumos, la acción sobre los subgrupos de consumidores más habituales y con mayor frecuencia de consumo constituyen una prioridad. Sobre esta última variable los resultados muestran algunas particularidades a considerar.

Aunque, el patrón mayoritario dentro del grupo de consumidores/as en el último mes (30,2%) queda referido a las frecuencias de consumo más bajas, se identifican algunos subgrupos con mayor habitualidad en la ingesta de bebidas alcohólicas. Aproximadamente el 78,5% de estudiantes afirma realizar sus consumos con una frecuencia de alguno o varios fines de semana al mes, junto con un 12,2% que lo extiende a todos los fines de semana, a algún día entre semana (7,5%) y a casi diario (1,8%). Atendiendo a cada grupo de edad y contemplando que la tendencia general es que aumente la frecuencia de uso de alcohol conforme avanza la edad, entre los 15 y 17 años, y por tanto menores de edad, un 17,6% se encontraría dentro del subgrupo con mayor asiduidad de consumo, porcentaje que llega hasta el 54,7% dentro del grupo de mayores de 17 años. En función del sexo y para todas la frecuencias que implican mayor consumo, la presencia masculina supera a la femenina.

Gráfico 9. Frecuencia de Consumo. Consumidores/as Últimos 30 Días. Alcohol. Dénia 2022. (%).



Tabla 11. Frecuencia de Consumo según Sexo y Rangos de Edad. Consumidores/as Últimos 30 Días. Alcohol. Dénia 2022. (%).

Frecuencia de Consumo	Sexo		Edad		
	Masculino	Femenino	<15 años	De 15 a 17 años	>17 años
Algún fin de semana al mes	55,6	78,1	61,0	49,8	10,4
Varias veces, pero no todos los fines de semana	14,7	12,7	31,4	32,6	35,0
Todos los fines de semana	10,1	6,6	7,6	12,5	18,9
Fines de semana y algún día entre semana	16,5	0,0		4,2	27,3
Casi a diario	3,1	2,6		0,9	8,4

Por su parte, el tipo y número de bebidas alcohólicas consumidas también resulta un dato de interés en la caracterización de los patrones de consumo. Con un mayor uso de bebidas destiladas y por tanto de mayor graduación alcohólica, aproximadamente 8 de cada 10 escolares beben durante un día de consumo como máximo 4 unidades de alcohol, distribuidos entre un 43,1% con un número medio de consumiciones en un día de consumo normal de 1 o 2 unidades y un 35,4% que aumenta su consumo a 3-4 unidades. Junto a estos se identifica un subgrupo de consumidores/as mayor riesgo cuyo promedio de ingesta se sitúa en 5 o más unidades. Aunque el

Firma 1 de 1
PRESENTACION REIG PRIETO
28/12/2023

Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento		
Código Seguro de Validación	dc640dca2e09422baac538e2f1e7b728001	Fecha documento: 22/12/2023
Url de validación	https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx	
Metadatos	Núm. Registro salida: SALID 2023/29318 - Fecha Registro: 22/12/2023 10:00:52 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel	



volumen de unidades ingeridas aumenta conforme se incrementa la edad del alumno/a encuestado, sin diferencias por género, entre los 15-17 años un 20,8% ya plantea conductas de consumo de alcohol de alto riesgo.

Gráfico 11. Prevalencia de Consumo Según Tipo de Bebida. Alcohol. Dénia 2022. (%).

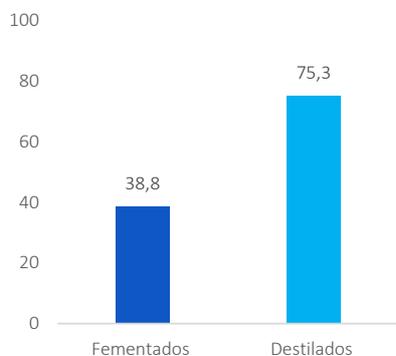


Gráfico 10. Unidades de Bebidas Ingeridas en un Día de Consumo Normal. Alcohol. Dénia. 2022. (%).

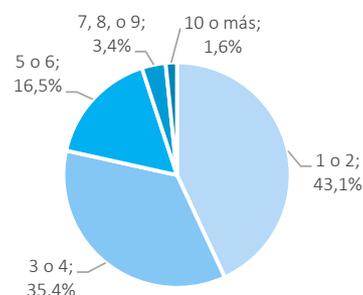


Tabla 12. Unidades de Bebidas Ingeridas en un Día de Consumo Normal según Sexo y Edad. Alcohol. Dénia. 2022. (%).

Unidades de Bebida	Sexo		Edad		
	Masculino	Femenino	<15 años	De 15 a 17 años	>17 años
1 o 2	39,3	46,8	56,8	42,8	34,0
3 o 4	34,1	36,7	37,9	36,4	26,0
5 o 6	20,3	12,7	5,3	15,9	30,7
7, 8, o 9	4,0	2,8	-	3,6	4,7
10 o más	2,3	1,0	-	1,3	4,7

Conductas de Riesgo: Intoxicaciones Etílicas y Binge Drinking

Las intoxicaciones etílicas o borracheras constituyen uno de los patrones de riesgo más vinculados al consumo de alcohol. Con prevalencias muy similares a las obtenidas a nivel nacional, un 49,9% de los alumnos/as de Dénia declaran haberse emborrachado alguna vez en la vida, mientras que el 20,9% lo ha hecho en el último mes.

Aunque la edad media general en la que se produce la primera intoxicación etílica es de 14,7 años, los/as escolares menores de 18, experimentan este tipo de conducta en el mismo año en que tiene lugar su primer consumo de alcohol (Ver Tabla 8)

Esta conducta de riesgo, dentro del periodo temporal de los últimos 30 días, muestra un patrón diferenciado en la prevalencia de borracheras según el sexo y la edad. En este sentido, las chicas reconocen haberse emborrachado en mayor medida que los chicos, y en función de la edad, prácticamente 3 de cada 10 menores de 15 años han experimentado una borrachera en alguna ocasión en el último mes (25,6%), duplicándose entre los escolares entre 16-17 años (49,9%) y triplicándose a partir de los 18 (78,2%).

Firma 1 de 1
PRESENTACION REIG PRIETO
28/12/2023

Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento		
Código Seguro de Validación	dc640dca2e09422baac538e2f1e7b728001	Fecha documento: 22/12/2023
Url de validación	https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx	
Metadatos	Núm. Registro salida: SALID 2023/29318 - Fecha Registro: 22/12/2023 10:00:52 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel	



Estimando la reiteración con las aparecen las borracheras, cabe señalar que, aunque más de la mitad de escolares (59,2%) desarrollan esta conducta en la frecuencia más baja, agrupando a un 70% de bebedores/as menores de edad, el 30% restante declara haberse emborrachado varias veces durante el último mes. Por su parte, la frecuencia de borracheras en mayores de edad dista mucho del grupo etario anterior, con un 15,2% que afirma emborracharse todos los fines de semana.

Gráfico 13. Comparativa Prevalencias Borracheras. Alguna Vez en la Vida. ESTUDES 2021 y DÉNIA 2022. (%).

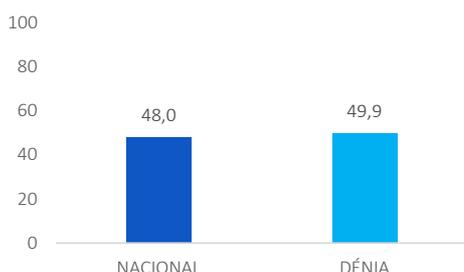


Gráfico 12. Comparativa Prevalencias Borracheras. Último Mes. ESTUDES 2021 y DÉNIA 2022. (%).

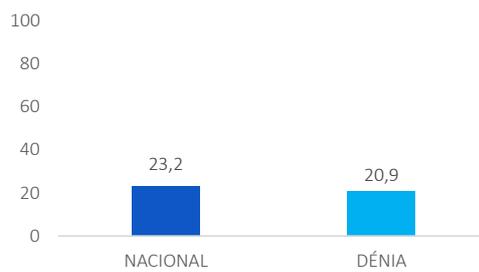


Tabla 13. Edad Media Primera Borrachera según Sexo y Rangos de Edad. Alcohol. Dénia 2022. (Años).

	Sexo			Edad		
	Total	Masculino	Femenino	<15 años	De 15 a 17 años	>17 años
Edad Media	14,7	14,9	14,5	13,7	13,7	14,8

Gráfico 14. Frecuencia Borracheras Último Mes. Consumidores Alcohol Últimos 30 Días. Alcohol. Dénia 2022. (%).

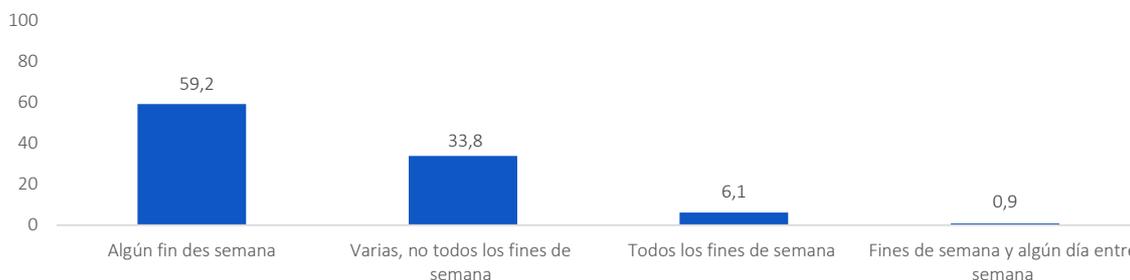


Tabla 14. Frecuencia Borracheras Último Mes según Sexo y Edad. Consumidores Alcohol Últimos 30 Días. Alcohol. Dénia 2022. (%).

Frecuencia de Conducta Borrachera	Sexo		Edad		
	Masculino	Femenino	<15 años	De 15 a 17 años	>17 años
Total	48,4	53,5	25,6	49,9	78,2
Algún fin de semana al mes	56,1	63,6	66,7	65,1	32,7
Varias veces, pero no todos los fines de semana	40,6	27,9	33,3	30,7	47,1
Todos los fines de semana	3,3	8,5	-	4,2	15,3
Fines de semana y algún día entre semana	-	-	-	-	-
Casi a diario	-	-	-	-	-

Junto a las intoxicaciones etílicas las conductas de binge drinking o consumo en atracón (ingesta de 5 o más bebidas alcohólicas en un periodo inferior a 2 horas) constituyen otra de las prácticas de riesgo muy asociadas

Firma 1 de 1
PRESENTACION REIG PRIETO
28/12/2023



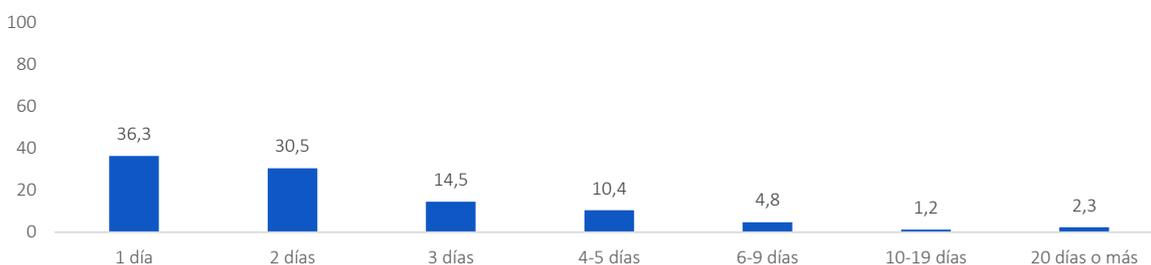
a los consumos de alcohol en población adolescente y juvenil. En el caso Dénia, un **29,7%** sobre el total de escolares entre 14-18 años consumidores de alcohol en algún momento afirman haber realizado binge al menos una vez durante los últimos 30 días, porcentaje similar al obtenido a nivel nacional, a escasamente 2 puntos porcentuales de diferencia. Ahora bien, cabe indicar que dicha cifra aumenta hasta un **43,8%** en el caso de considerar a los consumidores/as en el último mes. En este caso las prevalencias nacionales muestran porcentajes superiores en aproximadamente 9 puntos porcentuales.

Gráfico 15. Comparativa Prevalencias Binge Drinking, Consumidores/as Alguna Vez y Últimos 30 Días. Alcohol. ESTUDES 2021 y DÉNIA 2022 (%).



Valorando las frecuencias de los consumos en atracón por número de días en los que se ha realizado dicha conducta, las prevalencias mayoritarias se sitúan entre 1 y 2 días en el último mes, agrupando a un 66,8%, quedando el 33,2% restante en frecuencias consideradas como altas.

Gráfico 16. Frecuencia Binge Drinking, Consumidores Últimos 30 Días. Alcohol. Dénia 2022. (%).



Por último y considerando las conductas de binge drinking en los últimos 30 días según el sexo y la edad de los estudiantes, se registra un porcentaje de binge drinking ligeramente mayor en hombres que en mujeres (45,9% en el grupo masculino frente al 41% en el grupo femenino) con una incidencia significativa en menores de 15 años, entre los cuales más de la mitad (57,8%) de han realizado esta conducta en algún momento. En la comparativa este mismo resultados se dispara hasta el 81,4% en el caso de los mayores de 17 años.

Tabla 15. Prevalencias Binge Drinking, Consumidores Últimos 30 Días según Sexo y Edad. Alcohol. Dénia 2022. (%).

Frecuencia de Consumo	Sexo		Edad		
	Masculino	Femenino	<15 años	De 15 a 17 años	>17 años
Nunca	54,1	59,0	42,2	63,4	18,6
Cualquier frecuencia	45,9	41	57,8	36,7	81,4

Firma 1 de 1
PRESENTACION REIG PRIETO
28/12/2023

Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento		
Código Seguro de Validación	dc640dca2e09422baac538e2f1e7b728001	Fecha documento: 22/12/2023
Url de validación	https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx	
Metadatos	Núm. Registro salida: SALID 2023/29318 - Fecha Registro: 22/12/2023 10:00:52 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel	



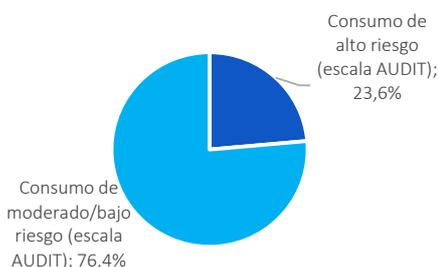
A tenor de los resultados se puede concluir que, el consumo intensivo de bebidas alcohólicas e intoxicaciones etílicas cobra un protagonismo especial entre la población de 14-18 años como conductas de riesgo a trabajar a nivel preventivo dadas las graves repercusiones asociadas a estos patrones.

Consumidores/as de Riesgo de Alcohol

En último lugar, sobre el total de consumidores de alcohol alguna vez en la vida se identifican, a través de la escala AUDIT-C incluida en la encuesta, aquellos subgrupos con un patrón de consumo que eleva el riesgo de sufrir consecuencias nocivas, a pesar de no presentar ningún trastorno actual y donde una mayor puntuación en la escala se asocia a un nivel mayor de riesgo.

Así pues, sobre el total de escolares consumidores/as de alcohol alguna vez en la vida (68,4%), los resultados obtenidos indican que un 23,6% de escolares de Dénia realizan un consumo de riesgo, con mayor presencia masculina. Respecto a la edad, la media obtenida para los consumidores de riesgo se sitúa en 16,7, lo cual se relaciona con el 20,4% de escolares entre 15-17 años que se encuentran en este rango.

Gráfico 17. Prevalencia de Consumos según Riesgo por Sexo y Edad. Consumidores/as Alguna Vez en la Vida. Escala AUDIT – C. Alcohol. Dénia 2022. (%).



Firma 1 de 1
PRESENTACION REIG PRIETO
28/12/2023

	Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento			
	Código Seguro de Validación	dc640dca2e09422baac538e2f1e7b728001		Fecha documento: 22/12/2023
	Url de validación	https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx		
	Metadatos	Núm. Registro salida: SALID 2023/29318 - Fecha Registro: 22/12/2023 10:00:52 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel		

NICOTINA Y CIGARROS ELECTRÓNICOS

El tabaco es la segunda sustancia más consumida por los adolescentes de Dénia, con prevalencias inferiores, en todas las frecuencias comparadas, a las medias nacionales. Aproximadamente, un tercio de los escolares indica que han fumado tabaco o consumido algún producto con nicotina alguna vez en su vida, un 22,3% reconoce su consumo en el último mes y un 2,5% declara un consumo diario.

Gráfico 18. Prevalencia de Consumos según Riesgo. Consumidores/as Alguna Vez en la Vida. Escala AUDIT – C. Alcohol. Dénia 2022. (%).

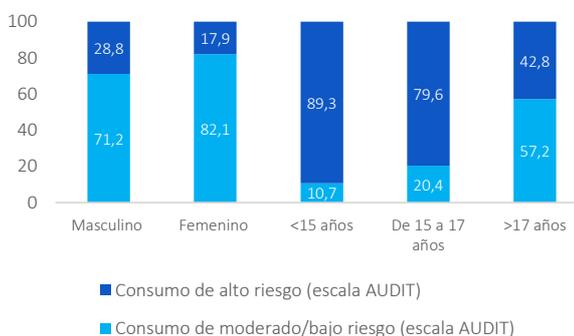


Gráfico 19. Comparativa Prevalencias de Productos con Nicotina según Frecuencia. ESTUDES 2021 y DÉNIA 2022. (%).

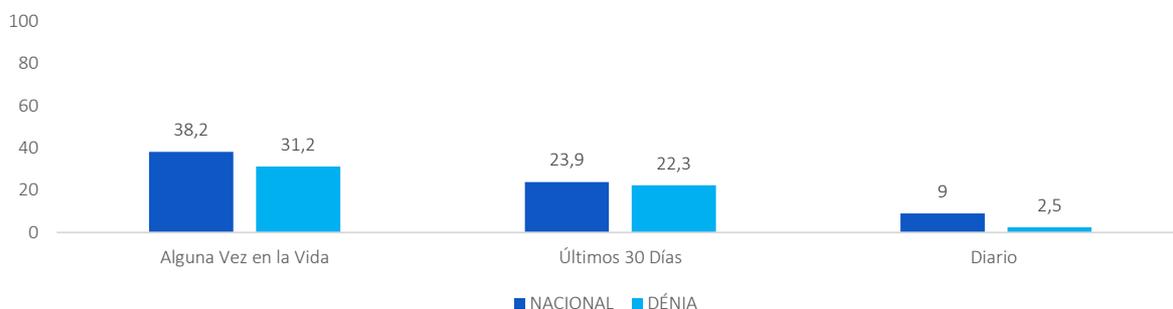


Tabla 16. Prevalencias Consumo Productos con Nicotina según Sexo y Edad. Todas las Frecuencias. Dénia 2022 (%).

Frecuencia de Consumo	Sexo		Edad		
	Masculino	Femenino	<15 años	De 15 a 17 años	>17 años
Alguna Vez en la Vida	26,0	36,5	10,3	31,0	71,2
Últimos 30 días	17,8	23,6	10,3	19,6	47,9
Diario	7,3	12,5	0,0	9,1	32,2

Del Primer Consumo al Hábito Tabáquico

La edad media general a la que se prueba por primera vez el tabaco se sitúa en los 14 años y para el consumo diario de 14,9. Se efectúa por tanto el tránsito entre el consumo inicial y el consumo habitual/diario en menos de un año, periodo en el que, atendiendo a los resultados, debería reforzarse la acción preventiva sobre esta sustancia altamente adictiva.

En función del sexo y la edad, se aprecia un ligero adelanto en la edad en la que se inician las chicas, al tiempo que, aparecen variaciones significativas en la edad media de inicio si se contemplan específicamente los diferentes rangos de edad, de forma que, en el subgrupo de experimentadores de 15 años (10,3%), el primer contacto con el tabaco se produce a los 12,4 años.

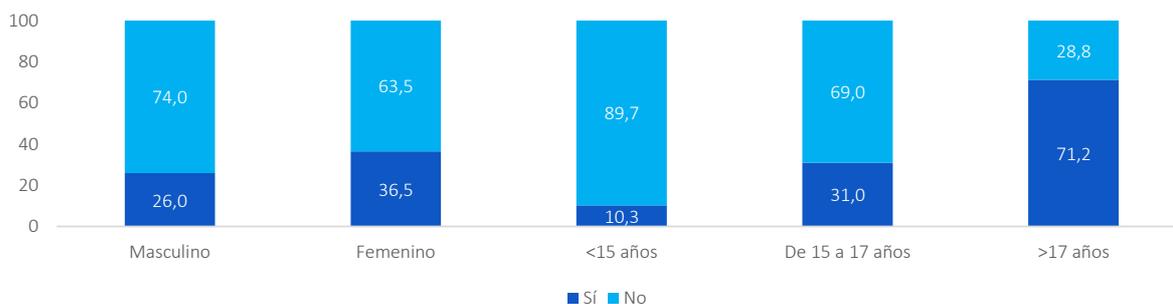


Tabla 17. Edad Médica de Inicio al Consumo. Productos Con Nicotina. Dénia 2022. (Años).

Edad Médica	Sexo		Edad		
	Masculino	Femenino	<15 años	De 15 a 17 años	>17 años
	14,3	13,8	12,4	14,1	14,2

Sobre el conjunto de escolares que han consumido algún producto con nicotina alguna vez en su vida, aparece una feminización del consumo y una progresión de esta conducta conforme avanza la edad.

Gráfico 20. Prevalencias Consumo Alguna Vez en la Vida por Sexo y Rangos de Edad. Productos con Nicotina. Dénia 2020. (%).



Le sigue a este primer uso, un consumo más habitual dentro de los últimos 30 días previos al pase de la encuesta (23,2%) donde la tendencia por sexo y edad se mantiene. Por último en el consumo diario, estimado en un 2,5%, el consumo de las chicas sigue superando al de los chicos pero sin consumidores/as menores de 15 años.

Tabla 18. Prevalencias Consumo Último Mes y Diario por Sexo y Rangos de Edad. Productos con Nicotina. Dénia 2020. (%).

Frecuencia de Consumo	Sexo		Edad		
	Masculino	Femenino	<15 años	De 15 a 17 años	>17 años
Últimos 30 días	17,8	23,6	10,3	19,6	47,9
Diario	7,3	12,5	0,0	9,1	32,2

Tipos de Productos Consumidos

Desde años aparece una variada oferta en el mercado de productos con y sin nicotina, con un especial impacto en la población más joven. Al producto más tradicional de tabaco en cajetilla se suman su versión más económica, el tabaco de liar, junto con shishas o cachimbos y cigarrillos electrónicos. Se monitoriza en consecuencia el uso de estos productos, incluyendo los cigarrillos electrónicos sin nicotina, ya que con este tipo de dispositivos aparecen nuevos retos para el trabajo preventivo por el riesgo que implica adquirir “gestos” propios de los fumadores (llevar un elemento en la mano, expulsar humo...) y el posible tránsito a consumos con nicotina.

Entre los/as escolares de Dénia la forma de consumo de mayor prevalencia es el cigarrillo industrial o en cajetilla (46,6%), seguido del tabaco de liar (35,4%) y los nuevos productos de vapeo, con o sin nicotina, con prevalencias

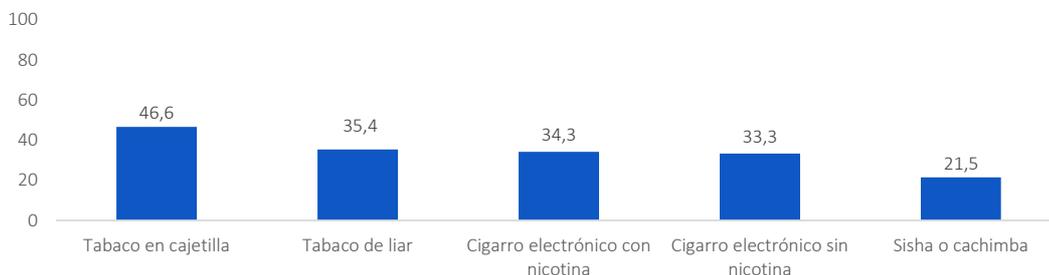
Firma 1 de 1
PRESENTACION REIG PRIETO
28/12/2023

Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento		
Código Seguro de Validación	dc640dca2e09422baac538e2f1e7b728001	Fecha documento: 22/12/2023
Url de validación	https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx	
Metadatos	Núm. Registro salida: SALID 2023/29318 - Fecha Registro: 22/12/2023 10:00:52 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel	



muy cercanas a estos último (34,3% y 33,3% respectivamente) y con enorme impacto en la población de menor edad.

Gráfico 21. Prevalencias Consumo de Productos Con y Sin Nicotina en el Último Mes. Consumidores Último Mes. Dénia 2022. (%).



Considerando internamente cada subgrupo de edad destacar dos conclusiones:

- En cualquier de las edades contempladas aparecen usos por parte de los fumadores en el último mes sobre la totalidad de productos con y sin nicotina.
- Dentro del subgrupo de consumidores/as en el último mes menores de 15 años (10,3%), prácticamente la totalidad ha utilizado en algún momento cigarrillos electrónicos con o sin nicotina y más de la mitad ha fumado en shisha o cachimba. Profundizando en estos, los resultados muestran además que, el uso de cigarrillos electrónicos con y sin nicotina se utilizan por un 22,7% y 24,6% respectivamente en las frecuencias más altas (de 20 a 30 días).

Los resultados parecen indicar por tanto, la necesidad de incluir la información sobre los riesgos y consecuencias del uso de este tipo de dispositivos en las intervenciones, anticipando las acciones a las edades en las que aparecen estos consumos.

Tabla 19. Prevalencias Consumo de Productos Con y Sin Nicotina en el Último Mes según Rango de Edad. Consumidores Últimos 30 Días. Dénia 2022. (%).

Tipología Producto	Edad		
	<15 años	De 15 a 17 años	>17 años
<i>Cajetilla</i>	22,7	46,8	52,5
<i>Tabaco de liar</i>	30,5	32,3	49,2
<i>Cigarro electrónico con nicotina</i>	100	33,6	20,3
<i>Cigarro electrónico sin nicotina</i>	92,2	30,2	30,5
<i>Shisha o cachimba</i>	58,8	19,0	24,2

Firma 1 de 1
PRESENTACION REIG PRIETO
28/12/2023

Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento		
Código Seguro de Validación	dc640dca2e09422baac538e2f1e7b728001	Fecha documento: 22/12/2023
Url de validación	https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx	
Metadatos	Núm. Registro salida: SALID 2023/29318 - Fecha Registro: 22/12/2023 10:00:52 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel	



Gráfico 22. Frecuencia de Consumo de Productos Con y Sin Nicotina en el Último Mes. Consumidores Último Mes Menores de 15 Años. Dénia 2022. (%).



Motivaciones al Consumo de Tabaco

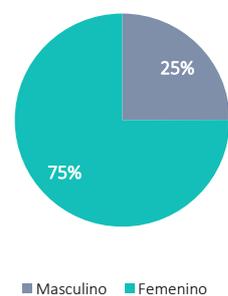
Solamente dos motivadores de consumo han sido marcados por más de la mitad de los alumnos/as que han fumado tabaco: para relajarme (66,3%) y porque me ayuda cuando me siento nervioso (55,9%). Por otra parte, las motivaciones que se relacionan con alguna sintomatología adictiva, como fumar por costumbre o porque se necesita, son señaladas por un 39,3% y un 25,1% del alumnado, con una diferencia significativa según sexo en esta última donde, dentro del subgrupo de fumadores/as que señalan esta circunstancia, el porcentaje de chicas triplica al de los chicos. En relación a la incidencia de factores socio-grupales, tan solo un 16,5% de los consumidores/as identifican al grupo de iguales como determinante.

Entre los no consumidores/as, las motivaciones asociadas a una alta percepción del riesgo son predominantes en algo más del 79% del alumnado, junto a las actitudes desfavorables (no me interesa; 75,2%) y el mantenimiento de estilos de vida saludables (73,0%). En este caso, los factores de protección relacionados con el no consumo por parte de los amigos/as y de tipo familiar, como la baja permisividad, son señalados por cerca de la mitad de los no fumadores/as (47,7% y 43,1%).

Gráfico 23. Motivaciones al Consumo. Total Consumidores/as. Tabaco. Dénia 2022. (%).



Gráfico 24. Distribución de Consumidores que indican Motivación "Estoy Enganchado y Necesito Consumir" según Sexo. Tabaco. Dénia 2022. (%).

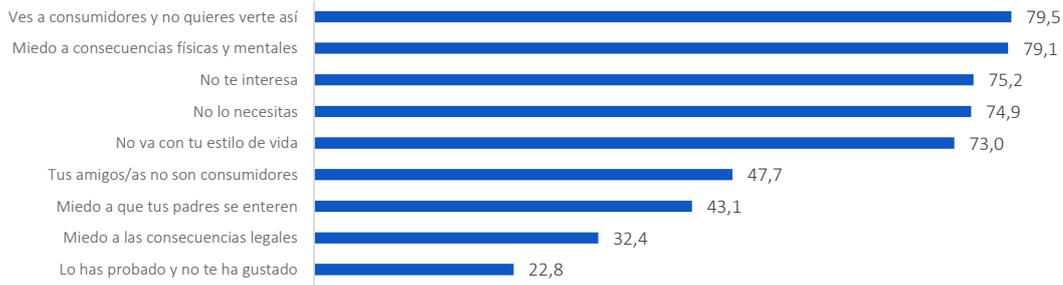


Firma 1 de 1
PRESENTACION REIG PRIETO
28/12/2023

Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento		
Código Seguro de Validación	dc640dca2e09422baac538e2f1e7b728001	Fecha documento: 22/12/2023
Url de validación	https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx	
Metadatos	Núm. Registro salida: SALID 2023/29318 - Fecha Registro: 22/12/2023 10:00:52 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel	



Gráfico 25. Motivaciones al No Consumo. Total No Consumidores/as. Tabaco. Dénia 2022. (%).



Intentos de Abandono del Hábito Tabáquico

Más de la mitad de los adolescentes que han consumido tabaco en el último mes (51,3%) han intentado abandonar el hábito al menos una vez. De ellos, el 71% lo ha intentado una o más veces, y en el 29% de los casos hasta 3 veces o más. Según edad, conforme esta avanza aumenta el número de intentos con aun especial relevancia del 22,7% de estudiantes fumadores entre 15 y 17 años que lo ha intentado 5 o más veces.

Gráfico 27. Prevalencia Abandono Productos Con Nicotina. Consumidores/as Último Mes. Dénia 2022.

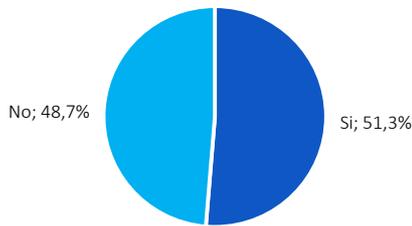


Gráfico 26. Nº de Intentos Abandono Productos Con Nicotina. Consumidores/as Último Mes. Dénia 2022.



Tabla 20. Nº de Intentos Abandono Productos Con Nicotina. Consumidores/as Último Mes. Dénia 2022. (%).

Nº de Intentos Abandono	Sexo		Edad		
	Masculino	Femenino	<15 años	De 15 a 17 años	>17 años
No lo he intentado	54,9	48,3	70,0	53,2	54,0
1 vez	19,9	21,1	30,0	24,0	19,1
2 veces	12,9	14,3	-	-	10,9
3 veces	2,7	5,2	-	-	5,3
4 veces	-	-	-	-	-
5 o más veces	9,5	11,1	-	22,7	10,7

Firma 1 de 1
PRESENTACION REIG PRIETO
28/12/2023

	Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento			
	Código Seguro de Validación	dc640dca2e09422baac538e2f1e7b728001		Fecha documento: 22/12/2023
	Url de validación	https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx		
	Metadatos	Núm. Registro salida: SALID 2023/29318 - Fecha Registro: 22/12/2023 10:00:52 Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel		

CANNABIS Y DERIVADOS CANNÁBICOS

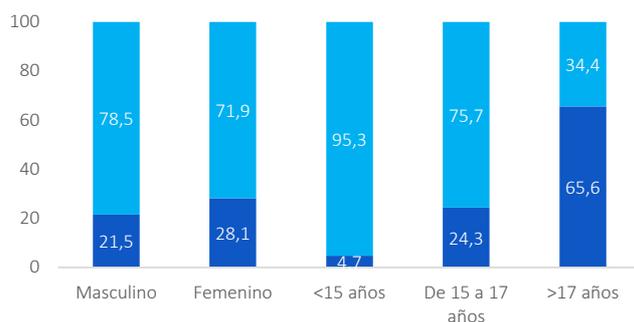
El cannabis es la tercera sustancia psicoactiva más consumida por los estudiantes de Dénia y la primera dentro de las denominadas “drogas ilegales”, lo cual añade per se un factor de riesgo al consumo por la ilegalidad de la conducta.

Aproximadamente una cuarta parte de escolares del municipio lo ha consumido alguna vez y el 12,4% en el último mes, ambas cifras ligeramente por debajo de las obtenidas a nivel nacional.

Gráfico 28. Comparativa Prevalencias de Consumo Cannabis según Frecuencia. ESTUDES 2021 y DÉNIA 2022. (%).

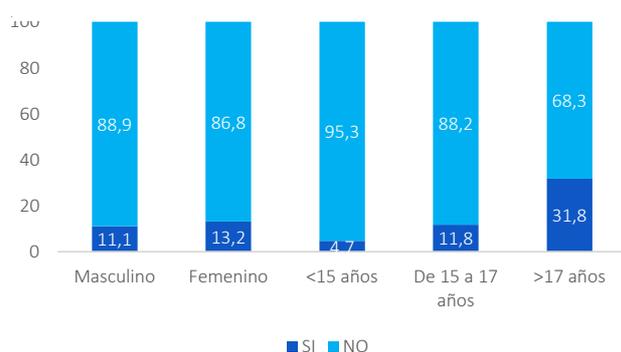


Gráfico 29. Prevalencias de Consumo Cannabis Alguna Vez en la Vida según Sexo y Rangos de Edad. Dénia 2022. (%).



Con una edad media de inicio al consumo de 14,5 años, la presencia femenina resulta superior en las dos frecuencias obtenidas, y un incremento notable en las prevalencias de uso de esta sustancia, conforme avanza la edad de forma que, a partir de los 17 años el 65,7% afirma haber consumido cannabis alguna vez y 31,8% en el último mes.

Gráfico 30. Prevalencias de Consumo Cannabis Último Mes según Sexo y Rangos de Edad. Dénia 2022 (%).



Llamar la atención sobre los menores de 15 años, Si bien en el resto de subgrupos, aproximadamente la mitad de consumidores de cannabis ha pasado de un consumo experimental a uno más habitual, en el caso de los menores de 15, aunque con prevalencia de uso muy bajas (4,7%), la totalidad de consumidores/as

Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento		
Código Seguro de Validación	dc640dca2e09422baac538e2f1e7b728001	Fecha documento: 22/12/2023
Url de validación	https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx	
Metadatos	Núm. Registro salida: SALID 2023/29318 - Fecha Registro: 22/12/2023 10:00:52 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel	



experimentales mantiene conductas de consumo de cannabis en el último mes.

Primer Consumo de Cannabis

Tal y como se ha expuesto, **el primer consumo de cannabis se produce a las edad de 14,5**, observándose una edad media ligeramente inferior en el colectivo femenino y de casi medio año en los menores de 15, aunque la baja prevalencia en este subgrupo no permite establecer una diferencia estadísticamente significativa desde la que se puedan inferir resultados.

Tabla 21. Edad Medica de Inicio al Consumo según Sexo y Rangos de Edad. Cannabis. Dénia 2022. (Años).

Edad Media	Sexo		Edad		
	Masculino	Femenino	<15 años	De 15 a 17 años	>17 años
	14,8	14,4	14,0	14,6	14,8

Prácticamente la totalidad de la muestra consumió cannabis por primera vez acompañado de amigos (94%), siendo la vía pública (40,4%) y la casa de un amigo/a (32,6%) los lugares principales donde tiene lugar el primer contacto con esta sustancia. Señalar que **este consumo en formato “grupal” se mantiene en los consumidores/as de último mes (87,6%)**, aunque ya aparece cerca de un 6% que realiza su consumo en solitario.

Gráfico 31. Compañías Primer Consumo. Cannabis. Dénia 2022.



Gráfico 32. Lugares Primer Consumo. Cannabis. Dénia 2022.

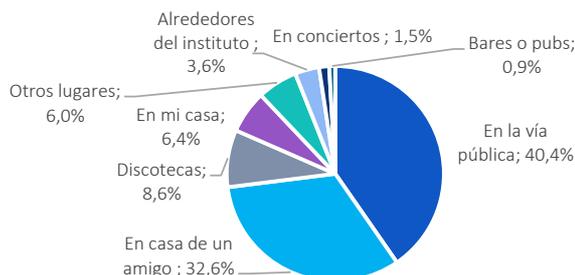
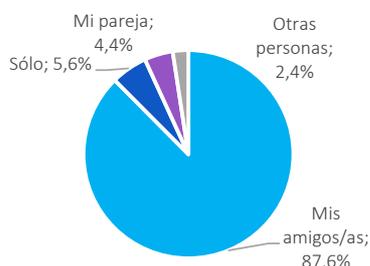


Gráfico 33. Compañías Consumidores Último Mes. Dénia 2022.



Firma 1 de 1
PRESENTACION REIG PRIETO
28/12/2023

Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento		
Código Seguro de Validación	dc640dca2e09422baac538e2f1e7b728001	Fecha documento: 22/12/2023
Url de validación	https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx	
Metadatos	Núm. Registro salida: SALID 2023/29318 - Fecha Registro: 22/12/2023 10:00:52 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel	



Frecuencias y Derivados Cannábicos Consumidos

Considerando el tramo temporal del último mes, **el derivado cannábico más utilizado con diferencia es la marihuana y/o hachís (86,3%)**, y en menor proporción el aceite de hachís y el cannabis sintético con prevalencias de un 7,3% y 2.5% respectivamente.

Gráfico 34. Prevalencia Consumo Según Derivado Cannábico. Último Mes. Dénia 2022. (%).



Centrando el análisis sobre el consumo de marihuana y/o hachís, llamar la atención sobre algunos datos.

- Un 83,6% de la población consumidora de hachís y/o marihuana realiza su consumo mezclándolo con tabaco.

Gráfico 35. Prevalencia Consumo Hachís y/o Marihuana Mezclado con Tabaco. Último Mes. Dénia 2022. (%).



- El análisis de los datos muestra una relación significativa entre cannabis y tabaco:
 - Un 72,3% de los que nunca han fumado tabaco tampoco ha consumido cannabis. Entre aquellos que han fumado alguna vez en la vida, pero no en el último mes, un 26,7% ha consumido cannabis en el último mes
 - Un 60,5% de los que han fumado en el último mes también han consumido cannabis en el mismo periodo, prevalencia que aumenta al 78,2% para fumadores de tabaco diario.
- Aunque las frecuencias de consumo quedan referidas para más de la mitad de los fumadores/as de hachís y/o marihuana a 1-3 días, aparece un porcentaje de un 25,5% que afirma hacer un uso a diario o casi diario con una prevalencia en las chicas que triplica a las de los chicos.

	Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento			
	Código Seguro de Validación	dc640dca2e09422baac538e2f1e7b728001		Fecha documento: 22/12/2023
	Url de validación	https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx		
	Metadatos	Núm. Registro salida: SALID 2023/29318 - Fecha Registro: 22/12/2023 10:00:52 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel		

Gráfico 36. Frecuencia de Consumo Hachís y/o Marihuana. Consumidores Último Mes. Dénia 2022. (%).



Tabla 22. Frecuencia de Consumo Hachís y/o Marihuana según Sexo. Consumidores Último Mes. Dénia 2022. (%).

Frecuencia de Consumo	Sexo	
	Masculino	Femenino
De 1 a 3 días	72,0	49,8
De 4 a 9 días	11,8	-
De 10 a 19 días	4,3	14,3
De 20 a 30 días	11,9	35,9

Motivaciones al Consumo de Cannabis

El consumo de cannabis en la población escolar tiene un importante componente experiencial, consumiéndolo la gran mayoría para experimentar nuevas sensaciones (69,9%), junto con la búsqueda de sus efectos sobre la percepción y el pensamiento (ser más creativo, 31,7%). Además **se le atribuyen componentes protectores frente al estrés (47,1%) y relajantes (61,2%)**, a la par que forma parte de sus relaciones en contextos festivos y de celebración (55,9%), potenciando la diversión (38,7%) y facilitando sus interacciones sociales (17,4%). Se observa por otra parte una reducida asociación percibida a la norma social del grupo de iguales (12,5%). En cuanto a los componentes adictivos y de consumo habitual, **entre el 10 y el 12% expresan que consumen de forma automática o porque perciben sintomatología adictiva**. Al igual que en el resto de sustancias de abuso, la percepción del riesgo es un factor fundamental para la evitación del consumo, con asociaciones directas para más del 80% de los no consumidores, junto a las actitudes negativas frente al consumo (no me interesa, 76,8%) y el mantenimiento de hábitos de vida saludables (75,7%). La baja tolerancia y permisividad parental es también importante para el 56,2%, y el factor grupal perteneciendo el 51,5% de los no consumidores a grupos en los que no se consume la sustancia.

	Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento			
	Código Seguro de Validación	dc640dca2e09422baac538e2f1e7b728001		Fecha documento: 22/12/2023
	Url de validación	https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx		
	Metadatos	Núm. Registro salida: SALID 2023/29318 - Fecha Registro: 22/12/2023 10:00:52 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel		

Gráfico 37. Motivaciones al Consumo. Total Consumidores. Cannabis. Dénia 2022. (%).

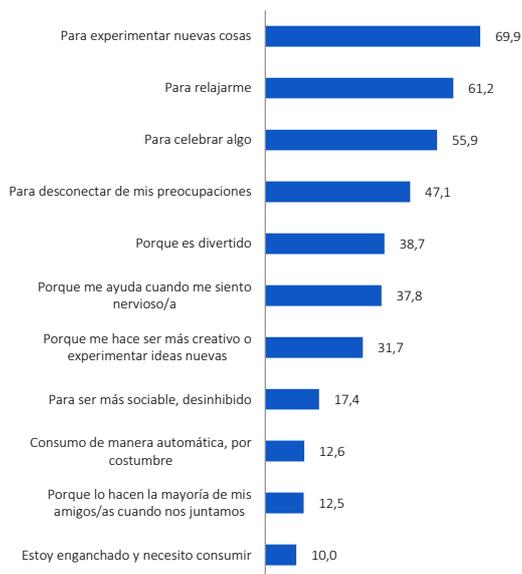
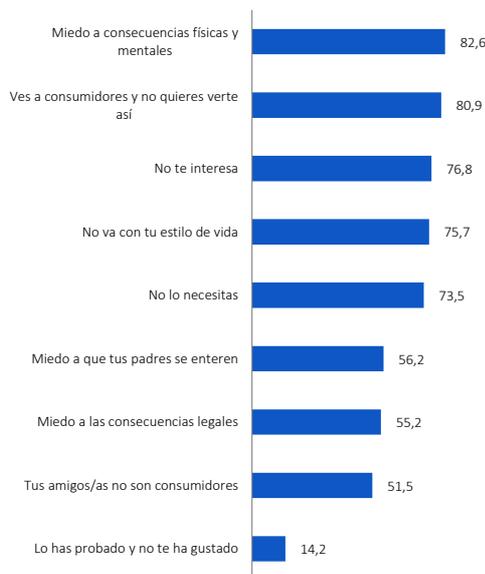


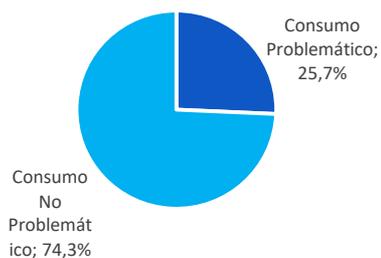
Gráfico 38. Motivaciones al No Consumo. Total Consumidores. Cannabis. Dénia 2022. (%).



Consumo Problemático de Cannabis

Para identificar el consumo problemático de cannabis, se incorpora la escala CAST (Cannabis Abuse Screening Test) con 6 preguntas que buscan identificar los patrones de conducta de riesgo asociadas a consumo de cannabis durante el último año.

Gráfico 39. Porcentaje de Consumidores Problemáticos de Cannabis. Consumidores Último Año. Dénia 2022.



Utilizado dicho instrumento, los resultados indican que **1 de cada 4** encuestados mostraría un posible consumo problemático de cannabis, cifra superior al **17,8% nacional**. Destacar por tanto que, a pesar de que el consumo ha mostrado ser menos prevalente en el municipio de Dénia, la población susceptible de estar realizando un consumo problemático es sensiblemente mayor.

Como cabía esperar el mayor consumo de las chicas, su frecuencia y su edad de inicio más temprana, se traduce en una mayor presencia de fumadoras con posibles consumos problemáticos, duplicando la prevalencia respecto al género masculino. Según rangos de edad, a excepción de los menores de 15 años, la tendencia resulta la contraria a la esperada, de forma que, a pesar de que en el rango 15-17 años el consumo resulta, en el cómputo global, menos prevalente, aparecen un mayor número de consumidores con posibles consumos problemáticos.

Firma 1 de 1
PRESENTACION REIG PRIETO
28/12/2023

Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento		
Código Seguro de Validación	dc640dca2e09422baac538e2f1e7b728001	Fecha documento: 22/12/2023
Url de validación	https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx	
Metadatos	Núm. Registro salida: SALID 2023/29318 - Fecha Registro: 22/12/2023 10:00:52 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel	



Gráfico 40. Porcentaje de Consumidores Problemáticos de Cannabis según Sexo y Rangos de Edad. Consumidores Último Año. Dénia 2022. (%)



Intentos de Abandono del Consumo de Cannabis

Un 41,1% de consumidores/as afirma haber intentado abandonar su consumo de cannabis, con un 55% que lo ha intentado al menos en una ocasión y significativamente un 27,9% con cinco o más intentos fallidos, siendo en su mayor parte las chicas las que perciben más problemática e intención de abandonarlo

Gráfico 42. Prevalencia Abandono Consumo de Cannabis. Consumidores Último Mes. Dénia 2022.

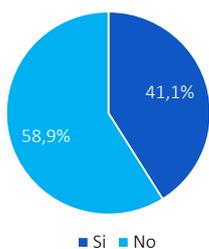


Gráfico 41. Nº de Intentos de Abandono Consumo de Cannabis. Consumidores Último Mes. Dénia 2022.

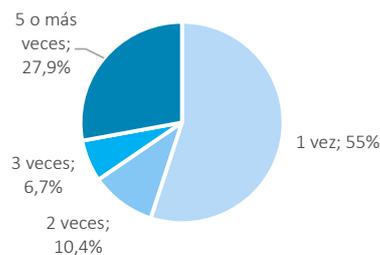
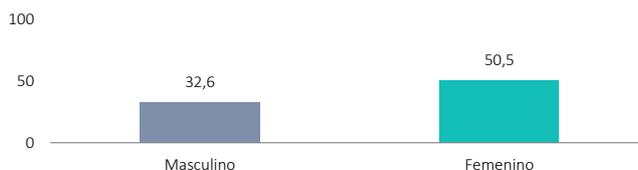


Gráfico 43. Prevalencia Abandono Consumo de Cannabis según Sexo. Consumidores Último Mes. Dénia 2022.



Se confirma por tanto un claro filtro de género en relación al consumo de cannabis, con un mayor consumo en chicas, mayores tasas de consumo problemático, edad de inicio anterior y mayor número de intentos frustrados de abandono, con la necesidad de priorizar acciones que faciliten identificar qué factores están incidiendo en estas conductas de consumo.

Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento		
Código Seguro de Validación	dc640dca2e09422baac538e2f1e7b728001	Fecha documento: 22/12/2023
Url de validación	https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx	
Metadatos	Núm. Registro salida: SALID 2023/29318 - Fecha Registro: 22/12/2023 10:00:52 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel	



OTRAS DROGAS ILEGALES

Para el resto de drogas de abuso incluidas en el encuesta, las prevalencias de consumo resultan mucho más residuales: Si comparamos el consumo de otras drogas efectuado en escolares de Dénia en la frecuencia alguna vez en la vida con las que se muestran en el último informe ESTUDES, **solamente el éxtasis (4% vs. 3,1%) y los inhalables volátiles (2,7% vs. 1,8%) registran una prevalencia ligeramente por encima de España.** La comparativa entre edades medias de inicio nacionales y municipales indican una mayor precocidad (± 1 año) en el primer contacto de consumidores/as de Dénia para anfetaminas o speed, alucinógenos y GHB, mientras que para las dos sustancias señaladas como más prevalentes resultan ligeramente inferiores.

Gráfico 44. Comparativa Prevalencias Consumo Otras Drogas. Alguna Vez en la Vida. ESTUDES 2021 y DÉNIA 2022. (%).



Tabla 23. Edad Media de Inicio al Consumo Otras Drogas. Alguna Vez en la Vida. ESTUDES 2021 y DÉNIA 2022. (Años).

	NACIONAL	DÉNIA
Cocaína	15,3	15,5
Éxtasis	15,4	15,2
Anfetaminas o Speed	15,3	16,3
Alucinógenos	15,6	14,3
Inhalables volátiles	14,9	14,4
GHB	15	14,0
Esteroides anabolizantes	14,4	17,1

Tabla 24. Prevalencias Consumo Otras Drogas según Sexo y Rango de Edad. Alguna Vez en la Vida. Dénia 2022. (%).

	Sexo		Edad		
	Masculino	Femenino	<15 años	De 15 a 17 años	>17 años
Cocaína	3,0	0,7	-	1,0	16,1
Éxtasis	3,2	4,4	-	3,4	16,1
Anfetaminas o Speed	2,3	0,3	-	0,3	13,3
Alucinógenos	2,4	-	2,3	0,2	11,7
Inhalables volátiles	3,1	2,4	-	2,6	8,9
GHB	-	0,6	-	0,4	-
Esteroides anabolizantes	1,0	-	-	0,2	4,4

En el caso del consumo mensual, solamente aparecen prevalencias de consumo de éxtasis y alucinógenos, ambas superiores a la media estatal (1,4% vs. 0,6% el éxtasis y 0,7% vs. 0,3% los alucinógenos, sin presencia en menores de 15 años y con mayor presencia de población masculina.



Gráfico 45. Comparativa Prevalencias Consumo Otras Drogas. Último Mes. ESTUDES 2021 y DÉNIA 2022. (%).



Tabla 25. Prevalencias Consumo Otras Drogas según Sexo y Rango de Edad. Último Mes. Dénia 2022. (%).

	Sexo		Edad		
	Masculino	Femenino	<15 años	De 15 a 17 años	>17 años
Éxtasis	1,8	1,2	-	-	1,4
Alucinógenos	1,4	-	-	2,3	-

PERFILES CUALITATIVOS DE CONSUMIDORES

Junto al análisis descriptivo de las prevalencias de consumo de la población encuestada, se establece mediante un análisis multivariante una clasificación de los perfiles de consumo más característicos de la población, incluyendo todas las prevalencias en cualquier sustancia y agrupándolas por distancias,

Perfil Bebedor: Su consumo se reduce al alcohol. Esta tipología representa al 33,4% de la muestra. Se distribuye de forma igualitaria entre ambos géneros, y tiene una mayor predominancia entre los alumnos menores de 17 años, con una alta representación de los menores de 15 años.

Gráfico 46. Perfil Bebedor. Distribución según Sexo. Dénia 2022

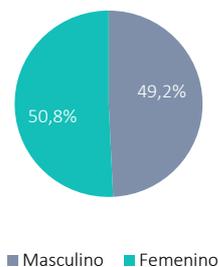
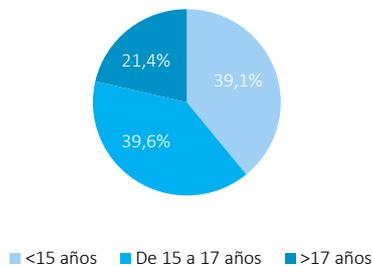


Gráfico 47. Perfil Bebedor. Distribución por Rangos de Edad. Dénia 2022.



Perfil Tabaquero: Aunque también beben con cierta frecuencia, su aspecto diferencial con respecto al resto de grupos reside en su hábito de fumar tabaco con cierta asiduidad. Dan cuenta del 14,5% de la población de estudiantes. Tiene un mayor componente femenino y se da con mayor frecuencia entre los estudiantes de mayor edad.

Firma 1 de 1
PRESENTACION REIG PRIETO
28/12/2023

Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento		
Código Seguro de Validación	dc640dca2e09422baac538e2f1e7b728001	Fecha documento: 22/12/2023
Url de validación	https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx	
Metadatos	Núm. Registro salida: SALID 2023/29318 - Fecha Registro: 22/12/2023 10:00:52 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel	



Gráfico 48. Perfil Tabaquero. Distribución según Sexo. Dénia 2022.

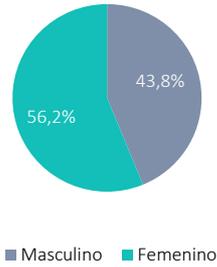
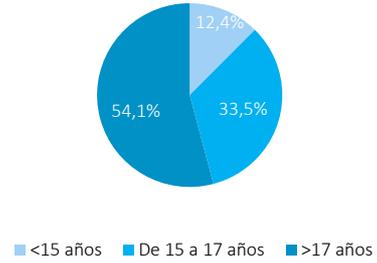


Gráfico 49. Perfil Tabaquero. Distribución por Rangos de Edad. Dénia 2022.



Perfil Smoker: Este tipo de alumno centra consumo en las drogas legales, aunque, la peculiaridad que le caracteriza y que da nombre a su grupo, la encontramos en sus niveles elevados en la prevalencia de consumo de cannabis. El peso de este grupo ascendería a un 5,3% del total. Se distribuye con mayor frecuencia en el género masculino, y en las edades superiores a los 17 años.

Gráfico 50. Perfil Smoker. Distribución según Sexo. Dénia 2022.

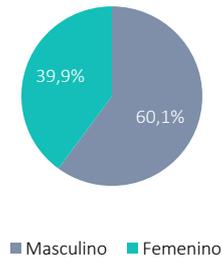


Gráfico 51. Perfil Smoker. Distribución por Rangos de Edad. Dénia 2022.



Perfil Policonsumidor: Se pueden definir como policonsumidores a 15,4% de los estudiantes, que confiesan que han consumido todo tipo de sustancias y con una frecuencia superior al resto. Tienen una edad notoriamente superior a la de los bebedores y fumadores (16,5 años de media). Este perfil se encuentra con mayor frecuencia entre las chicas y, aunque es más habitual a partir de los 17 años, se observa la presencia de un 7% entre los menores de 15 años.

Firma 1 de 1
PRESENTACION REIG PRIETO
28/12/2023

Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento		
Código Seguro de Validación	dc640dca2e09422baac538e2f1e7b728001	Fecha documento: 22/12/2023
Url de validación	https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx	
Metadatos	Núm. Registro salida: SALID 2023/29318 - Fecha Registro: 22/12/2023 10:00:52 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel	



Gráfico 53. Perfil Policonsumidor. Distribución según Sexo. Dénia 2022.

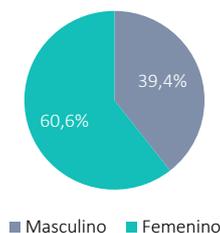
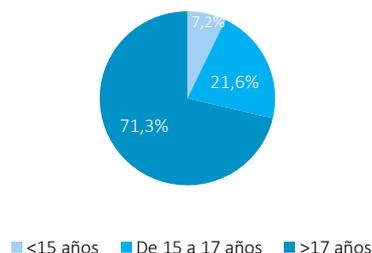


Gráfico 52. Perfil Policonsumidor. Distribución por Rangos de Edad. Dénia 2022.



USOS DE INTERNET, REDES SOCIALES Y VIDEOJUEGOS

La encuesta escolar realizada incluye un módulo específico para la aproximación a los usos de Internet, Redes Sociales y Videojuegos con fines lúdicos en población escolar en torno a tres variables de interés asociadas: frecuencia de uso, tiempo dedicado/invertido y momentos de uso.

Las caracterización general realizada con base en los datos obtenidos es que:

- El 96,4% del total de escolares se han conectado a internet todos los días durante el último mes, sin diferencias remarcables según edad y sexo. Entre ellos/as, un 89,6% lo hace con fines lúdicos en su tiempo entre semana y un porcentaje similar durante el fin de semana.

Tabla 26. Frecuencia de Conexión a Internet a Través de Cualquier dispositivo según Sexo y Edad. Últimos 30 días. Dénia 2022. (%).

	Sexo		Edad		
	Masculino	Femenino	<15 años	De 15 a 17 años	>17 años
Nunca o casi nunca	0,9	0,3	-	0,8	-
Alguna vez al mes	-	1,1	-	0,7	2,8
Alguna vez a la semana	2,9	1,6	-	2,9	-
Todos o casi todos los días	96,2	97,1	100	95,7	97,2

Gráfico 54. Prevalencia Ocio Internet según Momento. Dénia 2022. (%)

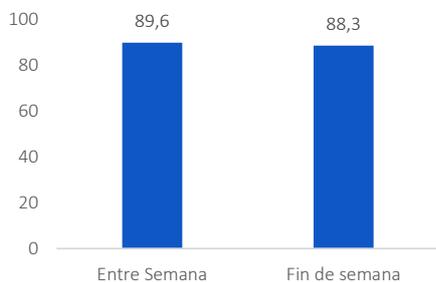


Gráfico 55. Prevalencia Ocio Internet según Momento y Rango de Edad. Dénia 2022. (%)



Subrayar que, dentro de las doce propuestas de actividades de tiempo libre que se propone en una de las preguntas de la encuesta, el ocio vinculado con el uso de internet es la que obtiene una mayor prevalencia.

Tabla 27. Prevalencia Actividades de Ocio y Tiempo Libre según Momento. Dénia 2022. (%).

	Entre Semana		Fin de semana
Ocio de internet	89,6	Ocio de internet	88,3
Culturales en casa	87,7	Culturales en casa	84,8
Actividad física	73	Actividad física	70,2
Ocio videojuegos	49,1	Ocio videojuegos	68,3
Ocio de compras	25,9	Ocio en espacios privados	62,6
Culturales externas	25,7	Ocio de compras	58,8
Ocio en espacios privados	18,8	Culturales externas	54,1
Colaborar con ONG's	6,2	Ir de fiesta	52,1
Ocio asociativo	5,8	Ocio recreativo	36,1
Ocio recreativo	5	Ocio asociativo	24,1
Ir de fiesta	3,4	Colaborar con ONG's	9
Ocio de apuestas	2,2	Ocio de apuestas	7,5

Añadido a esta alta frecuencia de conexión, los tiempos de exposición se distribuyen entre un 48,3% de alumnos que no rebasan las 2 horas cuando realizan esta actividad, un 33,8% cuyos tiempos de uso van entre las 2 y 5 horas y 17,9% que mantiene la conexión con fines lúdicos más de 5 horas. Según rangos de edad, se observa una tendencia a incrementar el tiempo de conexión según avanza la edad.

Gráfico 56. Tiempo de Conexión a Internet según N° de Horas. Dénia 2022.

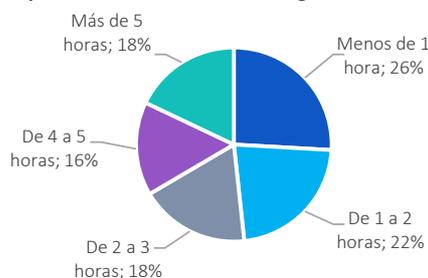


Tabla 28. Tiempo de Conexión a Internet según N° de Horas, Sexo y Rango de Edad. Dénia 2022.

	Sexo		Edad		
	Masculino	Femenino	<15 años	De 15 a 17 años	>17 años
Menos de 1 hora	25,7	26,4	31,9	26,2	11,7
De 1 a 2 horas	22,0	22,7	17,9	23,2	23,2
De 2 a 3 horas	20,9	15,2	16,8	18,4	18,9
De 4 a 5 horas	13,1	17,7	18,9	14,6	18,9
Más de 5 horas	18,3	18,1	14,6	17,5	27,3



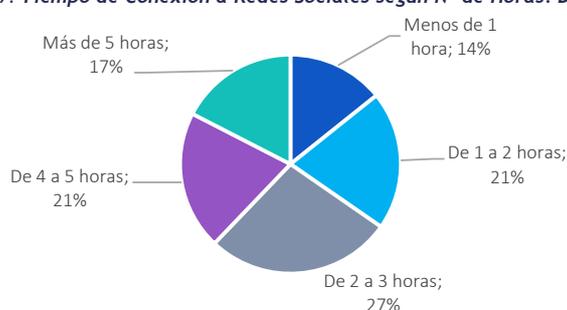
- Una proporción algo menor, un 91,9%, ha utilizado las redes sociales todos los días en los últimos 30 días, pudiéndose inferir que las chicas acceden en mayor medida que los chicos a estas y pasan más horas conectadas.

Tabla 29. Frecuencia de Uso de Redes Sociales según Sexo y Edad. Últimos 30 días. Dénia 2022. (%).

	Sexo		Edad		
	Masculino	Femenino	<15 años	De 15 a 17 años	>17 años
Nunca o casi nunca	2,2	-	2,3	1,0	2,8
Alguna vez al mes	2,0	-	-	1,3	-
Alguna vez a la semana	8,2	3,4	9,4	5,2	4,4
Todos o casi todos los días	87,7	96,7	88,3	92,6	92,8

Los tiempos de exposición a redes sociales muestran un uso inferior a dos horas para un 35% de los escolares y 65% que permanece conectado a estas en tiempo superiores a los recomendados con un subgrupo que agrupa a un 17% con frecuencias de uso superiores a las 5 horas.

Gráfico 57. Tiempo de Conexión a Redes Sociales según N° de Horas. Dénia 2022.



Según rango de edad y aunque en los más jóvenes la frecuencia general resulta algo inferior, los tiempos de conexión son incluso superiores a los de los grupos de mayores edad, conectándose durante más de 4 horas en un día la mitad de estos/as (49,2%).

Tabla 30. Tiempo de Conexión a Redes Sociales según Sexo y Edad. Últimos 30 días. Dénia 2022. (%).

	Sexo		Edad		
	Masculino	Femenino	<15 años	De 15 a 17 años	>17 años
Menos de 1 hora	25,7	26,4	31,9	26,2	11,7
De 1 a 2 horas	22,0	22,7	17,9	23,2	23,2
De 2 a 3 horas	20,9	15,2	16,8	18,4	18,9
De 4 a 5 horas	13,1	17,7	18,9	14,6	18,9
Más de 5 horas	18,3	18,1	14,6	17,5	27,3

- Un 34,1% mantiene conductas diarias de uso de videojuegos en el último mes, con un perfil de gamers muy masculinizado y diferencias entre menores y mayores de edad (29% versus 48,8%).

Sobre la totalidad de jugadores/as se mantiene la diferencia por sexo, mientras que según rango de edad, en los menores de 15 años las prevalencias mayoritarias son de uso alguna vez a la semana



(39,9%), mientras que a partir de esta edad los porcentaje más altos se sitúan en las frecuencias diarias, con aproximadamente la mitad de los escolares mayores de edad (48,8%) con un acceso a videojuegos todos o casi todos los días.

En la comparativa entre momentos en los que se llevan a cabo estas conductas de juego y de nuevo sobre la totalidad de jugadores, aunque el número de gamers resulta superior durante el fin de semana (68,3%), un 49,1% mantiene conductas de juego entre semana y correspondiéndose dentro de estos un 27,8% a menores de 15 años y un 29,3% a escolares entre 15 y 17 años.

Tabla 31. Frecuencia de Uso de Videojuegos según Sexo y Edad. Últimos 30 días. Dénia 2022. (%).

	Sexo		Edad		
	Masculino	Femenino	<15 años	De 15 a 17 años	>17 años
Nunca o casi nunca	10,0	40,2	18,1	26,7	17,3
Alguna vez al mes	6,8	19,8	12,9	13,4	8,9
Alguna vez a la semana	33,0	22,9	39,9	26,4	25,0
Todos o casi todos los días	50,2	17,1	29,0	33,5	48,8

Gráfico 58. Prevalencia Ocio Videojuegos según Momento. Dénia 2022. (%)



Gráfico 59. Distribución Jugadores Videojuegos Entre Semana según Rango de Edad. Dénia 2022.

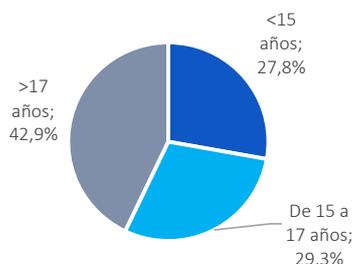
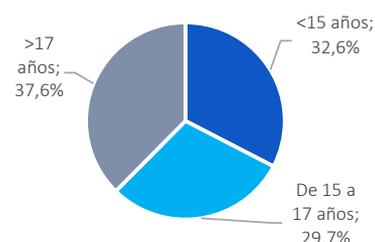


Gráfico 60. Distribución Jugadores Videojuegos Fin de Semana según Rango de Edad. Dénia 2022.



En relación a la cantidad de tiempo dedicada a los videojuegos de nuevo se localiza un subgrupo de jugadores de más de 5 horas, mayoritariamente chicos mayores de 17 años.



Gráfico 61. Tiempo de Conexión a Videojuegos según Nº de Horas. Dénia 2022.

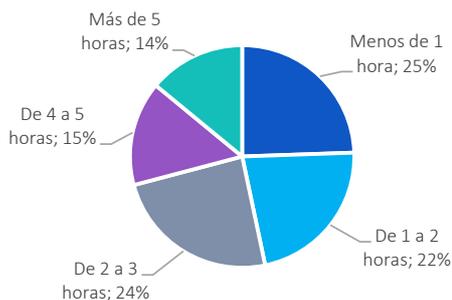


Tabla 32. Tiempo de Conexión a Videojuegos según Sexo y Edad. Últimos 30 días. Dénia 2022. (%).

	Sexo		Edad		
	Masculino	Femenino	<15 años	De 15 a 17 años	>17 años
Menos de 1 hora	14,8	40,5	33,6	22,9	20,4
De 1 a 2 horas	18,3	29,0	22,2	22,5	20,4
De 2 a 3 horas	27,6	17,6	19,3	26,4	14,7
De 4 a 5 horas	19,9	8,2	10,8	15,8	18,3
Más de 5 horas	19,4	4,7	14,1	12,5	26,2

- Un 8,4% han llevado a cabo juegos de apuestas en los últimos 30 días, siendo una conducta exclusivamente masculina y situada en mayores de edad y con una frecuencia de alguna vez al mes y tiempo dedicado a esta práctica inferior a una hora (con la excepción del 0,1% que mantiene sus apuestas entre 1 y 2 horas).

Tabla 33. Frecuencia Apuestas según Sexo y Edad. Últimos 30 días. Dénia 2022. (%).

	Sexo		Edad		
	Masculino	Femenino	<15 años	De 15 a 17 años	>17 años
Nunca o casi nunca	91,6	100,0	100,0	97,3	72,2
Alguna vez al mes	6,8	-	-	2,0	23,4
Alguna vez a la semana	1,6	-	-	0,7	4,4
Todos o casi todos los días	-	-	-	0,1	-

Firma 1 de 1
PRESENTACION REIG PRIETO
28/12/2023

Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento		
Código Seguro de Validación	dc640dca2e09422baac538e2f1e7b728001	Fecha documento: 22/12/2023
Url de validación	https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx	
Metadatos	Núm. Registro salida: SALID 2023/29318 - Fecha Registro: 22/12/2023 10:00:52 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel	



6.2. Factores Asociados a la Familias

Dentro de la encuesta escolar realizada con el alumnado de Dénia se incorporarán algunos ítems señalados desde la investigación preventiva por su asociación al ámbito familiar y su posible incidencia en las conductas de consumo por parte de hijos/as. Referidos específicamente a drogas de abuso, se identifican dos procesos generales de influencia por parte de personas significativas para ellos y ellas, como son los padres y madres. Estos son: el modelado y el refuerzo familiar, de forma que, existe una mayor probabilidad de que el/la adolescente consuma cualquier sustancia si sus padres/madres la consumen y resulta más probable que el/la adolescente consuma cualquier sustancia si sus padres/madres aceptan esa conducta

Se incluyen los resultados obtenidos sobre:

- Si padres y madres de los escolares encuestados son consumidores ([Consumo de Padres/Madres](#))
- Si, en el caso de escolares consumidores/as, sus padres/madres son conocedores del consumo de estos/as ([Conocimiento Familiar del Consumo de Hijos/as](#)).
- Si, en el caso de escolares consumidores/as y conocimiento del consumo por parte de sus hijos/as, existe consentimiento familiar para su uso ([Consentimiento Familiar del Consumo de Hijos/as](#)).
- Si, en alguna ocasión, se ha facilitado por alguien de la familia alguna sustancia de abuso o si el primer consumo se realizó con algún miembro de la familia ([Suministro y 1º Consumo en Contexto Familiar](#)).

Los resultados obtenidos muestran, en términos generales, una alto conocimiento y permisividad por parte de padres/madres hacia el consumo de alcohol de hijos/as, con situaciones específicas de riesgo relacionadas con la compra de alcoholes para los hijos/as y primeros consumos realizados en el contexto familiar. En el caso del tabaco, los valores se reducen considerablemente, en sintonía con un menor consumo por parte de padres/madres y/o mayor desconocimiento sobre el consumo que realizan los hijos e hijas. Por último, el cannabis, aunque en comparación con las drogas legales presenta los valores más bajos en todas las variables contempladas, el conocimiento del consumo y la tolerancia por parte de padres/madres a partir de los 17 años resulta a nivel preventivo significativa, dado el estatus de ilegalidad de esta sustancia.

Tabla 34. Factores de Riesgo Familiares. Principales Drogas de Abuso. Dénia 2022. (%).

	Consumo Padre	Consumo Madre	Conocimiento del Consumo del Hijo/a	Consentimiento del Consumo del Hijo/a	Suministro de l por parte de la Familia	1º Consumo en Contexto Familiar
Alcohol	63,0	53,3	81,0	61,0	16,1	21
Tabaco	31,3	26,6	45,9	48,7	17,2	3,0
Cannabis	3,1	0,8	23,8	23,2	-----	-----



BEBIDAS ALCOHÓLICAS

El consumo de bebidas alcohólicas por parte de padres y madres, refrendado por la totalidad del alumnado encuestado, registra prevalencias de uso del 63,0% y 53,3%, respectivamente. Estos datos se sitúan en consonancia con las obtenidas para población general en las encuestas bianuales elaboradas por el Observatorio Español de Adicciones, tratándose, de la sustancia de mayor consumo en los hogares españoles. Esto coloca, a padres y madres, en un escenario donde tiene que convivir la prevención sobre esta sustancia de abuso con su consumo.

Gráfico 63. Consumo de Alcohol por Progenitores. Total Escolares Dénia 2022. (%)



Gráfico 62. Consumo de Alcohol por Progenitores. Escolares Consumidores Último Mes. Dénia 2022. (%)



Subrayar que, en el subgrupo de escolares consumidores/as de alcohol en los últimos 30 días (30,2%) el consumo por parte de los progenitores registra prevalencias superiores a las obtenidas a nivel general, con diferencias de ± 17 puntos porcentuales.

Sobre el conocimiento de los adultos/as del consumo de alcohol de hijos/as, este se da en el 81,0% de los casos, siendo algo mayor cuando el menor bebedor es chico (84,3%) y conforme avanza la edad, pero dándose en más de la mitad de los padres/madres de bebederos/a menores de 15 años (56,3%) y en más de dos terceras parte en el caso de los menores entre 15 y 17 años (81,3%). Anotar que, a partir de la mayoría de edad, dicha circunstancia alcanza al 100%.

Gráfico 64. Conocimiento los Progenitores sobre el Consumo de Alcohol de sus Hijos/as según Sexo y Rango de Edad de los Hijos/as. Dénia 2022. (%)



Gráfico 66. Permisividad Parental Percibida. Alumnado Consumidor de Alcohol por Sexo y Rango de Edad. Dénia 2022. (%).

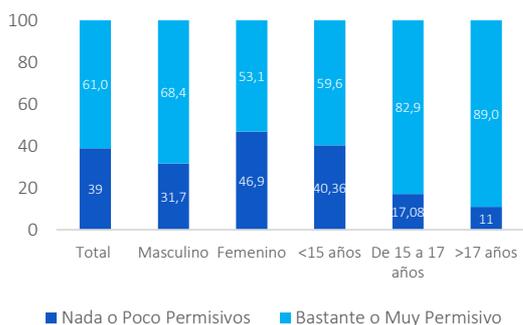


Gráfico 65. Permisividad Parental Percibida. Alumnado No Consumidor de Alcohol por Sexo y Rango de Edad. Dénia 2022. (%).

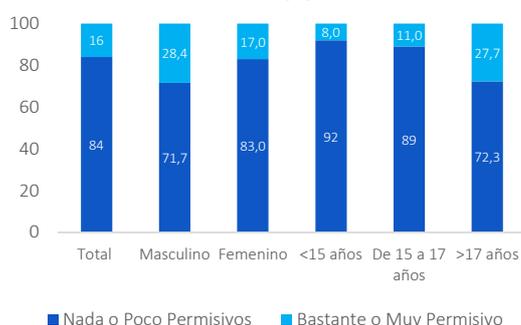
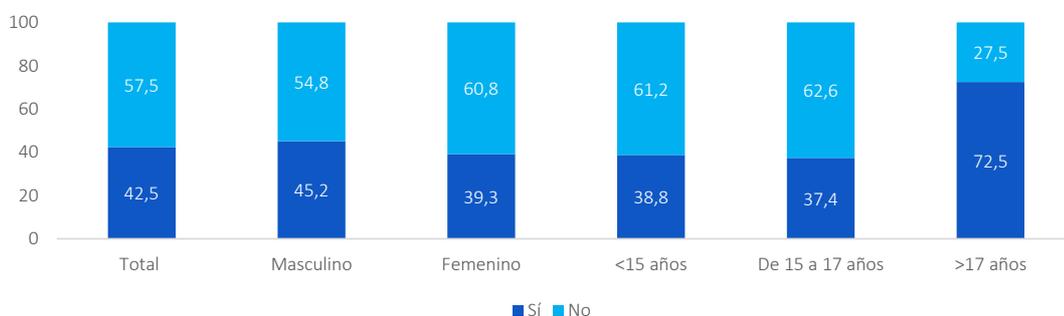


Gráfico 67. Consumo de Alcohol en Presencia de los Progenitores. Alumnado Consumidor de Alcohol según Sexo y Rango de Edad. Dénia 2022. (%).



Por último, el acceso al alcohol, también en alguna ocasión, a través de la facilitan por alguien del contexto familiar se ha producido en términos totales en un 16% de los casos con una mayor frecuencia de conductas de compra de alcoholes por parte de padres/madres. Se observa además que en el caso de las chicas, a pesar de existir una menor tolerancia y permisividad, el acceso a través de padres/madres u otros miembros de la familia, es ligeramente superior que en los chicos. Junto a esto, cabe recordar, tal y como se ha expuesto en el Gráfico 8, en 2 de cada 10 bebedores/as se sitúa el primer consumo de alcohol en el contexto familiar.

Esto se relaciona directamente con la percepción que el alumnado consumidor de alcohol mantiene sobre la permisividad de sus padres/madres frente al consumo. En este caso, el 61,0% de los adolescentes bebedores/as, cuyos padres/madres son conocedores de su consumo, considera que éstos son bastante o muy permisivos respecto a su conducta, alcanzando de nuevo mayores prevalencias en los chicos (68,4%) y con cifras que alcanzan a 6 de cada 10 padres/as en el caso de bebedores menores de 15 años, y de 8 de cada 10 en el caso de menores bebedores entre 15 y 17 años.

Además, este consumo se da, en alguna ocasión, en presencia de los padres/madres y en términos generales, en el 42,5% de los casos, en mayor medida en bebedores chicos y sobre \pm 38%, en el caso de menores de edad.

Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento		
Código Seguro de Validación	dc640dca2e09422baac538e2f1e7b728001	Fecha documento: 22/12/2023
Url de validación	https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx	
Metadatos	Núm. Registro salida: SALID 2023/29318 - Fecha Registro: 22/12/2023 10:00:52 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel	



Tabla 35. *Facilitación de Bebidas Alcohólicas por la Familia. Alumnado Consumidor de Alcohol según Sexo y Rango de Edad. Dénia 2022. (%)*.

	Sexo		Rango de Edad			
	TOTAL	Masculino	Femenino	<15 años	De 15 a 17 años	>17 años
Me lo dan o lo compran mis padre/madres	10,8	9,9	11,7	6,0	12,8	---
Me lo dan o lo compran otros familiares	5,2	4,8	5,6	-	6,5	----

TABACO

En cuanto a las conductas de fumar, estas alcanzan prevalencias medias en padres/madres del 28,8%, con un consumo ligeramente superior en los padres. Al igual que ocurría para el alcohol, el consumo de tabaco resulta inferior en padres/madres de hijos/as no fumadores.

El conocimiento sobre la conducta de fumar de los hijos/as y la permisividad para que consuman tabaco en su presencia, alcanza a un 45,9% y 36,5% padres y madres respectivamente, lo cual se traduce en que, aproximadamente, 4 de cada 10 padres/madres con un hijo/a fumador conocen esta circunstancia y 3 permiten dicho consumo.

En relación a la variable edad destacar algunos datos de interés:

- El 100% de menores de 15 años fumadores/as ocultan su conducta de consumo a sus padres/madres, lo cual se traduce en que ninguno de ellos/as fume en su presencia.
- Entre los fumadores/as de 15 a 17 años, cerca de la mitad de los padres/madres conocen que su hijo/a fuma (45,9%) y entre estos, un 79% permite el consumo de tabaco en sus presencia (36,5% en términos absolutos).
- En mayores de edad, aunque el conocimiento que tienen padres/madres sobre el consumo de tabaco de sus hijos/as es significativamente superior que en menores de edad (79,9%), el uso de tabaco en casa y en presencia de los progenitores resultan inferior que al mantenido por estos primeros (7,8%), es decir, hay mayor conocimiento pero menor permisividad.

En relación a la variable genero remarcar las diferencias obtenidas respecto a la permisividad parental entre sexos. Si bien, aparecen prevalencias ligeramente superiores en las chicas respecto a que su padres/madres sepan que fuman (46,7% en chicas versus 45,2% en chicos), sobre la conducta de fumar en presencia de sus adultos/as de referencia, las prevalencias se quintuplican en relación a los chicos (58,4% versus 10,5%), uniéndose además la circunstancia de que, el suministro de tabaco para parte de padres/madres tan solo se da en estas.

Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento		
Código Seguro de Validación	dc640dca2e09422baac538e2f1e7b728001	Fecha documento: 22/12/2023
Url de validación	https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx	
Metadatos	Núm. Registro salida: SALID 2023/29318 - Fecha Registro: 22/12/2023 10:00:52 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel	



Gráfico 71. Conocimiento los Progenitores del Consumo de Tabaco de sus Hijos/as. Alumnado Consumidor de Tabaco según Sexo y Rango de Edad. Dénia 2022. (%)

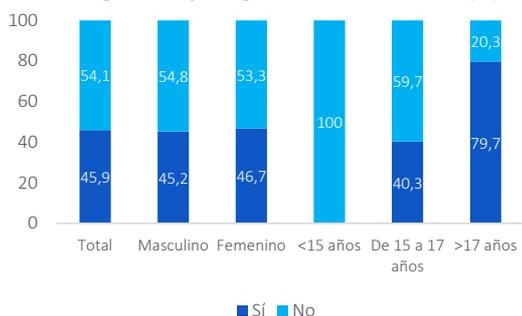


Gráfico 70. Consumo de Tabaco en Presencia de los Progenitores. Alumnado Consumidor de Tabaco por Sexo y Rango de Edad. Dénia 2022. (%)

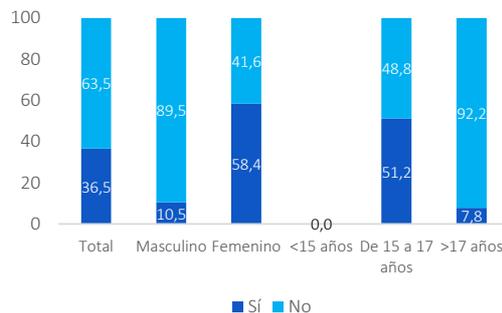


Gráfico 72. Permisividad Parental Percibida. Alumnado Consumidor de Tabaco por Sexo y Rango de Edad. Dénia 2022. (%)

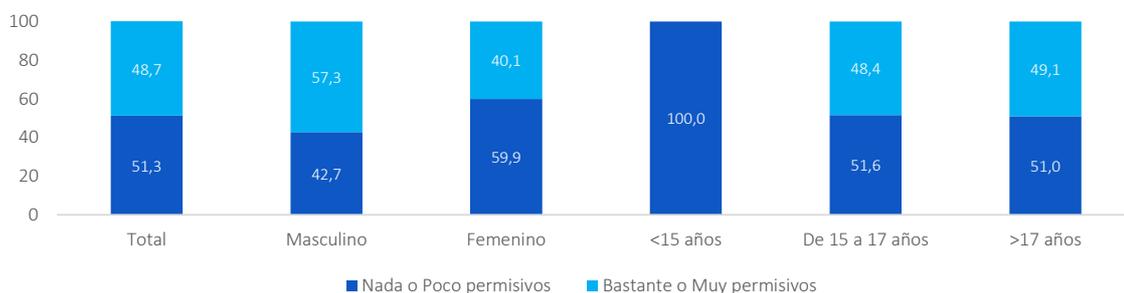


Tabla 36. Facilitación de Tabaco por la Familia. Alumnado Consumidor de Alcohol según Sexo y Rango de Edad. Dénia 2022. (%)

	Sexo		Rango de Edad			
	TOTAL	Masculino	Femenino	<15 años	De 15 a 17 años	>17 años
Me lo dan o lo compran mis padres	3,4	-	5,0	-	3,6	3,9

CANNABIS

El consumo de cannabis por parte de padres y madres resulta minoritario, con una prevalencia total inferior al 3%. Hablamos por tanto de contextos familiares donde, mayoritariamente, no existe presencia/visibilidad de cannabis por parte de los progenitores, pero donde un 23,8% de los consumidores/as afirman que sus padres/madres conocen que ellos/as consumen y algo menos de la mitad, un 11,8%, la consumen en su presencia, principalmente chicas entre los 15 y 17 años.

En el caso del cannabis:

- El 100% de menores de 15 años fumadores/as ocultan su conducta de consumo a sus padres/madres, lo cual se traduce en que ninguno de ellos/as fuma en su presencia.
- Entre los 15 y 17 años un 21,3% conocen que su hijo/a consume cannabis y de estos algo más de un 84% les permite el consumo de cannabis en su casa. (18% en términos absolutos).



- En mayores de edad, aunque el conocimiento que tienen padres/madres sobre el consumo de cannabis de sus hijos/as es algo superior que en menores de edad (35,6% versus 21,3%), no existe consumo en su presencia.

Gráfico 74. Conocimiento los Progenitores del Consumo de Cannabis de sus Hijos/as Alumnado Consumidor de Cannabis según Sexo y Rango de Edad. Dénia 2022. (%).

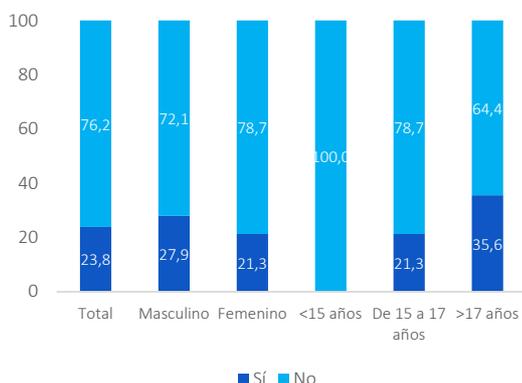


Gráfico 73. Consumo de Cannabis en Presencia de los Progenitores. Alumnado Consumidor de Cannabis según Sexo y Rango de Edad. Dénia 2022. (%).

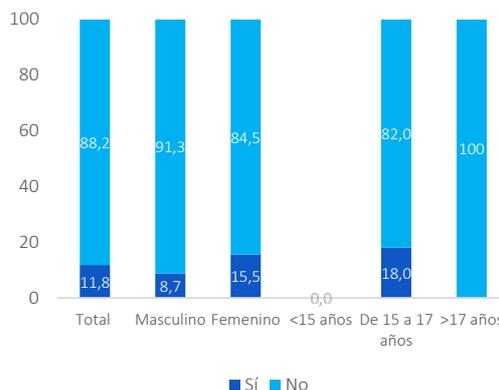


Tabla 37. Permisividad Parental Percibida. Alumnado Consumidor de Tabaco por Sexo y Rango de Edad. Dénia 2022. (%).

	Sexo		Rango de Edad			
	TOTAL	Masculino	Femenino	<15 años	De 15 a 17 años	>17 años
Poco o Nada Permisivos	76,7	74,1	79,8	100,0	77,0	76,1
Bastante o Muy Permisivos	23,3	25,9	20,2	0,0	23,0	23,9

6.3. Factores Asociados al Entorno Local

Relacionado con aspectos propios del contexto comunitario, la encuesta escolar incluye algunos ítems para realizar una aproximación a algunos elementos los cuales son identificadas por la literatura científica como factores que pueden estar mediando como circunstancias de riesgo o protección. Estos son:

- Actividades más practicadas durante el fin de semana.
- Salidas de ocio nocturnas, hora de vuelta a casa y medios de transporte utilizados.
- Accesibilidad percibida a las principales sustancias de abuso.

Los datos informados por la población adolescente de Dénia muestran una preferencia por un modelo de tiempo libre durante el fin de semana en la que las actividades vinculadas al ámbito doméstico presentan una mayor valoración y frecuencia que aquellas se desarrollan en el ámbito social, con medias totales de 76% y 58,8% respectivamente.



Seleccionado aquellas actividades señaladas por al menos un 50% de la población escolar encuestada, el ocio vinculado a internet, tal y como ya se había mencionado en el epígrafe 6.1, y las actividades dentro de casa (como escuchar música, leer libros, revistas, cómics, ver películas...) son las más frecuentemente realizadas, seguidas de la práctica de actividad deportiva.

Tabla 38. Actividades Más Practicadas Habitualmente Durante el Fin de Semana. Total de Escolares. Dénia 2022. (%)

	Total
Ocio de internet+	88,3
Culturales en casa+	84,8
Actividad física	70,2
Ocio videojuegos+	68,3
Ocio en espacios privados+	62,6
Ocio de compras	58,8
Culturales externas	54,1
Ir de fiesta	52,1
Respuesta Múltiple	
* Ocio en espacio domestico	

En el análisis por sexo, las frecuencias varían sensiblemente, con una tendencia por parte de los chicos al uso de videojuegos, que ellas parecen sustituir por un ocio de compras. Así mismo, mientras la práctica de actividades culturales externas (ir al cine, conciertos...) se encuentran entre las preferencias de los chicos, en ellas aparecen con mayor prevalencia las opciones de irse de fiesta (59,3 %), actividades donde la vinculación a determinados consumos de drogas es susceptible de aparecer en mayor medida. En relación este último elemento, su correspondencia en el sexo masculino, podría ser el ocio en espacios privados (garajes, cocheras, bajos, ...) con un 55% de chicos que lo desarrollan.

Tabla 39. Actividades Más Practicadas Habitualmente Durante el Fin de Semana según Sexo. Total de Escolares. Dénia 2022. (%).

	Masculino (%)		Femenino (%)
Ocio videojuegos	85,4	Ocio de internet	92,0
Ocio de internet	84,8	Culturales en casa	86,5
Culturales en casa	83,7	Ocio de compras	74,6
Actividad física	73,5	Ocio en espacios privados	69,9
Culturales externas	59,6	Actividad física	67,1
Ocio en espacios privados	55,0	Ir de fiesta	59,3
Respuesta Múltiple			

Según rango de edad el ocio durante el fin de semana vinculado a internet (navegar por internet con fines lúdicos y por redes sociales) se mantiene para todas las edad como la actividad más practicada, la práctica deportiva se pierde en los mayores de edad en el ranking establecido pero se mantiene en los menores de edad, el ocio en espacios privados se mantiene para los tres grupos, incluidos los menores de edad, aunque con mayor frecuencia a partir de los 17 años y las actividades lúdicas externas como ir de discotecas, bares, pubs.... (irse de fiesta) aparecen a partir de los 15 años.



Tabla 40. Actividades Más Practicadas Habitualmente Durante el Fin de Semana según Rango de Edad. Total de Escolares. Dénia 2022. (%).

	<15 años (%)		De 15 a 17 años (%)		>17 años (%)
Ocio de internet	90,4	Ocio de internet	87,4	Ocio de internet	92,6
Actividad física	78,5	Culturales en casa	86,6	Ocio en espacios privados	85,3
Culturales en casa	78,3	Actividad física	69,4	Ocio videojuegos	83,4
Ocio videojuegos	72,4	Ocio videojuegos	65,9	Culturales en casa	79,0
Culturales externas	63,1	Ocio en espacios privados	60,4	Culturales externas	67,5
Ocio de compras	61,7	Ocio de compras	59,4	Actividad física	63,0
Ocio en espacios privados	61,4	Ir de fiesta	52,7	Ir de fiesta	56,7
		Culturales externas	51,0	Ocio recreativo	54,3

Respuesta Múltiple

Por su parte, las salidas de ocio dentro del último mes consistentes en irse de fiesta quedan referidas para la mayoría a un horario nocturno (97%). Dichas salidas por parte de la población escolar Dénia agrupan a algo menos de dos tercios de adolescentes que ha salido de fiesta en el último mes (59,8%), muy mayoritariamente en una frecuencia de alguno o varios fines de semana (85,5%), junto con un 14,6% que extiende la fiesta a todos o casi todos los fines de semana.

Se extrae además de los análisis efectuados: una mayor presencia de chicas en este tipo de ocio y un aumento conforme avanza la edad, pero, con un 46,3% de escolares menores de 15 años con salidas nocturnas y entre estos/as un 19,1% que en el último mes se ha ido de fiesta todos los fines de semana e incluso algún día entre semana.

Tabla 41. Frecuencia de Salidas de Fiestas según Sexo y Rangos de Edad. Total de Escolares que han Salido de Fiesta en el Último Mes. Dénia 2022. (%).

	Sexo			Rango de Edad		
	TOTAL	Masculino	Femenino	<15 años	De 15 a 17 años	>17 años
Salidas de Fiesta. Último Mes	59,8	55,8	64	46,3	59,6	85,5
Algún fin de semana	55,4	53,6	57,6	47,7	59,4	35,8
Varias, no todos los fines de semana	30,1	32,9	27,7	26,4	29,5	38,3
Todos los fines de semana	10,4	6,5	13,0	20,8	8,0	15,6
Fines de semana y algún día entre semana	4,2	6,9	1,7	5,0	3,0	10,4

Durante estas salidas, el horario de vuelta a casa para la totalidad de escolares se sitúa, mayoritariamente, en un rango de horarios entre las 3 - 4 de la madrugada, tanto para chicas como para chicos y en mayor medida entre mayores de 15 años. Aunque las diferencias no son significativas, en el caso de los chicos, la vuelta a casa después de las 5 de la madrugada aparecen con mayores prevalencias, agrupando a un 30,5%, frente las chicas con un 27,5%, aunque entre estas, hay mayor cantidad de adolescentes que regresan después de la seis. Relacionándolo con la edad, este último subgrupo se localiza principalmente en mayores de edad, seguido de menores entre 15 y 17 años.

Firma 1 de 1
PRESENTACION REIG PRIETO
28/12/2023

Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento		
Código Seguro de Validación	dc640dca2e09422baac538e2f1e7b728001	Fecha documento: 22/12/2023
Url de validación	https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx	
Metadatos	Núm. Registro salida: SALID 2023/29318 - Fecha Registro: 22/12/2023 10:00:52 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel	



Tabla 42. Hora de Regreso a Casa según Sexo y Rangos de Edad. Total de Escolares que han Salido de Fiesta en el Último Mes. Dénia 2022. (%).

	Sexo			Rango de Edad		
	TOTAL	Masculino	Femenino	<15 años	De 15 a 17 años	>17 años
Antes de las 24h de la noche	8,6	7,4	9,9	26,1	7,6	
Entre las 24 y la 2h	22,1	24,3	20,3	33,7	22,6	8,1
Entre la 3 y las 4h	39,8	37,7	42,4	29,0	41,0	40,2
Entre las 5 y las 6h	19,7	27,7	12,3	5,6	18,5	41,5
Después de las 6h	7,6	2,1	12,7		8,3	10,2
La mañana siguiente	2,2	0,7	2,5	5,6	2,1	

Para los desplazamientos a casa desde las zonas de fiesta, la forma más utilizada es volver caminando (29,5%), lo cual indica la cercanía de las zonas de fiesta a las que van, junto con la vuelta con sus padres/madres en coche (27,5%), con un mayor número en este caso de chicas que de chicos (32,9% versus 23,3%). Se sitúa en tercer lugar, la vuelta en el coche de algún amigo/a (12,3%) sobre todo a partir de los 18 años, momento partir del cual el grupo de amistades ya puede disponer de carné de conducir y vehículo. Destacar que, el uso del transporte público resulta minoritario en la población adolescente como medio para volver de las zonas de fiesta (5,4%), posiblemente por la baja disponibilidad de éste en el horario más generalizado de vuelta a casa.

Tabla 43. Medio de Vuelta a Casa tras Salidas de Fiestas según Sexo y Rangos de Edad. Total de Escolares que han Salido de Fiesta en el Último Mes Dénia 2022. (%).

	Sexo			Rango de Edad		
	TOTAL	Masculino	Femenino	<15 años	De 15 a 17 años	>17 años
A pie	29,5	34,4	25,1	34,0	28,5	32,5
El coche de mis amigos/as	12,3	11,0	12,6	16,6	10,0	23,1
El transporte público	4,8	3,2	6,6	----	6,2	----
Taxi/UBER	6,6	5,7	7,7	4,9	7,1	4,9
Mi moto	8,6	11,1	6,6	----	8,4	15,2
La moto de mis amigos/as	6,8	6,1	7,1	3,9	7,0	7,0
Bicicleta o bicicleta eléctrica	1,9	3,4	0,5	----	2,0	2,4
Los padres/madres	27,9	23,6	32,9	36,8	29,6	11,9
Patinete eléctrico	1,0	1,1	0,5	----	1,0	1,5

Completando estas informaciones, el análisis específico de la población no consumidora muestra un perfil respecto a sus salidas de fiestas mucho más moderado donde:

- El 67,3% no ha salido de fiesta en el último mes.
- Entre el 32,7% que sí que lo hecho, un 68% ha regresado a casa antes de las 12 de la noche.
- El 100% realiza su vuelta a pie.

Por último la accesibilidad percibida y los lugares de compra señalos son para cada una de las principales sustancias de abuso los siguientes:

Firma 1 de 1
PRESENTACION REIG PRIETO
28/12/2023

Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento		
Código Seguro de Validación	dc640dca2e09422baac538e2f1e7b728001	Fecha documento: 22/12/2023
Url de validación	https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx	
Metadatos	Núm. Registro salida: SALID 2023/29318 - Fecha Registro: 22/12/2023 10:00:52 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel	



- **Alcohol:** los supermercados (57,8%) y tiendas de barrio (41,1%) son los principales puntos de acceso para la compra de alcoholes por parte de los adolescentes en Dénia, siendo estos últimos los lugares de compra más utilizados por menores de edad (39,2%) a través de mayores de 18 años en la mitad de los casos. Le siguen en orden de importancia los locales del ocio nocturno, como pubs y bares (31,7%) y discotecas (30,4%), con mayor acceso por parte mayores de edad (59,9% y 61,7%), aunque esto último se decantan por la compra en supermercados (90,1%).

Tabla 44. **Modo de Acceso al Alcohol según Sexo y Rangos de Edad. Escolares Consumidores de Alcohol. Dénia 2022. (%)**.

	Sexo			Rango de Edad		
	TOTAL	Masculino	Femenino	<15 años	De 15 a 17 años	>17 años
Lo compro yo directamente	25,1	35,1	15,5	24,6	17,1	81,4
Lo compra algún mayor de 18	42,1	38,7	45,1	50,3	44,5	18,7
Lo compra algún menor de 18	16,9	11,5	22,2	19,0	19,1	-
Me lo dan/ compran mis padres	10,8	9,9	11,7	6,0	12,8	-
Me lo dan/compran otros familiares	5,2	4,8	5,6	-	6,5	-
Respuesta Múltiple						

Tabla 45. **Lugares Habituales de Compra de Alcohol según Sexo y Rangos de Edad. Escolares Consumidores de Alcohol. Dénia 2022. (%)**.

	Sexo			Rango de Edad		
	TOTAL	Masculino	Femenino	<15 años	De 15 a 17 años	>17 años
Supermercados	57,8	62,7	52,7	15,6	58,5	90,1
Tiendas de barrio	41,1	41,8	41,4	39,2	40,1	50,6
Bares o pubs	31,7	39,8	24,2	16,3	29,6	59,9
Discotecas	30,4	35	26,9	21,9	27,1	61,7
Lo cojo de mi casa	18,1	20,5	15,6	16,6	16,4	30,9
De casa de otras personas	17,9	23,3	13	29,5	16,4	17,9
Hipermercados	17,3	22,9	11,8	10	13,6	50
Venta ambulante	2,1	2,1	2,2	-	2	4,9
Internet o venta telefónica	1,1	1,3	1	-	1,4	-
Respuesta Múltiple						

Esto se asocia directamente con la alta percepción del alumnado consumidor para conseguir bebidas alcohólicas. En términos generales, el 75,4% lo percibe como fácil o muy fácil, de forma similar en chicos y chicas, y donde aproximadamente un 63% de los menores de valoran una lata facilidad de acceso (52,2% en mayores de 15 años y 74,5% en menor entre 15 y 17 años).

Tabla 46. **Disponibilidad Percibida para el Acceso al Alcohol según Sexo y Rangos de Edad. Escolares Consumidores de Tabaco. Dénia 2022. (%)**.

	Sexo			Rango de Edad		
	TOTAL	Masculino	Femenino	<15 años	De 15 a 17 años	>17 años
Nada fácil	6,2	7,1	5,1	24,7	5	-
Poco fácil	18,4	11,9	24,5	22,8	20,5	-
Bastante fácil	44,8	53,7	37,8	41,1	48,4	22,8
Muy fácil	30,6	27,3	32,6	11,4	26,1	77,2



- **Tabaco:** la compra mayoritaria de tabaco se realiza a través de los estancos (62,2%), con un porcentaje muy significativo de menores entre 15 y 17 años que consiguen esta sustancia en dichos comercios (74%) en aproximadamente la mitad de los casos comprándolo ellos/as directamente (45,4%). Le sigue en orden de importancia los bares/pubs para el total de fumadores/as, pero en el caso de menores de edad, las tiendas de barrio son las más utilizadas. Vuelve a identificarse un 5% de fumadoras que el tabaco se lo suministran los padres/madres.

Tabla 47. Modo de Acceso al Tabaco según Sexo y Rangos de Edad. Escolares Consumidores de Tabaco. Dénia 2022. (%).

	Sexo			Rango de Edad		
	TOTAL	Masculino	Femenino	<15 años	De 15 a 17 años	>17 años
Lo compro yo directamente	25,1	56,4	42,6	-	45,4	75,7
Lo compra algún mayor de 18	42,1	23,8	38,4	76,0	31,0	20,3
Lo compra algún menor de 18	16,9	19,8	11,7	-	20,1	-
Me lo dan/ compran mis padres	10,8	-	5,0	-	3,6	3,9
Me lo dan/compran otros familiares	5,2	-	2,3	24,0	-	-
Respuesta Múltiple						

Tabla 48. Lugares Habituales de Compra de Tabaco según Sexo y Rangos de Edad. Escolares Consumidores de Tabaco. Dénia 2022. (%).

	Sexo			Rango de Edad		
	TOTAL	Masculino	Femenino	<15 años	De 15 a 17 años	>17 años
Estancos	62,2	70	55,9	74	55,2	85,9
Bares o pubs	40,5	35,7	44,4	-	37,5	61,7
Máquinas expendedoras	29,9	41,7	21,2	-	28,8	41,4
Tiendas de barrio	21,8	27,1	16,7	41,3	50,7	22,0
Discotecas	17	6,8	25,9	-	15,5	26,6
De casa de otras personas	8	--	-	74,0	55,2	-
Lo cojo de mi casa	3,3	8,9	7,5	-	-	7,9
Internet o venta telefónica	0,6	1,3	-	-	0,8	-
Respuesta Múltiple						

En cuanto a la accesibilidad al tabaco, el 80% de los adolescentes fumadores/as la valoran como alta o muy alta, sin apenas diferencias entre ambos sexos. En el grupo de menores de 15 años es el único grupo donde existe cierta percepción de dificultad en el acceso. Es a partir de esta edad en la que se observa mayor cambio en el acceso de los menores al tabaco, con una alta percepción de facilidad de acceso.

Tabla 49. Disponibilidad Percibida para el Acceso a Tabaco según Sexo y Rangos de Edad. Escolares Consumidores de Tabaco. Dénia 2022. (%).

	Sexo			Rango de Edad		
	TOTAL	Masculino	Femenino	<15 años	De 15 a 17 años	>17 años
Nada fácil	3,2	4,0	2,6	-	4,3	-
Poco fácil	16,8	13,4	20,3	68,2	16,6	3,9
Bastante fácil	37,5	41,4	34,1	31,8	40,2	28,9
Muy fácil	42,5	41,1	43,1	-	38,9	67,2
Respuesta Múltiple						



- **Cannabis:** al igual que para alcohol y tabaco la accesibilidad al cannabis, a pesar de ser una sustancia ilegal, resulta para el 77,5% de consumidores/as fácil o muy fácil de conseguir, siendo los modos de acceso mayoritario acudir el camello habitual (35,8%) y la invitación por parte de amigos/as (34,2%). Al igual que para tabaco las únicas poblaciones que perciben alguna dificultad en su adquisición son los de menor edad,

Tabla 50. **Modo de Acceso al Cannabis según Sexo y Rangos de Edad. Escolares Consumidores de Cannabis. Dénia 2022. (%)**.

	Sexo			Rango de Edad		
	TOTAL	Masculino	Femenino	<15 años	De 15 a 17 años	>17 años
"Camello" habitual	35,8	29,9	39,9	-	33,3	52,3
Me invitan mis amigos/as	34,2	43,9	28	100	29,5	41,9
Mis amigos/as a un "camello"	17,1	15,6	17	-	20,6	5,8
A cualquier "camello"	11,6	7,8	15,1	-	14,9	-
Internet o venta telefónica	0,8	1,9	-	-	1	-
Cojo de mi casa	0,5	1,1	-	-	0,6	-
Autocultivo propio	0,0	-	-	-	-	-
Club cannábico	0,0	-	-	-	-	-

Respuesta Múltiple

Tabla 51. **Disponibilidad Percibida para el Acceso a Cannabis según Sexo y Rangos de Edad. Escolares Consumidores de Cannabis. Dénia 2022. (%)**.

	Sexo			Rango de Edad		
	TOTAL	Masculino	Femenino	<15 años	De 15 a 17 años	>17 años
Nada fácil	5	6,4	4	-	6,7	-
Poco fácil	17,5	22,8	12	100	12,3	24,6
Bastante fácil	42,1	29,1	40	-	33,4	46,6
Muy fácil	35,4	41,7	44	-	47,7	28,8

Respuesta Múltiple



7. EJE I: ÁMBITO ESCOLAR

7.1.Resultados y Valoración de la Actividad Implementada 2020-2023: Necesidades Detectadas

OBJETIVO GENERAL

Sensibilizar y concienciar a la comunidad educativa, sobre su importante capacidad preventiva como agentes sociales directos y empedradores de los/as niños/as, adolescentes, así como, ofertar los programas y actividades de prevención y motivar a su participación, implicación e implantación.

Bloque de Actuación 1: Implementación de Programas de Prevención por el Profesorado

Cumplimiento de Objetivos Específicos

-  Informar y suministrar al 100% de centros escolares los programas preventivos ofertados por la Conselleria de Sanitat Universal y Salut Pública.
-  Atender al 100% de demnadas de apoyo del profesorado responsable directo de la aplicación de los programas
-  Realizar 1 curso de formación diirgido al profesorado para su actualizacion en prevención de adicciones.

Acciones	Población Receptora	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Información a Centros	14 centros	Oferta a 100% centros Sin petición de programas	Oferta a 100% centros Petición de programas por parte de 2 centros	Oferta a 100% centros Petición de programas por parte de 1 centro	Oferta a 100% centros Petición de programas por parte de 1 centro
Atención a Demandas		Desde la UPCCA se oferta anualmente a los centros escolares los programas y actividades de prevención escolar a través de visitas concertadas con cada uno de los centros. En dicha oferta se incluyen los programas propios de la Conselleria de Sanidad y Salud Pública, así como, las acciones formativas diseñadas de la UPCCA Se incluye además el suministro de materiales demandados para la aplicación de programas por parte del personal docente que. durante los cuatro años de implementación del PMD. se reduce a 4 centros escolares. El catálogo de programa y actividades ofertas a los centros escolares se coordina con el área de educación del ayuntamiento para su envío durante el mes de julio a los centros.			
Formación Profesorado		0 demandas	2 demandas	1 demanda	1 demanda
		La UPCCA dispone de un servicio permanente de apoyo técnico al profesorado responsable directo de la aplicación de programas, para la resolución de cualquier dificultad, adaptación de materiales y/o sesiones o cualquier cuestión relacionada. Las demandas atendidas quedan referidas exclusivamente a los 4 centros que solicitan programas de prevención para la explicación sobre metodologías de trabajo propuestas, adecuación a la edad de los escolares y materiales de apoyo.			
		SIN EJECUCIÓN por incidencia COVID		SIN EJECUCIÓN	
		La previsión de la UPCCA de coordinar anualmente un curso de formación para el reciclaje del profesorado implementador el cual queda sin ejecución, en un primer, momento, 'por restricciones sanitarias impuestas por el COVID, y en los dos últimos cursos por la baja demanda por parte de docentes de los centros y la alta burocratización que este tipo de acciones conlleva. Derivado de esto se valora la necesidad de replantear este objetivo de participación del profesorado en la acción preventiva dadas las dificultades detectadas.			



Bloque de Actuación 2: Trabajo Directo con Alumnado de 6º de Primaria y Secundaria

Cumplimiento de Objetivos Específicos

- Implementar los talleres “Habilidades Sociales” en la totalidad de grupos de 6º de Primaria (Totalidad de centros).
- Implementar el Programa “Jóvenes Competentes” en un mínimo de 12 grupos (3 IES públicos de Dénia).
- Implementar los talleres “Parlem sobre Adiccions” en la totalidad de grupos de 4º ESO y 2º FPB (3 IES públicos).
- Implementar los talleres “Información y Formación sobre Adicciones” en la totalidad de grupos de 3º ESO y 1º FPB (3 IES públicos).

Talleres	Población Receptora	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Habilidades Sociales	11 centros 1907 alumnos/as 6º primaria	100% alumnado	100% alumnado	89,9% alumnado	88,6% alumnado
		<p>Trabajo directo de la UPCCA en colaboración con la UNED de Dénia en las aulas de 6º de primaria de los centros del municipio a través de 2 sesiones dirigidas al trabajo en factores de protección relacionados: autoconcepto, autoestima, empatía, asertividad; habilidades emocionales, habilidades de resistencia a la influencia y/o presión de grupo y procesos de toma de decisiones.</p> <p>La cobertura poblacional alcanzada se sitúa en un 94,6% del alumnado de 6º de primaria, edades de tránsito al ciclo de secundaria donde el refuerzo en determinadas habilidades sociales resulta clave. Con una buena acogida y valoración por parte de los centros se valora la necesidad de reforzar esta línea de trabajo en edades previas que permita un trabajo de mayor profundidad e intensidad en los contenidos, dada su importancia)</p>			
Jóvenes Competentes	4 centros públicos 1622 alumnos/as 1º ESO y 1º FPB	16 grupos	14 grupos	18 grupos	20 grupos
		<p>Trabajo directo de la UPCCA en aulas de los centros públicos de secundaria (3 IES y CIPFP) con una media de 10 sesiones por grupo, dirigidas a trabajar habilidades sociales y de competencia: empatía, asertividad, autoestima, resolución de conflictos, gestión emocional, escucha activa, comunicación... Los grupos trabajados en este programa corresponden a los designados por los propios centros. La intervención se ha venido focalizando principalmente en los grupos de 1º ESO y 1º FPB, pero siempre abierto a poder incorporar aquellos grupos que tienen una convivencia alterada en el aula.</p> <p>Intervención en el 100% de los grupos propuestos por cada centro con una participación activa en las sesiones, planteadas de manera dinámica. La valoración a nivel cuantitativo y cualitativo es muy positiva tanto por parte del alumnado como por parte de los centros educativos, obteniendo resultados positivos y mejoras en la conducta socialmente hábil del alumnado.</p> <p>Se valora seguir trabajando en esta línea pero ampliando a todos los niveles de la ESO en detrimento del número de sesiones por grupo.</p>			
Información y Formación sobre Adicciones	3 centros públicos 1323 alumnos/as 3º ESO y 1º FPB	100% alumnado	100% alumnado	100% alumnado	100% alumnado
		<p>Trabajo directo de la UPCCA en las aulas de 3º ESO y 1º FPB, a través de 3 sesiones de carácter informativo/formativo por grupo/aula en los 3 IES de Dénia para el trabajo en de falsas creencias sobre las diferentes sustancias de abuso, riesgos derivados de las conductas adictivas y fomento de posicionamiento críticos frente a las conductas de consumo.</p> <p>La intervención obtiene buenos resultados en las evaluaciones posttest realizadas, tanto, respecto a la percepción de utilidad como, en los procesos reflexivos que se generan, con un nivel elevado de satisfacción del alumnado receptor tras su participación.</p> <p>Los talleres han facilitado el contacto directo con una media del 100% del alumnado diana y una aproximación a los consumos y necesidades que en estos grupos poblacionales entre 14- 15 años surgen, se valora la necesidad de anticipar la actuación preventiva</p>			
Parlem sobre Adiccions	3 centros públicos 951 alumnos/as 4º ESO y 2º FPB	100% alumnado	100% alumnado	100% alumnado	100% alumnado
		<p>El proyecto “Parlem sobre Adiccions” llega a su XIV edición con una media de participación del 100% de centros de secundaria y una cobertura de la totalidad del alumnado de 4º ESO y 2º FPB.</p> <p>Diseñado como continuidad al trabajo realizado en cursos anteriores, una metodología de trabajo similar, la inclusión de forma transversal de dependencias tecnológicas requiere la necesidad de seguir abordando las conductas de consumo de drogas con patrones de riesgo específicos y conductas de uso/abuso de las tecnologías desde una perspectiva más centrada en la educación tecnológica ampliando a una sesión más por grupo.</p>			

Actuación Preventiva Implementada No Prevista en el Diseño del Plan

Firma 1 de 1
PRESENTACION REIG PRIETO
28/12/2023

Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento		
Código Seguro de Validación	dc640dca2e09422baac538e2f1e7b728001	Fecha documento: 22/12/2023
Url de validación	https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx	
Metadatos	Núm. Registro salida: SALID 2023/29318 - Fecha Registro: 22/12/2023 10:00:52 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel	



Acciones	Población Receptora	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
"Que no te pille ninguna"	1 centro 413 alumnos/as CFGM	IES María Ibars 1º Grado Medio	IES María Ibars 1º Grado Medio	IES María Ibars 1º Grado Medio CIPFP Dénia 1º y 2º Grado Medio	IES María Ibars 1º Grado Medio
		Atención a demanda expresa del IES María Ibars para el trabajo en cannabis y conductas de riesgo respecto al juego y las nuevas tecnologías.			
"¿Me la juego?"	1 centro 351 alumnos/as 4º ESO, Bachiller, CFGM	IES Historiador Chabàs 4º ESO, 1º y 2º Bachillerato, 1º Grado Medio			
		Atención a demanda expresa de trabajo en conductas de juego no saludables por parte del IES Historiador Chabàs.			
"La adicción NO es un videojuego"	1 centro 245 alumnos/as 2º, 3º, 4º ESO		1 centro 100% alumnado 4º ESO	1 centro 100% alumnado 2º, 3º y 4º ESO	
		Atención a demanda expresa del centro escolar Scentia dada la preocupación y sensibilización del profesorado por el abuso de los videojuegos en el alumnado especialmente tras el confinamiento y la pandemia COVID -19.			
Talleres Formativos	Residencia de Acogida General de Menores Les Rotes 100%			1 grupo, 15 participantes, Tabaco 1 grupo, 10 participantes, TICS	1 grupo, 7 participantes, Tabaco
		Atención a demanda expresa del centro escolar			
<p>La valoración de las demandas atendidas durante estos años pone de relieve la necesidad de reforzar la línea de actuación sobre juego en secundaria y ciclos superiores. Sobre esta tipología de acciones reseñar que la Policía Nacional a través de Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus Entornos trabaja de forma directa en las aulas los riesgos derivados del mal uso/abuso de internet a través de diferentes proyectos. Estos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 4º primaria: Sé genial en Internet (1 sesión) • 5º primaria: Controla Tu Red (1 sesión) • 6º primaria- Programa Ciberexperto (4-5 sesiones) • 1º ESO: Riesgos de las TICs (1 sesión) • 2º ESO: Ciberdelincuencia <p>Se valora mejorar la coordinación con la Policía Nacional para valorar las actuaciones realizadas y poder dar continuidad en aquellos cursos en los que no existe actuación desde dicho recurso.</p>					
Ampliación de Talleres de Habilidades Sociales	4º primaria 11 centros 414 alumnos/as				11 centros 4º Primaria
		Durante el curso escolar 2022/2023 y a demanda de los diferentes centros escolares se amplía la cobertura de los talleres de habilidades sociales a 4º de primaria en la totalidad de los mismos. Queda así configurado dicho proyecto para su desarrollo, en los siguientes años escolares, en los últimos curso del segundo y tercer ciclo de primaria (4º y 6º).			

La actividad preventiva implementada en el ámbito escolar durante el transcurso del PMD alcanza una cobertura global del 85,7% de los objetivos específicos previstos y las acciones vinculadas a estos, a través de la puesta en marcha de un modelo continuado de intervención donde quedan contemplados tres grandes ejes que lo estructuran: **la oferta preventiva a la totalidad de centros escolares del municipio, la implementación combinada de la acción preventiva entre el personal docente de cada centro y profesionales de la UPCCA, y la atención a cualquier demanda de intervención que pudiera surgir durante el curso escolar en relación a cualquier grupo y/o contenido.**

Desde los análisis de los resultados obtenidos se valora un adecuado cumplimiento del objetivo general perseguido, contribuyéndose de manera significativa a la sensibilización de los centros escolares frente a la importancia de la prevención de adicciones y a la mejora de las habilidades y competencias del alumnado como factores protectores frente a los usos y abusos de drogas y otras conductas asictivas, a través de:

- La participación anual de la totalidad de centros escolares del municipio en alguna de las actuaciones propuestas por parte de la UPCCA.

Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento		
Código Seguro de Validación	dc640dca2e09422baac538e2f1e7b728001	Fecha documento: 22/12/2023
Url de validación	https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx	
Metadatos	Núm. Registro salida: SALID 2023/29318 - Fecha Registro: 22/12/2023 10:00:52 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel	



- El trabajo directo con el 100% del alumnado de 4º primaria a 4º de secundaria de centros escolares públicos del municipio en las cuatro líneas de actuación preventiva contempladas.
- La cobertura de la totalidad de demandas a necesidades emergentes detectadas por los propios centros escolares mediante el diseño y adaptación de nuevas intervenciones preventivas.

Sobre la actuación escolar realizada durante el transcurso del PMD se identifican algunos elementos a considerar en las siguientes formulaciones dirigidas a este ámbito prioritario de intervención:

- **Seguir incidiendo en la participación de profesionales del ámbito docente en la implementación de acciones preventivas en las aulas:** aunque anualmente los centros escolares cuentan con el suministro de los diferentes programas de prevención solicitados y la atención a cualquier demanda para facilitar o mejorar su implementación por parte del personal docente, el registro de peticiones resulta cada vez menor, lo cual entendemos se relaciona con una multitud de factores entre los que destacan: la alta exigencia en relación a tiempos que requiere desarrollar un programa de prevención en las aulas conforme al diseño previsto, la alta rotación del personal docente en los centros, la falta de especialización del personal docente para abordar contenidos sobre drogas/tecnologías que puedan resultar más específicos. Dichas situaciones derivan, en la dificultad de contar con profesionales escolares de referencia, interesados y motivados, para desarrollar esta tarea preventiva de una manera continuada a través de programas. Frente a esta situación, se valora la necesidad de replantear el papel que, el personal docente tiene en la implementación de la acción preventiva, adaptando propuestas de intervención en las aulas con contenidos que les resulten más próximos a su formación e intereses y acordes a las disponibilidades de tiempo.

Paralelamente a esto, resulta conveniente mejorar los sistemas de registro de la labor que los profesionales de los centros docentes realizan en materia de prevención inespecífica de adicciones, ya sea a colación de los materiales que se puedan suministra desde la UPCCA o los que internamente desde tutorías o departamento de orientación se realizan, para poder ir adaptando el apoyo de la UPCCA, evitar posibles duplicidades y reforzar el trabajo en aquellos contenidos con menor grado de cobertura.

- **Continuar con el trabajo preventivo realizado desde enfoques competenciales pero reforzando la prevención específica sobre aquellas conductas de consumo detectadas y, significativamente, sobre patrones de riesgo:** hasta el momento la acción directa de la UPCCA con el alumnado se ha venido incorporando desde los 9-10 años, con un trabajo de carácter más inespecífico sustentando en contenidos temáticos relacionados con habilidades sociales clave en la prevención de adicciones (4º primaria, 6º primaria y 1º secundaria) y una actuación más específica para el abordaje de los riesgos derivados de las diferentes sustancias de abuso (3º y 4º de secundaria, 1º y 2º de formación profesional básica). Se trata

Firma 1 de 1
PRESENTACION REIG PRIETO
28/12/2023

	Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento	
	Código Seguro de Validación	dc640dca2e09422baac538e2f1e7b728001
	Url de validación	https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx
	Metadatos	Núm. Registro salida: SALID 2023/29318 - Fecha Registro: 22/12/2023 10:00:52 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel



de una intervención ya consolidada en los centros públicos del municipio, valorada por éstos y sus profesionales como adecuada, enriquecedora para alumnos/as, y con capacidad de responder a las demandas específicas que requiere de su continuidad adaptándola a los cambios, evolución y conocimiento del que se dispone sobre las conductas de consumo en la población escolar del municipio.

Ilustración 6. Elementos Facilitadores (+) y Necesidades Priorizadas (N). Prevención Escolar.



- Red de trabajo en prevención de adicciones ya instaurada y consolidada
- Comunicación continuada entre centros escolares y UPCCA (tanto públicos como concertados-privado)
- Alto reconocimiento de la UPCCA por parte de la comunidad educativa (equipos directivos, equipos de orientación, docentes, alumnado...)
- Actuación progresiva con escolares mantenida en el tiempo a lo largo de su trayectoria académica
- Buena valoración por parte de los centros escolares del impacto de las acciones preventivas implementadas en el alumnado y los resultados obtenidos en cada una de las intervenciones
- Capacidad de la UPCCA para dar respuesta a demandas planteadas por parte de los centros educativos (tanto de primaria como de secundaria)



- Necesidad de una estructura más homogénea y longitudinal que garantice un trabajo durante cursos consecutivos (N1)
- Baja implementación de programas de prevención en las aulas por parte del profesorado (N2)
- Falta de registro de alcance/coertura de acción preventiva realizada por docentes y agentes municipales externos con entrada en las aulas (N3)
- El trabajo en habilidades sociales debe intensificarse en edades previas para profundizar en contenidos (N4)
- Cabe adaptar de la intervención preventiva a las edades medias de inicio al consumo de las principales sustancias de abuso (alcohol, tabaco cannabis) y conductas tecnológicas (N5)
- Falta de refuerzo de conductas de riesgo de consumo de drogas detectadas en escolares (N6)
- Línea de trabajo en prevención de dependencias tecnológicas y adicción al juego mejor estructurada y mayor coordinación con agentes municipales externos (policía) con entrada en las aulas (N7)

7.2. Formulación Estratégica Prevención Escolar

La prevención en el ámbito escolar dentro del PMPA 2024-2028, al igual que en planes anteriores, vuelve a considerarse uno de los ejes prioritarios para el trabajo preventivo a emprender los próximos cuatro años. La acción preventiva dirigida este ámbito se definirá desde, la adaptación de programas validados con base en la evidencia científica al contexto municipal de Dénia, y a las posibilidades reales de su recurso de prevención, para responder a las necesidades detectadas. Desde estos dos parámetros, la acción preventiva en el ámbito escolar a coordinar por la UPCCA:

Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento		
Código Seguro de Validación	dc640dca2e09422baac538e2f1e7b728001	Fecha documento: 22/12/2023
Url de validación	https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx	
Metadatos	Núm. Registro salida: SALID 2023/29318 - Fecha Registro: 22/12/2023 10:00:52 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel	



Prioriza:

- La adaptación de las intervenciones a los grupos escolares con base en las características que las conductas de consumo adquieren en el momento actual y en el contexto municipal.
- La cobertura de las actuaciones preventivas sobre las poblaciones escolares de los centros públicos del municipio (7 CEIPs y 3 IES) asegurando la máxima cobertura posible en atención a la situación, especialización y coordinación de los agentes preventivos que intervienen en él: departamentos de orientación de centros escolares, área técnica de educación del ayuntamiento, policía nacional y técnicos de la UPCCA.

Se estructura en un proyecto único "Jóvenes Competentes":

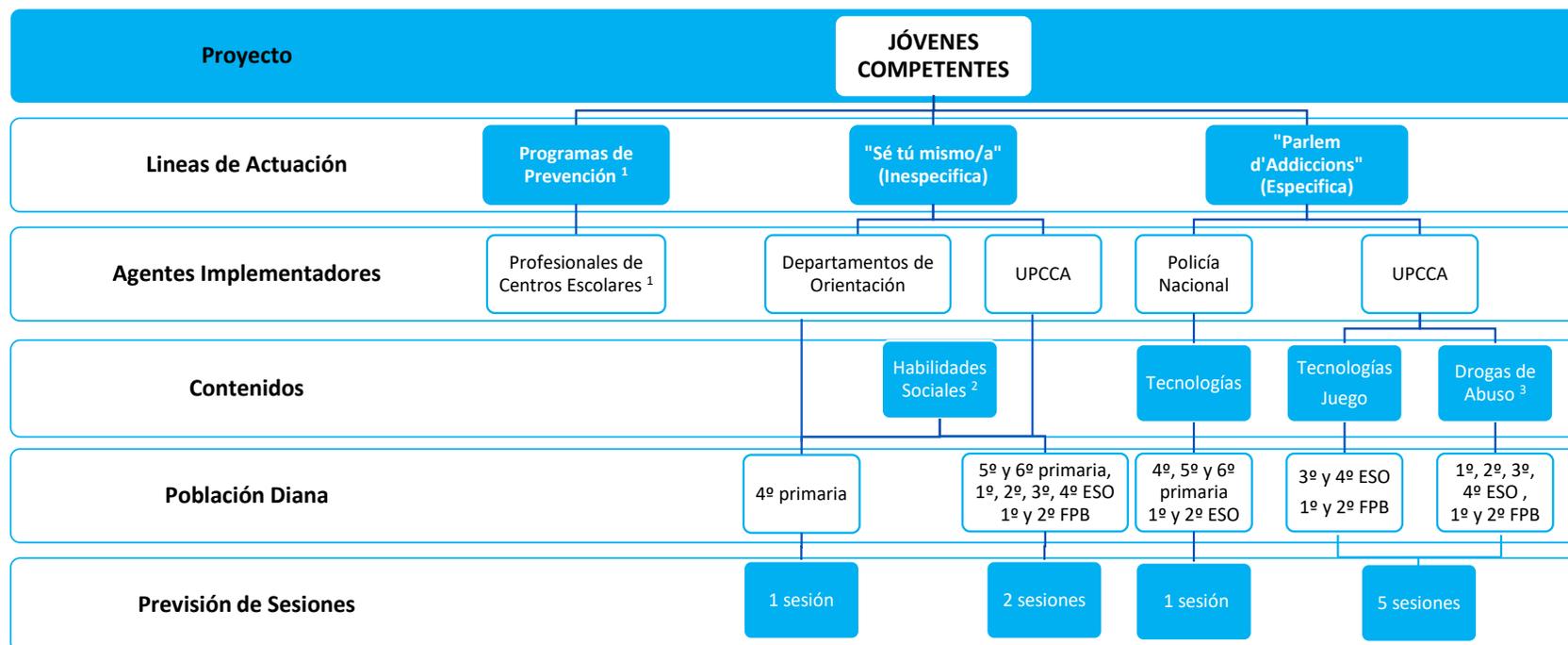
- A rediseñar desde la base de las diferentes modalidades de actuaciones desarrolladas hasta el momento.
- A ejecutar mediante de metodologías que permitan trabajar desde una perspectiva de género.
- A evaluar a través de la incorporación de instrumentos de evaluación que midan la efectividad de las intervenciones.
- A coordinar desde la UPCCA junto con el resto de agentes sociales que intervienen en este ámbito.

Firma 1 de 1
PRESENTACION REIG PRIETO
28/12/2023

	Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento	
	Código Seguro de Validación	dc640dca2e09422baac538e2f1e7b728001 Fecha documento: 22/12/2023
	Url de validación	https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx
	Metadatos	Núm. Registro salida: SALID 2023/29318 - Fecha Registro: 22/12/2023 10:00:52 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel



Ilustración 7. Mapa Conceptual. EJE I: Prevención Escolar.



¹ Programas de Prevención de Adicciones ofertados por la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública

² Incorpora el abordaje prioritario de habilidades sociales vinculadas a la prevención de adicciones, junto con, contenidos específicos sobre la presencia del alcohol/tabaco en el entorno cercano del alumnado y algunos componentes de educación tecnológica.

³ Incorpora el abordaje prioritario de las principales drogas de abuso y conductas de consumo de riesgo, junto con, contenidos específicos habilidades sociales vinculadas a la prevención de adicciones.

Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación **dc640dca2e09422baac538e2f1e7b728001**

Fecha documento: 22/12/2023

Url de validación <https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx>

Metadatos Núm. Registro salida: SALID 2023/29318 - Fecha Registro: 22/12/2023 10:00:52 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel



Tabla 52. Formulación Estratégica. Eje I Prevención Escolar. Plan Municipal de Prevención de Adicciones de Dénia 2024-2028.

PREVENCIÓN ESCOLAR					
Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Acciones	Grado de Cobertura Esperado	Indicadores de Proceso	Indicadores de Resultado
1. Reorientar la oferta de la acción preventiva universal escolar adaptándola a factores técnicos, epidemiológicos y déficits detectados	1.1. Rediseñar el contenido del Proyecto "Jóvenes Competentes" para la prevención de adicciones en el ámbito escolar (N1)	1.1.1. Reunión de coordinación de actuaciones con Área Técnica Municipal de Educación para informar del rediseño de actuación	Acción en Año 2024 Proyecto "Jóvenes Competentes"	Nº de reuniones de coordinación realizadas con agentes previstos Líneas de actuación incluidas según contenido previsto y población diana Nº de centros escolares a los que se les presenta el nuevo proyecto	Adaptación de oferta de la acción preventiva escolar: SI/NO
		1.1.2. Redefinición de contenidos según líneas de actuación "Sé Tú Mismo" y "Parlem d'Addiccions",			
		1.1.3. Diseño de sesiones integradas en las líneas de actuación: mecanismos de evaluación, instrumentos de registro...			
		1.1.4. Diseño y edición de la cartera de servicios incluida dentro del Proyecto Jóvenes Competentes			
		1.1.5. Presentación del Proyecto Jóvenes Competentes a centros			
2. Favorecer en el alumnado de primaria y secundaria, la adquisición de conocimientos sobre los riesgos relacionados con las adicciones y usos problemáticos de las tecnologías y juego, así como, habilidades específicas de protección frente a los mismos	2.1. Facilitar la implantación de programas de prevención por parte del personal docente (N2, N3)	2.1.1. Oferta anual del Proyecto Jóvenes Competentes a centros escolares (envío desde área municipal de educación)	Acción Anual	Nº de centros escolares a los que se realiza oferta anual Nº de centros escolares que solicitan programas de prevención (subindicador según tipologías solicitadas) Nº y tipología de demandas atendidas para adaptación de programas de prevención	Nivel de aprendizaje adquirido por escolares receptores (comparativa pre-post)
		2.1.2. Suministro de programas de prevención solicitados por centros escolares para su implementación por personal docente	Oferta a 100% de centros escolares		
		2.1.3. Atención a demandas de adaptación para la implementación de programas por parte de personal docente	Atención a 100% de demandas de adaptación		
		2.1.4. Evaluación de acciones desarrolladas por parte de centro escolares desde los programas de prevención suministrados			
	2.2. Incorporar un trabajo preventivo continuo en habilidades sociales protectoras con alumnado de 4º, 5º y 6º de primaria y secundaria (Línea de actuación "Sé Tú Mismo") (N4)	2.2.1. Coordinación con departamentos de orientación de centros escolares públicos de primaria para planificación sesiones	Acción Anual	50% de alumnado de 4º de primaria de centros públicos 100% del alumnado de 5º y 6º de primaria y el 80% de secundaria de centros públicos Cobertura del 100% de demanda desde centros privados	
		2.2.2. Monitorización de sesiones a implementar por departamentos de orientación de 4º de primaria (Apoyo técnico necesario desde la UPCCA para implementación de 1 sesión por grupo/aula)			
		2.2.3. Implementación de sesiones por parte de la UPCCA (5º y 6º primaria) y secundaria			
		2.2.4. Evaluación de la línea de actuación "Sé Tú Mismo/a"			
	2.3. Incorporar un trabajo preventivo continuo en dependencias tecnológicas y juego con alumnado de primaria y secundaria (Línea de actuación "Parlem d'Addiccions") (N7)	2.3.1. Coordinación con policía local para planificación de la actuación conjunta a realizar con UPCCA	Acción Anual	100% del alumnado de 4º, 5º y 6º de primaria de centros públicos 80% del alumnado de secundaria y FPB de centros públicos	
		2.3.2. Coordinación con departamentos de orientación de centros escolares públicos de primaria para planificación sesiones			
		2.3.3. Implementación de talleres por parte de la Policía Nacional y UPCCA (4º, 5º, 6º primaria, secundaria y FPB)			
		2.3.4. Evaluación de la línea de actuación "Parlem de Addiccions: Tecnologías y Juego"			
	2.4. Incorporar un trabajo preventivo continuo sobre drogas de abuso con alumnado de secundaria y formación profesional básica (Línea de actuación "Parlem d'Addiccions") (N5, N6)	2.4.1. Coordinación con departamentos de orientación de centros escolares públicos de secundaria para planificación de sesiones	Acción Anual	80% del alumnado de secundaria y FPB de centros públicos Cobertura del 100% de demanda desde centros privados	
		2.4.2. Implementación de talleres de prevención del consumo de drogas (1º, 2º, 3º y 4º ESO, 1º y 2º FPB)			
		2.4.3. Evaluación de la línea de actuación "Parlem de Addiccions; Drogas de Abuso"			

Firma 1 de 1
PRESENTACION REIG PRIETO
28/12/2023

Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación **dc640dca2e09422baac538e2f1e7b728001**

Fecha documento: 22/12/2023

Url de validación <https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx>

Metadatos Núm. Registro salida: SALID 2023/29318 - Fecha Registro: 22/12/2023 10:00:52 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel



8. EJE II: ÁMBITO FAMILIAR

8.1. Resultados y Valoración de la Actividad Implementada 2020-2023: Necesidades Detectadas

OBJETIVO GENERAL

Fomentar la capacidad educativa y preventiva de las familias respecto a las adicciones

Bloque de Actuación 1: Información a familias Cumplimiento de Objetivos Específicos

- Hacer llegar la Guía Educativa para Padres y Madres de Información sobre Drogodependencias con Pautas Orientativas de Actuación a familias de alumnado de 1º ESO
- Hacer participe a los Centros Educativos y a las AMPAs de las actuaciones realizadas en el ámbito de la prevención familiar

Acciones	Población Receptora	2020	2021	2022	2023
Difusión Guía Educativa	2005 guías Familias 1º ESO	500 guías	485 guías	495 guías	525 guías
		Entendiendo que, el paso de primaria a secundaria constituye un momento de tránsito tanto para el propio alumnado como para sus familias, principalmente por la amplitud que, en este momento, adquieren las relaciones sociales de los/as menores, los cuales entran en contacto con otros grupos donde pueden existir conductas de consumo, desde la UPCCA se han editado anualmente guías informativas dirigidas a madres y padres con hijos/as en 1º de ESO, con una difusión al 100% de unidades familiares a través de los equipos de orientación para que las repartan en las reuniones con madres y padres a principio de curso.			
Difusión Acciones de Prevención Familiar	15 centros 13 AMPAs	100% de centros y AMPAs	100% de centros y AMPAs	100% de centros y AMPAs	100% de centros y AMPAs
		La difusión de la acción preventiva familiar planificada a través de cualquier medio online y offline disponibles desde las propias AMPAs, centros escolares y UPCCA ha resultado un elemento clave para el contacto con las familias con el objetivo de mejorar los niveles de participación de éstas en las diferentes acciones formativas propuestas. La difusión se ha realizado a través de los centros educativos así como por medios digitales (correo electrónico, redes sociales, grupos de Whatsapp y Telegram de las AMPAs, prensa, cuñas de radio...).			

Bloque de Actuación 2: Formación a Familias Cumplimiento de Objetivos Específicos

- Coordinar la Escuela de Madres y Padres "Educando para Prevenir en la Adolescencia" con un mínimo de 5 sesiones anuales con al menos 15 receptores/as por sesión
- Coordinar los talleres familiares Educando en el Presente con un mínimo de 2 talleres anuales y un alcance cuatrienal de alumnos 200 receptores/as
- Participar en sesiones dirigidas a familias enmarcadas dentro de actuaciones coordinadas desde Centros Educativos o las AMPAs

Acciones	Población Receptora	2020	2021	2022	2023
Educando en el Presente	10 talleres 240 asistentes	25 asistentes	25 asistentes	37 asistentes	150 asistentes
		Actividad formativa impulsada y ejecutada por la UPCCA a principio de cada curso escolar con el objetivo de poder establecer un contacto con padres y madres del municipio con hijos/as en edad escolar, en un momento, en que se considera que el nivel de motivación de estos adultos/as a su participación resulta más elevado. La implementación final queda referida a 2 sesiones por año, con una media de 59 receptores/as y donde se identifican aquellas temáticas que resultan de interés para incorporarlas en la Escuela de Madres y Padres y realizar labores de sensibilización y captación para su participación en esta.			

Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación: dc640dca2e09422baac538e2f1e7b728001

Fecha documento: 22/12/2023

Url de validación: <https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx>

Metadatos: Núm. Registro salida: SALID 2023/29318 - Fecha Registro: 22/12/2023 10:00:52 Origen: Origen ciudadano
Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel



		La valoración de la participación por parte de las familias receptoras resulta altamente positiva aunque se identifica la necesidad de fortalecer el efecto bola de nieve que pueden ejercer estas familias en su contextos más cercanos para la implicación de otras familias			
Escuela de Madres y Padres	15 sesiones 206 asistentes	5 sesiones 55 asistentes Media asistencia sesión: 25 receptores/as	SIN EJECUCIÓN por restricciones tras la pandemia	5 sesiones 69 asistentes Media asistencia sesión: 20 receptores/as	5 sesiones 82 asistentes Media asistencia sesión: 40 receptores/as
		Actividad dirigida a padres y madres con hijos/as adolescentes para la mejora de sus competencias educativas y preventivas impartidas por profesionales del ámbito preventivo local y asistencial en adicciones, así como, especialistas del ámbito educativo. Aunque se trata de una actuación consolidada y de referencia dentro del municipio y las valoraciones por parte de los/as participantes, medidas a través de las evaluaciones post sesión, resultan positivas, se detectan algunos puntos de mejora relacionados con la practicidad y profundización en los contenidos. En este sentido, a pesar de que se intenta mantener un enfoque multidisciplinar incorporando siempre componentes relacionados con drogas de abuso, tecnológicas y habilidades educativas, el formato impide, en determinadas ocasiones, poder ahondar y conocer de primera mano, situaciones que padres/madres viven con dificultad en su función preventiva, así como, reflexionar sobre sus posicionamientos frente a los consumos.			
Colaboración con acciones formativas para familias propuestas, organizadas y coordinadas por Centros y/o AMPAs	Atención a 1 demanda	Sin demanda	Sin demanda	Sin demanda	Cobertura de 1 demanda
		Se pretende dar respuesta a las necesidades planteadas por los centros educativos y las AMPAs en relación a acciones formativas para las familias. Específicamente se ha trabajado la Educación Tecnológica y las herramientas necesarias para abordar preventivamente las posibles situaciones problemáticas derivadas de un mal uso y/o un abuso de las TIC. Se valora seguir atendiendo las demandas que lleguen al servicio en coordinación con los centros educativos y AMPAs.			

Bloque de Actuación 3: Atención a Familias
Cumplimiento de Objetivos Específicos

Informar, orientar, asesorar, apoyar e intervenir en familias desorientadas y preocupadas por sospechas de consumos (iniciales o abusivos) y/o conductas adictivas problemáticas en sus hijos/as jóvenes u otros familiares.

Atenciones	2020	2021	2022	2023
143 atenciones	40 atenciones	34 atenciones	34 atenciones	35 atenciones
<p>Las principales demandas de atención a menores en UPCCA están relacionadas con el uso problemático y/o abuso de cannabis y nuevas tecnologías. Puntualmente llegan casos que hacen un abuso de alcohol. También llegan demandas de atención, orientación y asesoramiento de familias con algún miembro afectado por adicciones.</p> <p>Las familias demandantes suelen tener perfiles estructurados siendo familias nucleares, monoparentales... En la mayoría de ocasiones la figura más implicada en el proceso es la madre. En cuanto a menores, predomina más el sexo masculino en edades comprendidas entre los 13 y los 18 años.</p> <p>La intervención llevada a cabo se basa en el modelo psicossocioeducativo, utilizando principalmente la entrevista motivacional y el empoderamiento de las propias habilidades y la ocupación estructurada y saludable del tiempo de ocio.</p> <p>Las demandas que llegan a la UPCCA proceden principalmente de la iniciativa familiar, centros educativos y Centro de Menores, valorándose la necesidad de mejorar los canales de coordinación con otros servicios/recursos. Se valora además la idoneidad de ampliar este servicio a la totalidad de la comunidad e incluirlo dentro del eje de actuación comunitario.</p>				

La prevención familiar en el municipio da cobertura a la totalidad de acciones previstas en el PMD 2020-2023 con un alto cumplimiento de los objetivos específicos formulados y su finalidad de fomentar la capacidad educativa y preventiva de las familias respecto a las adicciones, a través de la conformación de un espacio de referencia para el encuentro y reflexión en la educación preventiva familiar. Aunque se valora que la convocatoria y participación de los padres y madres de Dénia resulta adecuada, dadas las dificultades de mantener este tipo de actuaciones en el tiempo, con unos niveles de participación óptimos, entendemos que,

Firma 1 de 1
PRESENTACION REIG PRIETO
28/12/2023

Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento		
Código Seguro de Validación	dc640dca2e09422baac538e2f1e7b728001	Fecha documento: 22/12/2023
Url de validación	https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx	
Metadatos	Núm. Registro salida: SALID 2023/29318 - Fecha Registro: 22/12/2023 10:00:52 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel	



debe contener nuevas estrategias que permitan abordar los elementos bloqueadores y de mejora detectados en relación a dos componentes clave para la mejora del trabajo con familias. Estos son:

- **Población Receptora Variable:** la población asistente de madres/padres a las diferentes sesiones programadas en un mismo año no se mantiene estable durante toda la ejecución del programa, al tiempo que fluctúa al alza con la presencia de ponentes de renombre y la feminización de dicha población resulta una constante en todas las ediciones desarrolladas.
- **Población Receptora Ausente:** aunque sería necesario disponer de un mejor conocimiento sobre la composición y características de las familias asistentes, la percepción por parte de la UPCCA es que, en términos generales, las familias receptoras no se corresponden con familias en situación de vulnerabilidad específica, las cuales no suelen acudir a este tipo de formatos.
- **Contenidos:** aunque se trabaja de una manera transversal con una propuesta de contenidos diversificada, la variabilidad en las edades de los hijos/as de los/as asistentes y el número de población asistente por sesión impide en muchas ocasiones poder trabajar desde un enfoque más práctico que permita una participación más activa de las familias en la exposición y resolución de los conflictos y problemáticas vividos en su papel educativo. Así mismo, en los últimos años, el interés de las familias por la prevención de conductas problemáticas con las tecnologías ha disminuido.

Firma 1 de 1
PRESENTACION REIG PRIETO
28/12/2023

Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento		
Código Seguro de Validación	dc640dca2e09422baac538e2f1e7b728001	Fecha documento: 22/12/2023
Url de validación	https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx	
Metadatos	Núm. Registro salida: SALID 2023/29318 - Fecha Registro: 22/12/2023 10:00:52 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel	





Capacidad de la UPCCA para gestión de contenidos ajustados a las necesidades de las familias y coordinación con agentes comunitarios para su implicación

Valoración positiva de la implicación de profesionales cercanos a la comunidad de la localidad

Alta difusión de las acciones preventivas a través de diferentes vías (online y offline)

Niveles de participación e implicación adecuados de las familias asistentes a las diferentes acciones preventivas planteadas

Trabajo preventivo con familias diversificado con amplitud de temáticas abordadas pretendiendo la captación de perfiles familiares más heterogéneos

Alta satisfacción y utilidad percibida por parte de las familias receptoras participantes



Profundizar en contenidos más estructurados que aseguren un trabajo consecutivo sobre temáticas clave (N1)

Dificultades para acceder a familias vulnerables en acciones formativas (N2)

Disminución del interés de las familias sustentada probablemente en la baja percepción/conocimiento de patrones de consumo en población adolescente y juvenil (N3)

Desde la actuación preventiva implementada enfatizar más las habilidades educativas clave vinculadas a la prevención de adicciones y factores familiares con incidencia demostrada en los consumos de hijos/as y profundización sobre su posicionamiento frente a los consumos (N4)

Cabe reforzar la actuación preventiva con familias con hijos/as en edades de inicio al consumo experimental y de tránsito al habitual, en estrategias prácticas para su abordaje desde el entorno familiar (N5)

8.2. Formulación Estratégica Prevención Familiar

Entendiendo que, las familias siguen siendo agentes preventivos insustituibles, la prevención familiar de adicciones en el municipio de Dénia debe continuar su andadura. ampliando el contacto y formación de madres, padres y/o adultos de referencia en la educación de los menores, ahondando en factores con incidencia en los consumos de sus hijos/as y ofreciendo experiencias prácticas que mejoren sus capacidades y estrategias educativas y preventivas frente a las adicciones en pro de la mejora de los niveles de salud y desarrollo saludable de sus hijos/as. Desde dicha finalidad el modelo de intervención propuesto:

Prioriza:

- El refuerzo de un recurso de formación adaptado a cualquier familia y que mejore el conocimiento de estas sobre las conductas de consumo más prevalentes, ofreciendo respuestas preventivas adaptadas a la situación actual y sus necesidades.

Se estructura en un proyecto único “Escuela de Madres y Padres: Educando en el Presente”:

- A rediseñar desde la base de las diferentes modalidades de actuaciones desarrolladas hasta el momento.

Firma 1 de 1
PRESENTACION REIG PRIETO
28/12/2023

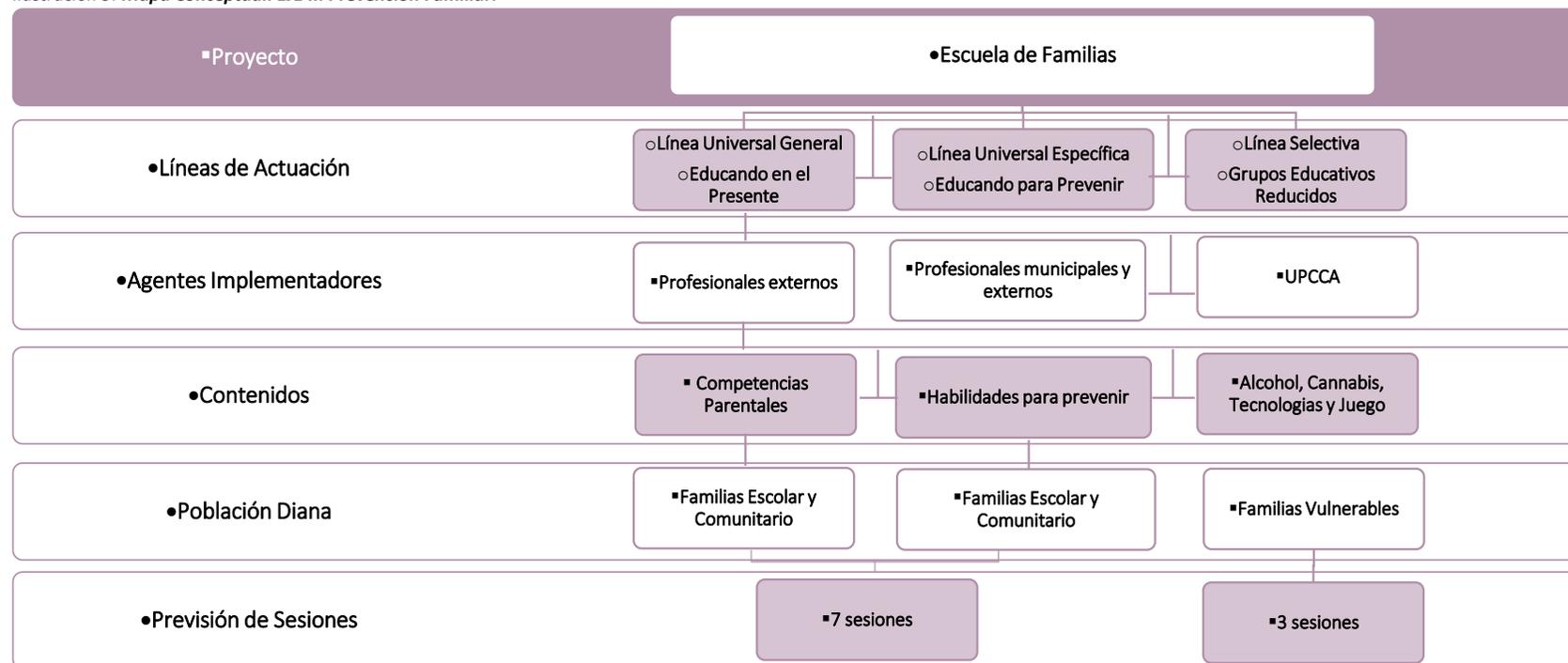
	Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento			
	Código Seguro de Validación	dc640dca2e09422baac538e2f1e7b728001		Fecha documento: 22/12/2023
	Url de validación	https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx		
	Metadatos	Núm. Registro salida: SALID 2023/29318 - Fecha Registro: 22/12/2023 10:00:52 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel		

- A ejecutar mediante de metodologías que permitan trabajar desde una perspectiva de género y la combinación de elementos teóricos y prácticos.
- Que combine el abordaje de contenidos de carácter más inespecífico desde un enfoque competencial relacionado con habilidades parentales (comunicación, límites, educación emocional...) con aquellos más específicos sobre características y factores que, tanto desde ámbito familiar, como desde los contextos más cercanos donde interactúa este, han sido identificados (prevalencias de consumo, edades de inicio y tránsito, consumos de riesgo, influencia del modelado y actitudes frente al consumo, modelos de tiempo libre instaurados, factores de riesgo asociados al ocio...).
- A evaluar a través de la incorporación de instrumentos de evaluación que midan de efectividad de la intervención.
- A coordinar desde la UPCCA junto con agentes sociales del municipio y profesionales externos del ámbito educativo, de la salud, de adicciones expertos/as en las temáticas a abordar.

Firma 1 de 1
PRESENTACION REIG PRIETO
28/12/2023

	Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento			
	Código Seguro de Validación	dc640dca2e09422baac538e2f1e7b728001		Fecha documento: 22/12/2023
	Url de validación	https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx		
	Metadatos	Núm. Registro salida: SALID 2023/29318 - Fecha Registro: 22/12/2023 10:00:52 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel		

Ilustración 9. Mapa Conceptual. EJE II: Prevención Familiar.



Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación **dc640dca2e09422baac538e2f1e7b728001**

Fecha documento: 22/12/2023

Url de validación <https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx>

Metadatos Núm. Registro salida: SALID 2023/29318 - Fecha Registro: 22/12/2023 10:00:52 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel



Tabla 53. Formulación Estratégica. Eje II Prevención Familiar. Plan Municipal de Prevención de Adicciones de Dénia 2024-2028.

PREVENCIÓN FAMILIAR					
Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Acciones	Grado de Cobertura Esperado	Indicadores de Proceso	Indicadores de Resultado
1. Reorientar la oferta de la acción preventiva familiar adaptándola a factores técnicos, epidemiológicos y déficits detectados	1.1. Rediseñar el Programa "Escuela de Familias" incluyendo en las líneas temáticas de carácter más universal otras de carácter más específico y selectivo sobre los ejes de habilidades parentales, drogas y tecnologías/juego (N1)	1.1.1. Redefinición de contenidos según líneas de actuación "Educando en el Presente", "Educando para prevenir" y "Grupos Educativos Reducidos"	Acción prevista en Año 2024	Diseño de programa Escuela de Familias y materiales asociados: SI/NO	Adaptación de oferta de la acción preventiva familiar: SI/NO
		1.1.2. Diseño de materiales de difusión de la Escuela de Familias	Redefinición del Programa Escuela de Familias	Líneas de actuación diseñadas según contenido previsto	
		1.1.3. Diseño y edición de la cartera de servicios incluida dentro del Proyecto Escuela de Familias		Nº de centros escolares a los que se les presenta el nuevo proyecto	
		1.1.4. Reunión de coordinación con comunidad educativa para presentación del Proyecto			
2. Fomentar la capacitación de las familias en prevención del consumo de drogas y conductas problemáticas derivadas de las tecnologías/juego desde la Escuela para Madres y Madres	2.1. Capacitar a las familias en habilidades parentales clave vinculadas a la prevención de adicciones (línea universal general "Educando en el Presente" con al menos 2 sesiones anuales) (N4) 2.2. Capacitar a las familias en estrategias específicas de prevención de adicciones y dependencias tecnológicas (línea universal específica "Educando para Prevenir" con al menos 5 sesiones anuales) (N4, N5) 2.3. Capacitar a las familias en situación vulnerabilidad en el abordaje de situaciones de riesgo (línea selectiva "Grupos Educativos" con al menos 3 sesiones anuales) (N1, N5)	2.1.1. / 2.2.1 / 2.3.1. Coordinación con agentes sociales comunitarios y ponentes para adaptación de contenidos y programación de sesiones	Programa formativo anual 10 sesiones anuales	Nº y área de procedencia de agentes comunitarios y ponentes que participan en sesiones formativas	Nivel de aprendizaje adquirido por familias receptoras según sesiones y contenidos (subindicador según sesiones y contenidos)
		2.1.2. / 2.2.2 / 2.3.2. Difusión de programación a través de centros escolares, AMPAS, área técnica de educación, servicios sociales, centro de salud, asociaciones municipales.... a través de los medios offline y online disponibles		Nº de difusiones y medios utilizados (subindicador por sesión)	
		2.1.3. / 2.2.3 / 2.3.3. Implementación de sesiones formativas		Nº de sesiones programados e implementadas (subindicador por sesión)	
		2.1.4. / 2.2.4 / 2.3.3. Evaluación del Proyecto		Nº de familias receptoras de acciones formativas (subindicador por sesión, línea temática, contenidos trabajados, características del núcleo familiar y canal de difusión por el que han sido convocados)	

Firma 1 de 1
PRESENTACION REIG PRIETO
28/12/2023

Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación **dc640dca2e09422baac538e2f1e7b728001**

Fecha documento: 22/12/2023

Url de validación <https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx>

Metadatos Núm. Registro salida: SALID 2023/29318 - Fecha Registro: 22/12/2023 10:00:52 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel



7. EJE III: ÁMBITO COMUNITARIO

7.1. Resultados y Valoración de la Actividad Implementada 2020-2023: Necesidades Detectadas

OBJETIVO GENERAL

Sensibilizar e implicar a la propia comunidad mediante sus agentes sociales respecto a su papel en la corresponsabilidad en la prevención de las adicciones.

Bloque de Actuación 1: Campañas de Sensibilización

Cumplimiento de Objetivos Específicos

-  Coordinar al menos 3 campañas sobre las principales drogas de abuso (Tabaco, Alcohol y Cannabis)
-  Diseñar campañas online en días conmemorativos y específicos vinculados a festividades locales
-  Informar, concienciar y sensibilizar a través de la creación de materiales preventivos propios de la UPCCA, para su difusión impresa y online

Acciones	Población Receptora	2020	2021	2022	2023
Campaña Tabaco	Población General	"¡Frente al Tabaco...esfúmate!"	"No fumar, ayuda al medi intern"	"Sense tabac, Tu guanyes!!!"	"Respira Vida"
		Las campañas de tabaco han ido combinando para su diseño la participación de alumnado de los centros públicos de Dénia, de ciudadanos/as para la propuesta de slogan, la elaboración directa de la UPCCA.			
		Se cuenta con varias vías de difusión de las campañas a niveles online y offline. Se pretende que sea una campaña genérica para toda la población de Dénia, centrando la intervención presencial en los centros educativos públicos de secundaria con stands informativos a la hora del patio. En ellos se cuenta con la participación de personas voluntarias y/o mediadoras junto a los técnicos de UPCCA.			
		El objetivo de estas actuaciones es mantener un feedback directo con la población joven sensibilizando y concienciando respecto a los riesgos y consecuencias derivadas del consumo de tabaco, así como potenciar los mensajes positivos de cara al NO consumo. En la última edición también se puso el foco sobre la utilización de Vapers.			
		Con dos dedos de frente: ¿Bebes?, ¡Mídelo!"			
Campaña Alcohol		Campaña de sensibilización y disminución de riesgos de alcohol en la Fiesta Mayor de Dénia. El objetivo es ofrecer una información clara y realista sobre el uso/abuso de sustancias y especialmente sobre el alcohol, desmitificar los mitos y creencias erróneas y llegar al joven con mensajes realistas, reducir los riesgos asociados al consumo y favorecer conductas saludables, de responsabilidad y sentido común en sus decisiones.			
		Son acciones dirigidas a la población joven durante las actuaciones de los discomóviles en la Fiesta Mayor de Dénia en el mes de julio. Por eso se tiene una estrecha coordinación con el departamento de fiestas. En estas acciones, a parte de los técnicos de la UPCCA de Dénia, se cuenta con la colaboración de personas voluntarias.			
Campaña Cannabis		Sin Ejecución			
		El abordaje del cannabis como contenido central de alguna campañas de sensibilización queda sin ejecución por cuestiones de disponibilidad de tiempos aunque se valora la necesidad de priorizar el abordaje de esta sustancia de abuso.			
Campañas Días Conmemorativos y Festividades Locales		9 campañas	8 campañas	13 campañas	11 campañas
		Días Conmemorativos: Día Mundial Sin Alcohol, Lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas, Día sin juegos de Azar, Día mundial de los Videojuegos, Día de la lucha contra el VIH, Síndrome Alcohólico Fetal.			
		Campañas Específicas en: Carnavales, Halloween, Navidad, Fallas, Pascuas, Festividades patronales.			
		Aunque el número de campañas resulta elevado y ha permitido dirigir a la comunidad multiplicidad de mensajes para su sensibilización, se plantea la reducción del número de campañas, tan generalistas.			
Difusión de Materiales Preventivos		Tarjetas: ¿Bebes??? ¡Mídelo!!! Guía de Alcohol Guía CiberRiesgos Tríptico Juego Patológico Tríptico Vapeo			
		Estos materiales de creación y diseño propios del servicio de UPCCA pretenden atender a las demandas y necesidades del momento generando nuevos materiales y/o formatos en función a la realidad social.			

Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación: dc640dca2e09422baac538e2f1e7b728001

Fecha documento: 22/12/2023

Url de validación: <https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx>

Metadatos: Núm. Registro salida: SALID 2023/29318 - Fecha Registro: 22/12/2023 10:00:52 Origen: Origen ciudadano
Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel



		<p>La difusión de estos materiales se realiza en distintos ámbitos (ajustados al objetivo de cada intervención planteada) para proporcionar una mayor información respecto a las diferentes adicciones y sus riesgos y consecuencias derivadas.</p> <p>La difusión de estos materiales se hace en formato físico, pero también digital. Se revisan y se reeditan periódicamente.</p>
--	--	--

Bloque de Actuación 2: Ocio
Cumplimiento de Objetivos Específicos

Promover un ocio seguro, saludable, responsable y de calidad en el contexto de ocio y sector hostelero.

Acciones	Población Receptora	2020	2021	2022	2023
Campaña de sensibilización dirigida a Locales de Ocio	25 locales	SIN EJECUCIÓN por incidencia COVID		- Riesgos + Diversión	- Riesgos + Diversión
		<p>La campaña “- Riesgos, + Diversión” diseñada por la UPCCA se dirige anualmente a locales de ocio nocturno del municipio como mecanismo de contacto con los responsables y trabajadores en este sector para iniciar un proceso de sensibilización sobre la responsabilidad de estos establecimientos en la promoción de un ocio seguro y responsable, de cumplimiento de la normativa vigente de prohibición de venta de alcohol/tabaco a menores y consumo de tabaco y drogas ilegales en el interior de estos y como punto de inicio para motivar a su participación en el Programa de Servicio Responsable. La campaña integra además materiales preventivos a disposición de la clientela con una guía de información sobre las distintas sustancias y pautas de reducción de riesgos en personas ya consumidoras.</p>			
Monitorización de la Red de Locales adheridos a Programa Servicio Responsable en la localidad Ampliar Red de Locales adheridos a Programa Servicio Responsable en la localidad	24 locales monitorizados 35 locales nuevos 11 cursos 122 trabajadores/as 7 grupos de alumnos/as de CFGM de hostelería y restauración 95 receptores	SIN EJECUCIÓN por incidencia COVID	0 locales monitorizados 17 locales nuevos (6 cursos, 41 asistentes)	0 locales monitorizados 12 locales nuevos (2 cursos, 28 asistentes)	24 locales monitorizados 3 locales nuevos (3 cursos, 66 asistentes)
		<p>El Programa Servicio Responsable promovido por el Plan Nacional Sobre Drogas (PNSD), financiado por la FEMP y ejecutado por profesionales expertos en la materia, se implementa en el municipio desde 2014 persiguiendo un ocio seguro, saludable, responsable y de calidad. Ello ha permitido contar en el momento actual con una participación final de 35 locales y 122 trabajadores/as del sector hostelero, formado en estrategias de dispensación responsable de alcohol, de protección al menor, de control del tráfico y consumo de drogas ilegales, de seguridad en las instalaciones y, en general, de cualquier acción que sirva para la adecuada prestación del servicio y la atención a la clientela. Así mismo, a través de la participación en el programa se promueve la adhesión de los locales de ocio a un “Código de Buenas Prácticas” y a la monitorización del cumplimiento del mismo.</p> <p>Reseñar que, en 2020 y 2022, se amplía la formación del Programa Servicio Responsable al alumnado de ciclos formativo de hostelería y restauración del Centro Integral de Formación Profesional de Dénia lo cual facilita el trabajo con los/as futuros profesionales del sector</p> <p>Se valora la idoneidad de la continuidad de esta iniciativa dado el impacto que tiene en el sector y su ampliación a los locales de restauración, así como su ampliación a entidades festivas de la localidad.</p>			
Campaña de Reducción de Riesgos en espacios de ocio adolescente y juvenil		SIN EJECUCIÓN por incidencia COVID		2 Puntos de Reducción de Riesgos 283 receptores directos	3 Puntos de Reducción de Riesgos 296 receptores directos
		<p>Estas campañas ponen el acento en la responsabilidad y libertad individual y la autonomía de cualquier joven para seleccionar el tipo de ocio que quiere desarrollar, pretendiendo llegar a esta población en un ambiente distendido. Es en este engranaje entre ocio y diversión como necesidad, donde emergen diferentes problemáticas con afectación a la esfera personal, social y /o comunitaria, hasta alcanzar una dimensión de salud pública, como es, sin lugar a dudas, el abuso de drogas en poblaciones de menor edad.</p> <p>Se realizan durante las fiestas patronales de verano, buscando el momento idóneo y adecuado de mayor afluencia juvenil, así como durante un fin de semana de agosto en zona de ocio nocturno concurrida por población principalmente joven.</p>			

Firma 1 de 1
PRESENTACION REIG PRIETO
28/12/2023

Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento		
Código Seguro de Validación	dc640dca2e09422baac538e2f1e7b728001	Fecha documento: 22/12/2023
Url de validación	https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx	
Metadatos	Núm. Registro salida: SALID 2023/29318 - Fecha Registro: 22/12/2023 10:00:52 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel	



Bloque de Actuación 3: Formación de Mediadores/as

Cumplimiento de Objetivos Específicos

Formar a mediadores sociales y voluntariado en prevención de adicciones (2 acciones, participación del 5% de mediadores/as formados en acciones de prevención)

Acciones		2020	2021	2022	2023
Formación de Mediadores/as	2 formaciones	SIN EJECUCIÓN por incidencia COVID	1 curso 24 mediadores	1 curso 22 mediadores	SIN EJECUCIÓN
		<p>La prevención es cosa de todos y el papel del mediador juvenil es importante. Hemos de perseverar su integridad desde la familia, el entorno escolar, social y comunitario que envuelve a los/as jóvenes, cada cual desde el rol que ocupe. Hemos de sensibilizar, concienciar e incrementar la baja percepción del riesgo que tienen sobre los consumos de drogas o la realización de otras conductas adictivas.</p> <p>El papel de los/las mediadores/as como agentes sociales es fundamental para poder transmitir de forma adecuada su papel preventivo transmitiendo la información necesaria sobre drogas u otras conductas adictivas.</p> <p>En las ocasiones que se nos presentan trabajar en este sentido con mediadores potenciales en primera línea ya sean profesionales, agentes sociales o estudiantes mediadores realizamos formaciones en prevención de adicciones. Ajustarse a demandas y oportunidades que se presenten.</p>			
Participación de Mediadores/as - Voluntariado en acciones UPCCA	6 mediadores/as - voluntariado	SIN EJECUCIÓN por incidencia COVID	Sin Participación	Participación de 3 mediadores en Campaña Tabaco	Participación de 3 mediadores en Campaña Tabaco
		<p>Se han realizado pequeñas formaciones a nivel individual con las personas voluntarias que han participado tanto en la campaña del Día Mundial Sin tabaco como en la campaña de verano ¿Bebes??? ¡Mídelo! Se les ha explicado a estas personas las informaciones básicas a transmitir y el proceder así como las indicaciones a seguir a la hora de interactuar con las personas que se acercan al stand informativo.</p>			

Bloque de Actuación 4: Coordinación Institucional

Cumplimiento de Objetivos Específicos

Impulsar la adecuada y correspondiente coordinación entre los diferentes agentes sociales e institucionales para promover hábitos de vida saludable y el bienestar de la comunidad a través de acciones preventivas que se realicen en cada momento

Coordinaciones	Acción
Departamento de Salud Pública de Dénia	Campaña Tabaco Campaña VIH
Departamento de Juventud	Participación en el II Foro Joven de Dénia
UCA Marina Alta	Coordinación en caso de menores y adultos/as
Centro de Día de Apoyo al Tratamiento de Adicciones	Participación Jornadas de Adicciones y Sociedad
Asociación de Familiares del Drogodependiente (ACOMAAD)	Participación en actividades conjuntas (actualmente la asociación está disuelta)
Policía Local	Participación en curso de Formación de Conductores/as de Ciclomotor 5 cursos 155 conductores/as formados

Bloque de Actuación 5: Investigación

Cumplimiento de Objetivos Específicos

Conocer la situación de la población joven de Dénia en relación a patrones de consumo de sustancias y otras conductas adictivas.



Acción	Acción
Encuesta escolar sobre consumos y patrones de ocio y tiempo libre	<p>Curso Escolar 2022/2023</p> <p>Muestra de 2051 escolares de 3º y 4º de ESO, 1º y 2º de bachillerato, ciclos de formación profesional básica y ciclos formativos de grado medio de formación profesional.</p> <p>La encuesta escolar realizada ha aportado información clave sobre la que sustenta el presente Plan Municipal y una adaptación más ajustada al municipio, identificando los procesos y factores de diversa índole y origen asociados las conductas de consumo tanto de sustancias psicoactivas como de tecnologías, juego y tiempo libre.</p>

La actuación comunitaria realizada desde las formulaciones incluidas el PMD 2020-2023 consigue un alcance de ejecución óptimo en cuatro de los cinco bloques de trabajo previstos: sensibilización social, inclusión de acciones de prevención en contextos de ocio, participación de la UPCCA y coordinación de esta en acciones preventivas realizadas por otros agentes municipales y mejora del conocimiento sobre patrones de consumo de sustancias y otras conductas adictivas en la población escolar de Dénia.

Aunque se valora que el cumplimiento del objetivo general propuesto queda cubierto, entendemos que la acción preventiva comunitaria en los próximos años debe reforzar algunas de las líneas de actuación ya puestas en marcha e incorporar otras que garanticen un trabajo más holístico e integral a nivel comunitario.

- Debe reforzar la coordinación entre áreas municipales y profesionales comunitarios en aspectos clave, como es, la detección de menores con conductas problemáticas de consumo sustancias, tecnologías, juego...
- Debe seguir trabajando en las actitudes sociales frente a las adicciones y la prevención, pero focalizando la atención sobre aquellos colectivos que resulta clave, como son las familias y la población adolescente y juvenil, reforzando de este modo, desde el contexto comunitario, las acciones que estos reciben desde sus ámbitos de referencia, escolar y familiar, en un sistema que interconecte el trabajo realizado desde todos los ámbitos.
- Debe integrar junto al trabajo preventivo de sensibilización y formación realizado con trabajadores de locales de ocio y futuro personal de hostelería, medidas de apoyo al cumplimiento de la normativa vigente en otros sectores laborales donde existe venta/dispensación de alcohol y/o tabaco.

Firma 1 de 1
PRESENTACION REIG PRIETO
28/12/2023

	Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento			
	Código Seguro de Validación	dc640dca2e09422baac538e2f1e7b728001		Fecha documento: 22/12/2023
	Url de validación	https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx		
	Metadatos	Núm. Registro salida: SALID 2023/29318 - Fecha Registro: 22/12/2023 10:00:52 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel		

Ilustración 10. Elementos Facilitadores (+) y Necesidades Priorizadas (N). Prevención Comunitaria.



Apuesta y creencia en la importancia de la corresponsabilidad social en el trabajo comunitario

Capacidad para la difusión de campañas de sensibilización y concienciación a la ciudadanía en diferentes temáticas: alcohol, tabaco, TICs, juego... en lo referente a disminución de riesgos y conductas saludables

Trabajo en ocio instaurado, con buena trayectoria, adhesión y llegada a reponsables de locales de ocio del municipio

Experiencia en la implementación de modelos de reducción de riesgos en entornos de ocio y fiestas locales

Relaciones con asociaciones culturales-festivas estables en el tiempo



Potenciar la UPCCA como recurso para la intervención sobre poblaciones selectivas e indicadas y mejorar coordinación con agentes municipales en contacto con éstas (N1)

- Disminuir los recursos empleados en campañas de sensibilización generalistas con baja capacidad de medición de coste-efectividad (N2)
- Sensibilizar en mayor medida sobre actitudes preventivas en poblaciones clave: jóvenes y familias (N3)
- Disponibilidad percibida en población escolar menor de edad para el acceso a tabaco/alcohol en determinados comercios del municipio (N4)
- Asociaciones festeras como activo poco utilizado en la prevención de adicciones (N5)

7.2. Formulación Estratégica Prevención Comunitaria

El ámbito comunitario queda vinculado a los conceptos de “comunidad extendida” y “metodología de trabajo”. Trasladado al campo de la prevención de adicciones la perspectiva comunitaria persigue intervenir en los contextos colectivos informales donde las personas interactúan, disminuyendo la incidencia de factores de riesgo presentes en estos, generando una conciencia social que actúe como protectora y asegurando un trabajo en red coordinado desde todos los agentes sociales encargados de elaborar y aplicar proyectos de desarrollo social.

Prioriza:

- Las actitudes y normas sociales como los componentes comunitarios que conforman una determinada conciencia comunitaria frente a las conductas de consumo y su prevención.
- El contexto recreativo municipal y los contextos lúdico-culturales promovidos desde las asociaciones festeras en la localidad, como los contextos comunitarios de interacción colectiva más amplios y con mayor influencia en las conductas de consumo y su prevención.
- El contexto institucional y sus recursos y profesionales, como el principal activo desde el que coordinar sistemas de detección precoz, protección e intervención comunitaria frente a las adicciones.

Firma 1 de 1
PRESENTACION REIG PRIETO
28/12/2023

Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento		
Código Seguro de Validación	dc640dca2e09422baac538e2f1e7b728001	Fecha documento: 22/12/2023
Url de validación	https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx	
Metadatos	Núm. Registro salida: SALID 2023/29318 - Fecha Registro: 22/12/2023 10:00:52 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel	



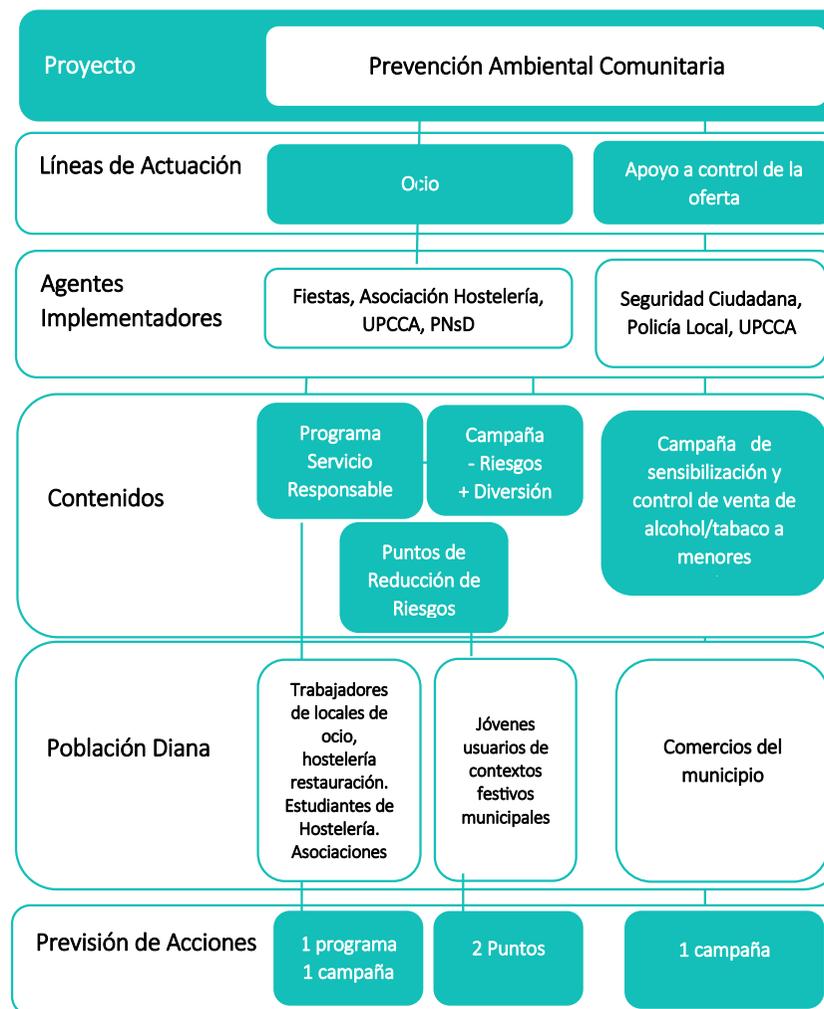
Se estructura en 3 proyectos de corte comunitario dirigidos al:

- Trabajo en concienciación respecto a los factores que inciden en inicio y mantenimiento de los consumos, patrones y conductas de consumo de riesgo, problemas relacionados con el consumo ([Proyecto de Sensibilización Social Comunitaria](#)).
- Trabajo sobre las actitudes, normas y conductas mantenidas en espacios donde la incidencia del consumo de drogas es elevada y la accesibilidad por parte de menores de edad resulta elevada ([Proyecto de Prevención Ambiental Comunitaria](#)).
- Trabajo en la conformación de un sistema en red protector frente a los usos no adecuados y abusos de drogas ([Proyecto de Prevención Selectiva/Indicada Comunitario](#)).

Firma 1 de 1
PRESENTACION REIG PRIETO
28/12/2023

	Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento			
	Código Seguro de Validación	dc640dca2e09422baac538e2f1e7b728001		Fecha documento: 22/12/2023
	Url de validación	https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx		
	Metadatos	Núm. Registro salida: SALID 2023/29318 - Fecha Registro: 22/12/2023 10:00:52 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel		

Ilustración 11. Mapa Conceptual. EJE III: Prevención Comunitaria.



Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación **dc640dca2e09422baac538e2f1e7b728001**

Fecha documento: 22/12/2023

Url de validación <https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx>

Metadatos Núm. Registro salida: SALID 2023/29318 - Fecha Registro: 22/12/2023 10:00:52 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel



Tabla 54. Formulación Estratégica. Eje III Prevención Comunitaria. Plan Municipal de Prevención de Adicciones de Dénia 2024-2028.

PREVENCIÓN COMUNITARIA					
Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Acciones	Grado de Cobertura Esperado	Indicadores de Proceso	Indicadores de Resultado
1. Fortalecer la sensibilización social de la población de Dénia adecuando los mensajes a la situación y especificidades locales	1.1. Desarrollar al menos una campaña anual de información dirigida a familias (N3)	1.1.1. Diseño anual de campañas: selección de contenidos, elaboración de materiales y difusión a través de medios online y offline incluyendo difusión específica a AMPAS	Acción anual 1 campaña de concienciación dirigida a familias 1 campaña de concienciación dirigida a adolescentes y jóvenes 3 campañas de sensibilización generales	Diseño de Campañas: SI/NO (subindicador según tipo/contenido de la campaña)	Cumplimiento mínimo de 2 objetivos específicos
	1.2. Desarrollar al menos una campaña anual de información dirigida a adolescentes y jóvenes (N3)	1.2.1. Diseño anual de campaña: selección de contenidos, elaboración de materiales y difusión a través de medios online y offline incluyendo difusión específica en Centros Escolares		Materiales asociados a cada una de las campañas realizadas	
	1.3. Conmemorar anualmente los principales días internacionales sin tabaco, sin juego y sin alcohol (N2)	1.3.1. Diseño anual de campañas: selección de contenidos, elaboración de materiales y difusión a través de medios online		Medios de difusión empleados en cada una de las campañas realizadas	
2. Promover una red de ocio seguro, responsable y de calidad en el contexto recreativo de Dénia y combatir los entornos permisivos con la disponibilidad de drogas	2.1. Dirigir la campaña “– Riesgos, + Diversión” de sensibilización y reducción de riesgos a locales de ocio y asociaciones festeras en todo caso (N5)	2.1.1. Planificación de la actuación y diseño de materiales asociados	Acción anual 2 campañas 50% de locales de ocio 50% de asociaciones festeras	Nº y tipología de materiales diseñados y difundidos según tipología de acción	Evolución del número de entidades vinculadas al contexto recreativo de Dénia activas en la promoción de un ocio responsable y seguro (subindicador según tipología de la entidad participante)
		2.1.2. Reparto de material de sensibilización en locales de ocio y asociaciones festeras		Medios de difusión empleados según tipología de acción	
		2.1.3. Acercamiento a locales de ocio y asociaciones festeras nuevas		Nº de entidades promotoras de actividades de ocio con las que se mantiene contacto (subindicador según tipología de entidad y acción)	
		2.1.4. Evaluación de la campaña		Nº de entidades promotoras de actividades de ocio que participan a través de algún responsable/trabajador en Programa de Servicio Responsable (subindicador según tipología de entidades y acción en la que participan)	
	2.2. Implicar a responsables y trabajadores/as de locales de ocio y restauración de Dénia en el Programa de Servicio Responsable del Plan de Acción estatal (N5)	2.2.1. Solicitud de subvención a la FEMP para desarrollo del programa	Acción anual Participación de al menos 5 locales de ocio y/o locales de restauración	Nº de profesionales formados a través de Programa de Servicio Responsable (subindicador según tipología de entidad de la que provienen y sesiones en la que participan)	
		2.2.2. Convocatoria a locales de ocio y restauración para su participación en el programa			
		2.2.3. Desarrollo de acciones incluidas en el programa			
		2.2.4. Evaluación del Programa			

Firma 1 de 1
PRESENTACION REIG PRIETO
28/12/2023

Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación **dc640dca2e09422baac538e2f1e7b728001**

Fecha documento: 22/12/2023

Url de validación <https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx>

Metadatos Núm. Registro salida: SALID 2023/29318 - Fecha Registro: 22/12/2023 10:00:52 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel



	<p>2.3. Desarrollar acciones de concienciación en los ambientes de ocio nocturno, desde el modelo “gestión de riesgos” del uso de sustancias durante fiestas patronales</p> <p>2.4. Mejorar el cumplimiento de la normativa sobre venta de alcohol/tabaco a menores en el municipio (N4)</p>	<p>2.3.1. Coordinación con el área municipal de fiestas, policía local para desarrollo de la iniciativa</p> <p>2.3.2. Edición de materiales</p> <p>2.3.3. Instalación de Punto de reducción de riesgos.</p> <p>2.3.4. Evaluación de la iniciativa</p> <p>2.4.1. Coordinación con el área municipal de seguridad ciudadana y policía para elaboración de material informativo sobre normativa vigente</p> <p>2.4.2. Difusión de material informativo a pequeño comercio del municipio con licencia para donde exista venta de alcohol/tabaco</p> <p>2.4.3. Evaluación de la iniciativa</p>	<p>Acción anual</p> <p>2 Puntos de reducción de riesgos en fiestas patronales</p> <p>Acción bianual</p> <p>50% de pequeño comercio con licencia de venta de alcohol y/o tabaco</p>	<p>Nº de Puntos de Reducción de Riesgos realizados (subindicador según festividad)</p> <p>Nº de receptores/as de estrategias de reducción de riesgos desde Puntos implementados (subindicador según festividad)</p> <p>Nº de reuniones de coordinación realizadas con área municipal de seguridad ciudadana y policía</p> <p>Material informativo específico editado: SI/NO</p> <p>Nº de pequeños comercios con licencia para venta de alcohol/tabaco/ Nº de pequeños comercios a los que se difunde material informativo</p>	
<p>3. Facilitar la detección precoz de menores en situaciones de uso/abuso problemático en coordinación con los principales agentes municipales en contacto con este tipo de poblaciones</p>	<p>3.1. Integrar a la UPCCA en la Comisión Municipal de Éxito Escolar para el desarrollo de actuaciones (N1)</p> <p>3.2. Coordinar con la Policía Local actuaciones para suspensión de sanciones administrativas por uso de alcohol y/u otras drogas ilegales en menores (N1)</p> <p>3.3. Coordinar con centros escolares la detección de grupos vulnerables y adaptar intervenciones a dichos grupos (N1)</p> <p>3.4. Coordinar con servicios sociales la detección de familias/menores vulnerables y adaptar intervenciones a dichos grupos (N1)</p>	<p>3.1.1. Coordinación entre concejalía de Igualdad y políticas inclusivas y concejalía de educación para inclusión de UPCCA en comisión de éxito escolar</p> <p>3.1.2. Asistencia a convocatorias</p> <p>3.1.3. Atención a demandas de intervención</p> <p>3.1.4. Evaluación de intervenciones realizadas</p> <p>3.2.1. Coordinación con el área municipal de seguridad ciudadana y policía local para verificación de procedimiento de derivación a UPCCA de menores sancionados</p> <p>3.2.2. Monitorización de sanciones impuestas a menores e inicio de procedimiento</p> <p>3.2.3. Desarrollo de intervenciones con menores sancionados</p> <p>3.2.4. Evaluación del procedimiento de derivación e intervenciones</p> <p>3.3.1. Coordinación con el área municipal de educación para envío de procedimiento de actuación frente a sospecha o consumo de drogas en el espacio escolar</p> <p>3.3.2. Atención a demandas de intervención</p> <p>3.3.3. Evaluación del procedimiento de derivación e intervenciones</p> <p>3.4.1. Coordinación con el área municipal de menores para verificación de procedimiento de derivación a UPCCA de familias y menores con conductas problemáticas de consumo</p> <p>3.4.2. Atención a demandas de intervención</p> <p>3.4.3. Evaluación del procedimiento de derivación e intervenciones</p>	<p>Acción anual</p> <p>Atención al 100% de demandas derivadas desde otros recursos municipales</p>	<p>Nº de acciones de coordinación realizadas (subindicador según área de procedencia de asistentes)</p> <p>Nº de procedimientos de derivación revisados, modificados y evaluados</p> <p>Nº de derivaciones atendidas desde UPCCA (subindicador según área de procedencia de las derivaciones)</p> <p>Nº y caracterización de atenciones en prevención indicada/selectiva realizadas</p> <p>Efectividad de las intervenciones realizadas</p>	<p>Sistema de detección precoz coordinado entre agentes institucionales: SI/NO</p>

Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación **dc640dca2e09422baac538e2f1e7b728001**

Fecha documento: 22/12/2023

Url de validación <https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx>

Metadatos Núm. Registro salida: SALID 2023/29318 - Fecha Registro: 22/12/2023 10:00:52 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel



8. EJE IV: ÁMBITO LABORAL

8.1. Resultados y Valoración de la Actividad Implementada 2020-2023: Necesidades Detectadas

Generar y promover una concienciación de los riesgos y consecuencias que conlleva el consumo de sustancias y otras conductas adictivas en el entorno laboral, fomentando unos hábitos de vida saludable.

Bloque de Actuación 1: Empleados Públicos del Ayuntamiento Cumplimiento de Objetivos Específicos

Colaborar con el departamento de Prevención de Riesgos Laborales en acciones de promoción de hábitos saludables con empleados públicos del Ayuntamiento de Dénia y la Administración Pública

Acciones	Población Receptora	2020	2021	2022	2023
Sensibilización y Formación	78 empleados/as públicos	SIN EJECUCIÓN por incidencia COVID	1 Taller Formativo Impacto de las TICS	Sin Demanda	1 Taller Formativo Impacto de las Adicciones
		<p>La coordinación con el área de Riesgos Laboral del Ayuntamiento durante algunos años ha permitido realizar pequeñas aproximaciones, junto con los profesionales de dicha área técnica, a las demandas de formación de algunos colectivos de trabajadores/as del ayuntamiento.</p> <p>Se valora este canal como adecuado para la obtención de información que pueda resultar clave para la puesta en marcha, si se requiriese, de medidas que garanticen entornos laborales saludables y de acceso directo a la población trabajadora a través de una mayor profundización en el impacto actual de los consumos y adicciones en el entorno laboral municipal.</p>			

Bloque de Actuación 2: Alumnado del CREAMA Cumplimiento de Objetivos Específicos

Formar al alumnado de los Programas Formativos de Cualificación Básica (PFCB) del CREAMA en prevención de adicciones y otras conductas adictivas.

Acciones	Población Receptora	2020	2021	2022	2023
Formación	169 jóvenes en situación pre-laboral	7 grupos 79 participantes	4 grupos 45 participantes	4 grupos 45 participantes	4 grupos 45 participantes
		<p>La actuación de la UPCCA a través del CREAMA ha facilitado la formación preventiva de jóvenes que, como colectivos pre-profesionales, pasarán a formar parte de la red laboral como trabajadores/as en distintos contextos laborales como comercio, actividades deportivas, conservación y mejora de montes y auxiliar de buque en puerto.</p> <p>La formación desarrollada queda referida a contenidos específicos relacionados con las diferentes sustancias de abuso, incluyéndose en su última edición en 2023 la formación en habilidades sociales de carácter preventivo.</p> <p>Se valora este canal de acceso a población pre-laboral como un mecanismo adecuado para poder incidir y trabajar la prevención de adicciones en contextos laborales.</p>			

Bloque de Actuación 3: Empresas Cumplimiento de Objetivos Específicos

Responder a demandas de empresas para la realización de formación preventiva con sus empleados/as y fomentar hábitos de vida saludable.

Acciones	Población Receptora	2020	2021	2022	2023
Sensibilización y concienciación a través de Mutua	Trabajadores/as del Ayuntamiento de Dénia		Folleto Informativo		
<p>Se elaboró y proporcionó a la Doctora de la Mutua un folleto informativo para informar, orientar y derivar a los recursos adecuados a los/as trabajadores/as que en las revisiones médicas preventivas anuales identificara, mediante el cuestionario o por analíticas, con indicativos de riesgo de abuso de alcohol o algún otro tipo de adicción.</p>					



Anotar que, a las acciones de prevención laboral cuantificadas y valoradas, cabría añadir las expuestas en el bloque 2 del eje comunitario, realizadas con profesionales del ámbito del ocio nocturno y alumnado de formación profesional de hostelería. Se valora por tanto un alto grado de ejecución de las acciones desarrolladas y objetivos perseguidos en este ámbito preventivo en el marco del PMD 2020-2023.

Ilustración 12. Elementos Facilitadores y Necesidades Priorizadas. Prevención Laboral.



Proximidad a la población laboral del Ayuntamiento
Buena coordinación con recursos formativos de poblaciones juveniles en formación profesional
Capacidad para la coordinación con agentes/estructuras municipales con contacto con empresas y/o trabajadores/as



Falta consolidar la acción preventiva con trabajadores/as del ayuntamiento desde una evaluación de necesidades previa con estructuras municipales de referencia en prevención laboral (N1)
Falta de contacto directo con empresas, sindicatos y/o responsables de salud y seguridad laboral de estas (N2)
Seguir reforzando el acceso a población pre-laboral como un mecanismo adecuado para poder incidir y trabajar la prevención de adicciones en contextos laborales (N3)

8.2. Formulación Estratégica Prevención Laboral

La prevención de adicciones en el ámbito laboral, desde su concepción más amplia, implica la inclusión, dentro de las políticas y programas corporativos de salud de las empresas, de medidas que motiven la reducción y el uso inadecuado de sustancias, la modificación de condiciones laborales y/o factores que están incidiendo en dicha circunstancia, el acceso a los trabajadores/as, que lo requiriesen, a programas de tratamiento..... Todo ello, desde una evaluación de necesidades en las diferentes organizaciones que oriente sobre las necesidades y situaciones prioritarias a prevenir, junto con la implicación de las estructuras de prevención dentro de las empresas (organizaciones empresariales, sindicatos más representativos, delegados y delegadas de prevención y servicios de prevención, comités de empresa, servicios médicos de las empresas o las mutuas, etc.). Lejos de contar en el momento actual con dicha información sobre el tejido empresarial de Dénia, ni con recursos suficientes para poder abordarla, la prevención laboral de adicciones formulada desde el presente PMPA:

Prioriza

- Reforzar la acción evaluativa mediante la coordinación con las estructuras municipales formales que disponen de un acceso más directo a empresas y/o trabajadores.
- Continuar con la doble acción sensibilizadora y formativa sobre colectivos en periodo de formación para su incorporación al mercado laboral, y trabajadores/as del propio ayuntamiento.

Firma 1 de 1
PRESENTACION REIG PRIETO
28/12/2023

	Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento			
	Código Seguro de Validación	dc640dca2e09422baac538e2f1e7b728001		Fecha documento: 22/12/2023
	Url de validación	https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx		
	Metadatos	Núm. Registro salida: SALID 2023/29318 - Fecha Registro: 22/12/2023 10:00:52 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel		

Ilustración 13. Mapa Conceptual. EJE IV: Prevención Laboral.

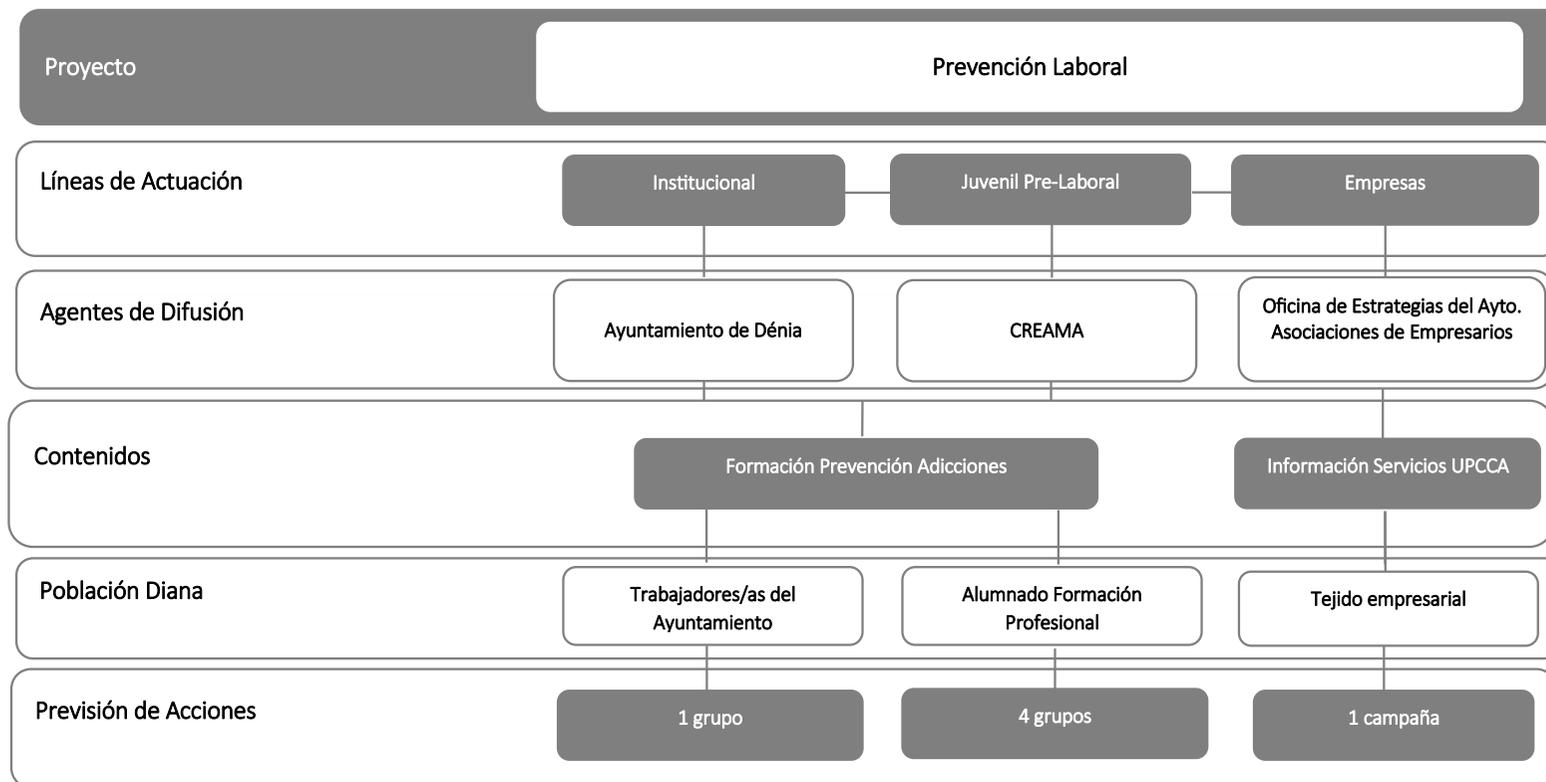


Tabla 55. Formulación Estratégica. Eje IV Prevención Laboral. Plan Municipal de Prevención de Adicciones de Dénia 2024-2028.

PREVENCIÓN LABORAL					
Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Acciones	Grado de Cobertura Esperado	Indicadores de Proceso	Indicadores de Resultado
1. Promover en diferentes entornos laborales acciones para la prevención del consumo de sustancias y otras conductas adictivas	1.1. Dar continuidad a la acción preventiva con poblaciones en periodo de formación profesional desde la formación impartida por la agencia de desarrollo local de Dénia (N3)	1.1.1. Coordinación con responsables de CREAMA para identificación de grupos formativos y planificación de la actuación	Acción anual 4 grupos en periodo de formación pre-profesionales	Reuniones de coordinación con CREAMA: SI/NO	Cumplimiento de al menos 2 de los objetivos específicos
		1.1.2. Desarrollo de cursos de formación en los grupos identificados		Identificación de grupos en formación pre-laboral sobre los que desarrollar acción preventiva: SI/NO	
		1.1.3. Evaluación de intervenciones		Nº de cursos de formación realizados con alumnado en formación pre-laboral y población receptora Nivel de aprendizaje adquirido en alumnado receptor	
	1.2. Ajustar la acción preventiva a trabajadores/as del ayuntamiento desde una mejor conocimiento de sus necesidades (N1)	1.2.1. Coordinación con responsables del área municipal de Riesgos Laborales para valoración de situaciones/conductas relacionadas con adicciones en trabajadores/as del Ayuntamiento	Acción bianual Atención al 100% de necesidades detectadas	Reuniones de coordinación con área técnica municipal de Riesgos Laborales: SI/NO	
		1.2.2. Desarrollo de acciones sobre necesidades identificadas		Tipología de necesidades detectadas por área técnica municipal de Riesgos Laborales Nº de necesidades detectadas por el área técnica municipal de Riesgos Laborales / Nº de necesidades cubiertas a través de acción preventiva	
		1.2.3. Evaluación de intervenciones			
	1.3. Informar a la Oficina de Estrategias del Ayuntamiento de Dénia y Asociaciones de Empresarios sobre los servicios prestados por la UPCCA (campañas, formaciones, materiales ...) para el trasvase de información a las empresas y empresarios/as del municipio (N2)	1.1.1. Coordinación con responsables de la Oficina de Estrategias de Dénia y Asociaciones de Empresarios para identificación de información a trasladar a las empresas del municipio	Acción cuatrienal Difusión de servicios UPCCA a 5% de empresas locales	Coordinación con la Oficina de Estrategias de Dénia y Asociaciones de Empresarios: SI/NO	
		1.1.2. Elaboración de materiales específicos si se requiriesen		Nº de representantes de la Oficina de Estrategias de Dénia y de Asociaciones de Empresarios en coordinación	
		1.1.3. Difusión de información desde la oficina de Estrategias de Dénia y Asociaciones de Empresarios		Difusión de información sobre servicio UPCCA realizada desde la Oficina de Estrategias de Dénia y Asociaciones de Empresarios SI/NO	
		1.1.4. Verificación de acciones de difusión		Nº empresas representadas a las que se remite información	

Firma 1 de 1
PRESENTACION REIG PRIETO
28/12/2023

		Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento		
Código Seguro de Validación	dc640dca2e09422baac538e2f1e7b728001	Fecha documento: 22/12/2023		
Url de validación	https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx			
Metadatos	Núm. Registro salida: SALID 2023/29318 - Fecha Registro: 22/12/2023 10:00:52 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel			

9. EJE V: COMUNICACIÓN A LA CIUDANÍA

9.1. Formulación Estratégica Comunicación de la Política Pública Municipal

El área transversal de comunicación se contempla como premisa de garantía de un adecuado desarrollo del mismo, en aras a aproximar la política pública municipal de prevención de adicciones y las actuaciones que de ella se derivan, a la ciudadanía y en cumplimiento de la transparencia pública de las políticas locales recogida en la Ley 2/2015, de 2 de abril, de Transparencia, Buen Gobierno y Participación Ciudadana de la Comunitat Valenciana.

Tabla 56. Formulación Estratégica. Comunicación a la Ciudadanía. Plan Municipal de Prevención de Adicciones de Dénia 2024-2028.

Objetivo General	Dar cumplimiento a la transparencia pública de las políticas locales recogida en la Ley 2/2015, de 2 de abril
Objetivo Específico	1. Informar a la ciudadanía de la política pública municipal de prevención de adicciones y acciones desarrolladas desde su recurso municipal de prevención de adicciones.
Acciones	1.1. Celebración de una Jornada de presentación del Plan Municipal de Prevención de Adicciones 2024-2028. 1.2. Difusión en web municipal del Plan Municipal de Prevención de Adicciones. 1.3. Acciones continuas de difusión de acciones desarrolladas por la UPCCA.
Grado de Cobertura Esperado	- Presentación del Plan Municipal de Prevención de Adicciones 2024-2028. - Difusión de resultados de Actividades Anuales. - Difusión del 60% de acciones realizadas por ámbito preventivo.
Indicadores de Proceso	- Realización de la Jornada de presentación del Plan Municipal de Prevención de Adicciones 2024-2028; SI/NO. - Nº y ámbito de procedencia de asistentes a la Jornada de presentación del III Plan Municipal de Prevención de Adicciones. - Inclusión en web municipal del Plan Municipal de Prevención de Adicciones 2024-2028: SI/NO. - % de acciones preventivas desarrollados que se difunden a la ciudadanía a través de los medios previstos.
Indicador de Resultado	Difusión de la política municipal de prevención de adicciones y actividad desarrollada desde el Plan Municipal de Prevención de Adicciones 2024-2028: SI/NO



10. VIGENCIA DEL PLAN MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES 2024-2028 Y TEMPORALIZACIÓN DE ACTUACIONES

El Plan Municipal de Prevención de Adicciones de Dénia 2024- 2028 tendrá una vigencia de 5 años a contabilizar desde su aprobación por parte del organismo municipal correspondiente.

Se contempla la posibilidad de prorrogar la vigencia de este, en caso de no poder desarrollarse completamente el mismo. En dicho caso la ampliación será previamente aprobada por el pleno de Ayuntamiento o Junta de Gobierno Local.

Se aporta la temporalización de las líneas de actuación incluidas en los diferentes proyectos. El desarrollo de EJE I: PREVENCIÓN ESCOLAR se establece según curso escolar (septiembre-junio) mientras que el EJE II: PREVENCIÓN FAMILIAR, EJE III: PREVENCIÓN COMUNITARIA, EJE IV: PREVENCIÓN LABORAL y el EJE TRANSVERSAL: COMUNICACIÓN A LA CIUDADANA, se llevará a efecto con una temporalidad dentro del año natural (enero-diciembre).

Firma 1 de 1
PRESENTACION REIG PRIETO
28/12/2023

	Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento			
	Código Seguro de Validación	dc640dca2e09422baac538e2f1e7b728001		Fecha documento: 22/12/2023
	Url de validación	https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx		
	Metadatos	Núm. Registro salida: SALID 2023/29318 - Fecha Registro: 22/12/2023 10:00:52 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel		

Ilustración 14. Previsión de Temporalización. Ejecución de Proyectos. Plan Municipal de Prevención de Adicciones de Dénia 2024-2028.

Proyecto Jóvenes Competentes	Curso Escolar					Proyecto Escuela de Madres y Padres	Año Natural				
Rediseño del Proyecto "Jóvenes Competentes"	2024/2025					Rediseño del Proyecto "Escuela de Madres y Padres"	2024	2025	2026	2027	2028
Línea de Actuación "Programas de Prevención"		2025/2026	2026/2027	2027/2028	1º T 2028	Línea d Actuación "Educando en el Presente"		2025	2026	2027	2028
Línea de Actuación "Se Tú Mismo"		2025/2026	2026/2027	2027/2028	1º T 2028	Línea de Actuación "Parlem d'Addiccions"		2025	2026	2027	2028
Línea de Actuación "Parlem d'Addiccions"		2025/2026	2026/2027	2027/2028	1º T 2028						
Proyecto de Sensibilización Social	Año Natural					Proyecto de Prevención Laboral	Año Natural				
Línea de Actuación Campañas Generales	2024	2025	2026	2027	2028	Línea de Actuación Institucional	2024	2025	2026	2027	2028
Línea de Actuación Campañas Selectivas	2024	2025	2026	2027	2028	Línea de Actuación Juvenil Pre-Laboral	2024	2025	2026	2027	2028
Proyecto de Prevención Ambiental	Año Natural					Línea de Actuación Empresas	2024	2025	2026	2027	2028
Línea de Actuación Ocio	2024	2025	2026	2027	2028	Comunicación a la Ciudadanía	Año Natural				
Línea de Actuación Apoyo a control de la Oferta	2024	2025	2026	2027	2028	Presentación Plan Municipal	2024	2025	2024	2025	2024
Proyecto de Prevención Selectiva/Indicada	Año Natural					Difusión de acciones realizadas	2024	2025	2024	2025	2024
Servicio de Información, Orientación y Atención	2024	2025	2026	2027	2028						

EVALUACIÓN FINAL DEL PMPA 2024-2028										
Anuales	2024	2025	2026	2027	2028	Final	2029			

Firma 1 de 1
PRESENTACION REIG PRIETO
28/12/2023

		Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento		Fecha documento: 22/12/2023	
Código Seguro de Validación	dc640dca2e09422baac538e2f1e7b728001				
Url de validación	https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx				
Metadatos	Núm. Registro salida: SALID 2023/29318 - Fecha Registro: 22/12/2023 10:00:52 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel				



11. EVALUACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES 2024-2028

El Plan Municipal de Prevención de Adicciones 2024- 2028 integra un sistema de evaluación propio para la monitorización y seguimiento en la ejecución de las acciones propuestas y la medición de los objetivos definidos para los 5 Ejes de Actuación que lo conforman, a través de los correspondientes indicadores dispuestos en las Tablas de Formulación Estratégica presentadas (Ver Tabla 52, 53, 54, 55).

El PMPA será objeto de:

- **Evaluaciones Anuales**, al objeto de evaluar la implantación progresiva de los proyectos definidas, identificar posibles desviaciones, aplicar las medidas correctoras oportunas e incorporar las modificaciones necesarias en las actuaciones respecto a su diseño, acorde a posibles necesidades o situaciones que pudieran surgir. En cualquiera de los casos dichas variaciones y cambios se expondrán en las memorias anuales del Plan.
- **Evaluación Final**, al objeto de disponer de una evaluación del plan en su conjunto y como base para la elaboración del siguiente Plan. Esta evaluación estará orientada a la estimación y valoración del grado de consecución de los mismos, exponiéndose en la memoria final del Plan.

Le corresponderá a la Concejalía de Igualdad y Políticas Inclusivas, con delegación especial de Prevención de Adicciones, las funciones de seguimiento de las acciones propuestas y la evaluación de resultados anual y quinquenal del Plan, para lo que solicitará la información pertinente a la Unidad de Prevención Comunitaria de Conductas Adictivas.

Este sistema de evaluación correrá en paralelo a las evaluaciones propias de los proyectos implementados en cualquiera de los Ejes de Actuación dispuestos para, según el caso, contar con los resultados de impacto obtenidos a nivel de aprendizaje, adquisición de habilidades, modificación de percepciones, actitudes y/o conductas, etc... Así mismo, tanto en el seguimiento operativo como en la evaluación final del Plan, se incorporarán los datos desagregados por sexo, en el caso de los indicadores relativos a número de personas.

El registro del sistema de indicadores propuesto se realizará a través de medios electrónicos generados para tal efecto (bases de datos, análisis estadísticos, informes de seguimiento y registros de actividad...), sirviendo para las notificaciones de la actividad de la UPCCA al Servicio de Gestión de Drogodependencias y Otros Trastornos Adictivos de la Dirección General de Salud Pública y Adicciones.

Firma 1 de 1
PRESENTACION REIG PRIETO
28/12/2023



Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento		
Código Seguro de Validación	dc640dca2e09422baac538e2f1e7b728001	Fecha documento: 22/12/2023
Url de validación	https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx	
Metadatos	Núm. Registro salida: SALID 2023/29318 - Fecha Registro: 22/12/2023 10:00:52 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel	



12. DOTACIÓN PRESUPUESTARIA ASIGNADA

El presupuesto total anual para el sostenimiento de la Unidad de Prevención Comunitaria de Conductas Adictivas y ejecución del Plan Municipal de Prevención de Adicciones en 2024-2028 asciende a 645.000,00€, cantidad que deberá consolidarse (con los crecimientos anuales correspondientes) en el año 2028.

La cantidad asignada a las diferentes partidas podrá sufrir variaciones anuales en función de la aprobación del presupuesto correspondiente a dicha anualidad.

Estimación Anual Presupuestaria para el desarrollo del Plan Municipal de Prevención de Adicciones 2024- 2028	
<i>Personal (1 técnica de prevención a jornada completa)</i>	275.000,00 €
<i>Personal externo con Contratación por licitación para prestación de servicios como apoyo a la UPCCA</i>	210.000,00 €
<i>Proyectos</i>	160.000,00 €
TOTAL ANUAL	645.000,00 €

Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento		
Código Seguro de Validación	dc640dca2e09422baac538e2f1e7b728001	Fecha documento: 22/12/2023
Url de validación	https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx	
Metadatos	Núm. Registro salida: SALID 2023/29318 - Fecha Registro: 22/12/2023 10:00:52 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel	

